CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

SI-SI-CREC-010-2023

FORMATO 1

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
CALLE 35 NO. 10-43 CENTRO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO FASE I.
BUCARAMANGA.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SI-SI-CREC-010-2023.**

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

Estimados señores:

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO GESA,** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio _X_ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no_X_ Nombre del grupo empresarial: _____

	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no__x__ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**
100%	1.098.715.189	HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES (INGEPERC S.A.S.)
50%	13.845.535	NESTOR QUINTERO CORREA (ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.)
50%	13.892.891	HECTOR TIBERIO VALENCIA (ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.)

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES		
Dirección y ciudad	Carrera 31 No. 51-74 Edif. Torre Mardel, ofic. 1110. Bucaramanga.		
Teléfono	3186897943	**Celular**	3186897943
Correo electrónico	Consorciogesa@gmail.com		

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente, CONSORCIO GESA.
Nombre del representante legal, HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES.
C. C. No. 1.098.715.189 de Bucaramanga.
Matrícula profesional No. 68228-283912 STD.
Dirección de correo, Carrera 31 No. 51-74 Edif. Torre Mardel, ofic. 1110.
Correo electrónico, Consorciogesa@gmail.com
Ciudad, Bucaramanga.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo, **LEANDRO CALDERÓN PEREZ**, ingeniero con matrícula profesional No. 68202-220068STD y C. C. No. 1.098.607.642 de Bucaramanga, avalo la presente propuesta".

LEANDRO CALDERÓN PEREZ
C.C. 1.098.607.642 DE BUCARAMANGA
INGENIERO CIVIL.
M.P. 68202-220068STD



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.715.189

ORTEGA TORRES

APELLIDOS

HUGO JUNIOR

NOMBRES

Hugo Ortega

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1991
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-DIC-2009 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2700100-00214747-M-1098715189-20100215 0020897183A 1 33716554

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

68228-283912 STD

INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 21/08/2014

HUGO JUNIOR

ORTEGA TORRES

C.C. 1098715189

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1098715189

APELLIDOS Y NOMBRES

ORTEGA TORRES

HUGO JUNIOR



PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2021	2ª LÍNEA 31 - DIC 2031	3ª LÍNEA 31 - DIC 2041

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP 25 SEP 2013

CODE DE DISTRITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2023-1985613

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098715189, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 68228-283912 desde el 21 de Agosto de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1265.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.607.642**

CALDERON PEREZ
APELLIDOS

LEANDRO
NOMBRES



LEANDRO CALDERON
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1986**
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-FEB-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P:<700100-59128732-M-1098607642-20040820 **03055**04233A 02 162958902

009

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
68202220068STD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/01/2012
LEANDRO
CALDERON PEREZ
C.C. 1098607642
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

8602026100 7

CALDERON PEREZ
LEANDRO

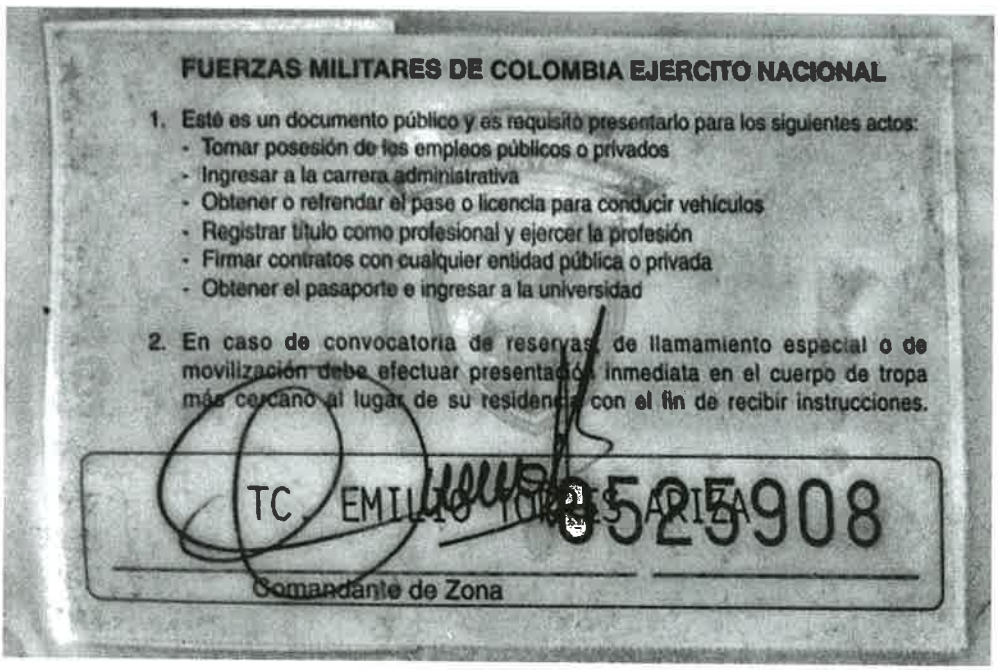
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA 2016 | 2A. LINEA 2026 | 3A. LINEA
31 - DIC. | BACHILLER | 31 - DIC.

PROFESION

10-FEB-2004

FECHA EXPEDICION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. EMILIO [illegible] 85259 08

Comandante de Zona

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1985720

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEANDRO CALDERON PEREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098607642, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-220068 desde el 19 de Enero de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 61.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL.

SI-SI-CREC-010-2023

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
CALLE 35 NO. 10-43 CENTRO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO FASE I.
BUCARAMANGA.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SI-SI-CREC-010-2023.**

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

Estimados señores:

Los suscritos, **HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.715.189 de Bucaramanga y **NESTOR QUINTERO CORREA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.845.535 de Bucaramanga, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INGENIERÍA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. "INGEPERC S.A.S."** con Nit. 901.148.602-9, y **ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. "ASA CONSTRUCCIONES S.A.S."** con Nit. 900.592.758-8, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [2]
INGENIERÍA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	**90%**
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	**10%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO GESA.
3. El objeto del consorcio es "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."
4. La duración del consorcio es del término de ejecución del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

014

6. El representante del consorcio es **HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.715.189 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es, **LEANDRO CALDERÓN PEREZ**, identificado con c.c. 1.098.607.642 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES,** acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO GESA.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará a nombre del CONSORCIO GESA.

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Carrera 31 No. 51-74 Edif. Torre Mardel, ofic. 1110.
Dirección electrónica	consorciogesa@gmail.com
Teléfono	3186897943

En constancia, se firma en Bucaramanga a los Dos (02) días del mes de Mayo de 2023.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA.
R/L CONSORCIO GESA.

LEANDRO CALDERÓN PEREZ
C.C. 1.098.607.642 DE BUCARAMANGA
R/L SUPLENTE CONSORCIO GESA.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA.
R/L INGEPERC S.A.S.

NESTOR QUINTERO CORREA
C.C. 13.845.535 DE BUCARAMANGA
R/L ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

015

DOCUMENTOS INGEPERC S.A.S.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810311348

(415)7707212489984(8020) 000001481031134 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 8 6 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	"INGEPERC" S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
DG 48 27 42

42. Correo electrónico ingepercsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 8 9 7 9 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 8 0 1 1 9	7 1 1 2	2 0 1 8 0 1 1 9		4 3 9 0	4 1 1 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 02 / 15 : 43: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA TORRES HUGO JUNIOR
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-05-2022 10:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810311348

(415)7707212489984(8020) 000001481031134 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 8 6 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 9 3 8 8 4 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 1 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810311348

(415)7707212489984(8020) 000001481031134 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 8 6 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 7 1 5 1 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	TORRES	HUGO	JUNIOR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14810311348

(415)7707212489984(8020) 000001481031134 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 8 6 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 7 9 2 1 0		2 3 4 7 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BUITRAGO	NUÑEZ	SONIA	CONSUELO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

070

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/04/2023 - 06:41:39
Recibo No. S000522279, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8JKYhgdpY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Sigla : INGEPERC SAS
Nit : 901148602-9
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 125358
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 15 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAG 48 NO. 27-42 OFICINA 301 - El recreo
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : info@ingeperc.co
Teléfono comercial 1 : 3186897943
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAG 48 NO. 27-42 OFICINA 301 - El recreo
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : ingepercsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3186897943
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de noviembre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 24 de enero de 2018 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2021, con el No. 29092 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., Sigla INGEPERC SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2021 del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea General De Accionista de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 0 de marzo de 2021 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2021, con el No. 29092 del Libro IX, BUCARAMANGA A BARRANCABERMEJA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

021

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ARTICULO 4. Que por documento privado de constitución de fecha 2017/11/27 antes citado, consta: la sociedad podrá desarrollar el siguiente objeto social: la construcción y la prestación de servicios en las ramas de ingeniería y la arquitectura tales como: asesorías, consultorías, interventorías, para la realización de estudios, diseños, montajes, proyectos y obras relacionadas con el ejercicio de la ingeniería civil, construcción, administración y comercialización de edificios residenciales, vivienda de interés social, centros clínicos y/o hospitalarios, centros educativos, edificaciones para la industria y el comercio, bienes inmuebles en general urbanos y rural. construcción de vías de comunicación en superficies de pavimento rígidos, flexibles, articulados y en frío, puentes en sus diferentes estructuras, cables aéreos, túneles, obras de arte, urbanismos, paisajismo y complementarios, estructuras metálicas, de concreto y especiales, la arquitectura, diseño, estudio e instalación de todo tipo de obras relacionadas con arquitectura, elaboración de maquetas, dibujos y planos arquitectónicos, publicidad y decoración. la ingeniería electrónica, obras y servicios de montajes para centrales térmicas e hidráulicas, subestaciones de energía, líneas o de redes de transmisión y su transmisión de energía aérea y subterránea de alto, bajo y medio voltaje, energía renovable y geotérmica, alumbrado público, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, de redes de transmisión de datos, computación y conmutación, sistema de telefonía fija y celulares, sistemas de comunicaciones por radio y televisión, la ingeniería ambiental y sanitaria, redes de agua potable y servida, acueductos urbanos y rurales, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, relleno sanitario, protección y control de erosiones siembra de árboles, empradizaciones, dragados y canales, obras, proyectos, planes de reforestación, planeación, legislación saneamiento y protección ambiental. obras, servicios, consultoría para el sector agrícola, ganadero e ingenierías en sus diferentes especies, piscícola y apicultura. ingeniería mecánica e industrial, obras, estudios, diseños, montajes y mantenimiento electromecánico de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, tableros de control y protección, calibración de equipos, medidores industriales, gestión de proyectos, economía y política industrial, ingeniería de petróleos y minas, construcción, servicios, proyectos, consultoría para la industria petrolera e hidrocarburos, petroquímicas y de minas, estructuras, plantas de refinación, tanques de almacenamientos, estaciones de recolección y/o de bombeo, oleoductos, poliductos, gasoductos, plantas físicas, control de corrosión, mantenimiento e inspección de infraestructura, obras de geotecnia, gaviones, filtros pantallas ancladas, recubrimientos y todas las obras necesarias para la estabilidad de taludes y obras de infraestructura, pruebas hidrostáticas, redes de gas domiciliarios rural y urbana. la ingeniería electrónica y de sistemas, estudios, diseños, asesorías, montaje y mantenimientos de sistemas de información y procesos, computo, manejo de sistemas de información, formulación y propuestas para hardware, software, redes de internet, equipos, accesorios y suministros de computación. servicios, consultorías y asesorías legales; jurídicas, civiles, administrativas, financieras, comerciales y contables, respetando el derecho a postulación, la importación, exportación y comercialización de maquinaria, equipos, herramientas, accesorios y materiales para la industria de la construcción, maquinaria y equipos electrónicos, equipos y accesorios de computo, sistematización e informática. equipo y accesorios para comunicaciones, muebles, útiles y dotaciones para centros educativos, hospitalarios, comerciales e industriales, útiles y artículos de aseo; papelería, impresoras, accesorios, muebles y útiles de oficina. obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes, electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburo,¿ obras de transporte y complementaria, servicios generales, demolición. consultorías en todas sus especialidades (agricultura y desarrollo rural, industrial, social, energía ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo, auditoria y revisoría fiscal), avalúos y valorizaciones, diseño gráfico e industrial. proveedor de productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, Pastoas de madera, desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones, materiales textiles y sus manufacturas, calzado, máquinas, aparatos, materiales textiles y sus manufacturas, calzado, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, material de transporte, mercancías y productos diversos, servicios de alquiler, servicio de recreación y deportivos, servicio de comisionistas, sistemas y tecnologías de información, equipo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, servicios sociales, administración y gestión de cartera, educación, investigación y cultura, hotelería y turismo. animales vivos y productos del reino animal. productos de las industrias alimenticias. bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre de tabaco y sucedáneos del tabaco. calificación de riesgo y de valores. gestión inmobiliaria. en desarrollo de su objeto, la empresa podrá adquirir, concentrar o enajenar a cualquier título toda clase de

022

inmuebles o muebles, tomar dinero en mutuo préstamo a interés y en general, celebrar el contrato de mutuo en todas sus formas, dar o tomar en arrendamiento toda clase de muebles e inmuebles, dar o tomar dinero a interés como bancos, gerencias bancarias, entidades oficiales o particulares, con corporaciones de ahorro y vivienda; grabar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, cobrar, pagar, protestar, negociar en cualquier forma toda clase de tí tulos valores y recibirlos en pago; obtener derechos de propiedad sobre marcas, patentes, privilegios, inventos, dibujos, insignias y conseguir los registros de los mismos, tomar interés como accionista fundador o no de otras sociedades de cualquier clase que ellas sean y enajenar sus cuotas o parte de interés social, fusionarse con ellas o absorberlas en fin, adelantar cualquier acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social: en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos y contratos de carácter civil y comercial de orden lícito, tales como presentar servicios de asesoría; mercadeo, administración, desarrollo y gestión en todos los campos a empresas privadas nacionales o extranjeras; participar en licitaciones públicas o privada; ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad; constituir compañía filiales, promover, formar y organizar sociedades, asociaciones o empresas de cualquier especie o tipo legal y vincularse a ellas mediante la adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales en las mismas; hacer aportes en dinero, en bienes o servicios a esas sociedades o empresa, absorberlas o fusionarse con ellas; vincularse a sociedades que se dediquen a negocios de otra o de la misma índole; adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles a cualquier título; arrendarlos, grabarlos o limitar su dominio, tenerlos, y entregarlos a titulo precario; dar y recibir dineros en mutuo; girar, extender, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de títulos valores; aceptar, o ceder créditos civiles o comerciales; novar obligaciones; contratar personal y subcontratar, realizar todo tipo de inversiones en el sector real de la economía; intervenir en todo de operaciones financieras del mercado financiero; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir, desistir y conciliar los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés y en general, ejecutar todos los actos y celebrar pueda tener algún interés y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los actos y contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 800.000.000,00
No. Acciones	80.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 27. Que por documento privado de constitución de fecha 2017/11/27 antes citado: Gerente: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá un subgerente con las mismas facultades del titular que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. ARTICULO 28. SUBGERENTE: En los casos de faltas temporales y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en algún asunto determinado, el subgerente contara con todas las facultades inherentes al cargo del gerente y de representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

023

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 29. Que por documento privado de constitución de fecha 2017/11/27 antes citado, consta: El gerente se encuentra investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. el gerente y subgerente, tendrán las siguientes funciones: 1) ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad; 2) dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad; 3)ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de accionistas; 5) cumplir las órdenes del máximo órgano social y vigilar el funcionamiento de la sociedad; 6) rendir cuentas de su gestión cuando lo exija la Asamblea General de accionistas; 7) presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance general de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la Asamblea General de accionistas; 8) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 9) convocar a la Asamblea General de accionistas a las reuniones cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias cuando lo ordenen los estatutos; 10) elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones de la sociedad; 11) presentar a la Asamblea General de accionistas el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la empresa; y 12) las demás funciones que le señale la Asamblea General de accionistas. parágrafo. - el gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la sociedad cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizada por la Asamblea General de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002-2021 del 17 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2021 con el No. 29160 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES	C.C. No. 1.098.715.189

Por Acta del 25 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2021 con el No. 29092 del libro IX, inscrita/o originalmente el 09 de octubre de 2018 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES	C.C. No. 1.098.715.189

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01-2020 del 02 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2021 con el No. 29092 del libro IX, inscrita/o originalmente el 30 de enero de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ	C.C. No. 46.679.210	234756 T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea General De Accionista	29092 del 15 de marzo de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4390 F4112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$2.970.573.086,01
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

025

Fecha expedición: 25/04/2023 - 06:41:40
Recibo No. S000522279, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8JKYhgdpY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DOCUMENTOS
ASA
CONSTRUCCIONES
S.A.S.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13.845.535
QUINTERO CORREA
NESTOR


13-MAR-1957
ZAPATOCA
(SANTANDER)
1.69
O+
M
23-MAY-1977 BUCARAMANGA
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14858515146

(415)7707212489984(8020) 000001485851514 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 2 7 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 29	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S	ASA CONSTRUCCIONES S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Barrancabermeja 081

41. Dirección principal
DG 56 18 A 88 P 6 CC SAN SILVESTRE

42. Correo electrónico quinteroyvalencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6010110	3204906170

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4290	2012,12,27	4663	2012,12,27	0811	4923		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	8	9	10	14	42	48	52	55																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 22	23									3	3	57. Modo	1		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC	97		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 01 / 23 : 04: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-11-2022 03:08:44PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

029

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858515146

(415)7707212489984(8020) 000001485851514 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 2 7 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 2 2	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 2 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 8 7 2 5	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 0 1 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	9 9	2 0 1 5 0 2 1 6		-
2	8 0	2 0 1 6 0 8 0 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-11-2022 03:08:44PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858515146

(415)7707212489984(8020) 000001485851514 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 2 7 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 8 4 5 5 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	CORREA	NESTOR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 9 2 8 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	SANCHEZ	HECTOR	TIBERIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-11-2022 03:08:44PM

031

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858515146

(415)7707212489984(8020) 000001485851514 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 2 7 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 2 8 3 1 6	1	2 3 8 1 2 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ	BECERRA	SILVIA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858515146

(415)7707212489984(8020) **000001485851514 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 2 7 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería. 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: TRITUTADORA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: VDA BONANZA MESETA SAN RAFAEL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: 20 DE AGOSTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: DG 65 LT 5 BRR VEINTE DE AGOSTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Taller 1 9	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: PETROMAQUINAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: CL 71 21 88 BRR LA LIBERTAD

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14858515146

(415)7707212489984(8020) 000001485851514 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 2 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8eQ5Ve2UUJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
SIGLA: ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900592758-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 88725
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 14 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 21,832,186,130.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : DG 56 18 A 88 PISO 6
BARRIO : GALAN GOMEZ
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6010110
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : quinteroyvalencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : DG 56 18 A 88 PISO 6
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : GALAN GOMEZ
TELÉFONO 1 : 6010110
CORREO ELECTRÓNICO : quinteroyvalencia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : quinteroyvalencia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16960 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASFALTOS AGREGADOS Y CONTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S..

035

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASFALTOS AGREGADOS Y CONTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Actual.) ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17174 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ABRIL DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASFALTOS AGREGADOS Y CONTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S. POR ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20130315	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-17174	20130412
AC-2	20151229	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-22439	20160920
AC-02/2021	20210602	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-29791	20210608

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: SE HACE REFORMA SEGÚN ACTA NO. 02 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 2 DE JUNIO DE 2021, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2021, ANTES MENCIONADA: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: EL DESARROLLO DE TODA OPERACIÓN LEGAL PERMITIDA COMO ACTO MERCANTIL EN EL CÓDIGO DE COMERCIO. PODRÁ LLEVAR A CABO TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO EN GENERAL, BIEN SEA EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO. LA EMPRESA PODRÁ OFRECER GARANTÍAS COMERCIALES LEGALES Y GARANTÍAS COMERCIALES ADICIONALES O EXTENDIDAS, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN. ACTIVIDAD TÉCNICA Y TRANSFORMACIÓN DE LA ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN GENERAL, TALES COMO: PETRÓLEOS, CIVIL, SISTEMAS, FORESTAL, AGRONÓMICA Y ELECTRÓNICA, ELÉCTRICA, DE VÍAS, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIAL. CONSTRUCTORES, ASESORES, CONSULTORES, PROVEEDORES, PROYECTISTAS, INTERVENTORES, DISEÑADORES Y OTRAS ANÁLOGAS QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD MERCANTIL DESARROLLADA CON CUALQUIER RAMO EN QUE SE DESARROLLA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DESCRITAS. IGUALMENTE ESTÁ INCORPORADA LA REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS MATERIALES, SUMINISTROS Y ELEMENTOS COMO LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES, O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD SUSCRIBIRÁ Y EJERCITARÁ TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS. EJECUTAR OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, PRESAS, DIQUES Y MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS, CONDUCCIÓN DE AGUAS OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, EMPRADIZACIÓN, REVEGETALIZACIÓN O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENO SANITARIO, POZOS SÉPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. OBRAS DE URBANISMO, EDIFICACIONES SENCILLAS Y MAYORES, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, Y RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES, VÍAS, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO, COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA INSTALACIONES INFERIORES PARA EDIFICACIONES MONTAJE, ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE PARA CENTRALES TÉRMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA,

036

SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE &NDASH; GRÚAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUB-TRANSMISIÓN DE ENERGÍA, REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREA Y SUBTERRÁNEAS MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN SISTEMAS DE SERVICIOS INDUSTRIALES ALIMENTICIOS, FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, VIDRIOS, ACRÍLICOS Y SIMILARES FRIGORÍFICOS SIDERÚRGICOS, MADEREROS, PAPELEROS ZONAS FRANCAS ASTILLEROS MATADEROS BODEGAS, OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS EXPLOTACIÓN MINERA, DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS CRUCES SUBFLUVIALES DE LÍNEAS ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONOBOYAS, REFINERÍAS, PLANTAS PETROQUÍMICAS, TANQUES Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O BOMBEO LÍNEAS REGULARES DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, VÍAS DE COMUNICACIÓN EN ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS PERFORACIONES, TÚNELES, EXCAVACIONES SUBTERRANEAS PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN, SEGURIDAD AÉREA SERVICIOS GENERALES SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y/O EVACUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELÉCTRICA DE SEGURIDAD, DEMOLICIÓN. EN CONSULTORÍA, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESTUDIOS MACROECONÓMICOS, PLANEACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL, CENSOS Y ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GENERAL, ENTRENAMIENTO AGRÍCOLA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DRENAJES, SISTEMAS DE DRENAJE, REQUERIMIENTOS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN DE TIERRA, USO DE LA TIERRA, ESTUDIOS DE APTITUD. ADECUACIÓN DE TIERRAS PARA IRRIGACIÓN, PRUEBAS DE CAMPO, PRUEBAS DE LABORATORIO, PLENACIÓN DEL USO DE LA TIERRA, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, AGUAS SUPERFICIALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS, MEDICIÓN DE AGUAS, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD, EMBALES, POR DESVIACIÓN, POR BOMBEO, POR REGADERAS, POR GOTEO. REDES DE DRENAJE Y RIEGO, PRÁCTICAS DE CAMPO PARA RIEGO. PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TIERRAS, UTILIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO. PERFORACIÓN Y BOMBEO DE POZOS. CANALES PARA DRENAJES, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR TUBERÍAS. INDUSTRIA MINERA, ECONOMÍA MINERA, COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MINERALES COMUNES, EXPLORACIÓN MINERA, GEOLOGÍA MINERA, EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESERVAS, TECNOLOGÍA MINERA, MINERÍA A CIELO ABIERTO, MINERÍA SUBTERRÁNEA, PROCESAMIENTO DE MINERALES, MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES, METALURGIA METALES FERROSOS Y NO FERROSOS, EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES USUALES (COMODITIES) COBRE, ZINC &NDASH; PLOMO, NIQUEL, MINERAL DE HIERRO, BAUXITA &NDASH; ALÚMINA &NDASH; ALUMINIO, FOSFATOS, ORO &NDASH; PLATA, MAGNESIO, CROMO , URANIO, ESQUISTOS PETROLÍFEROS, LIGNITO &NDASH; ANTRACITA. METALES RAROS. ECONOMÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL, ANÁLISIS DE COSTOS INDUSTRIALES, PROCESAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN Y ZONAS FRANCAS, PARQUES INDUSTRIALES, PLANTAS INDUSTRIALES, CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICAS, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DESARROLLO DE MERCADOS DOMÉSTICOS Y DE EXPLOTACIÓN. INDUSTRIA DE MATERIALES BÁSICOS Y DE HIERRO, HIERRO TERMINADO, ALEACIONES, FÁBRICAS DE ACERO, LAMINADO, PROCESADO Y EXTRUSIÓN DE METALES DE HIERRO. HIERRO Y FUNDICIÓN DE ACERO, HIERRO Y ACERO FORJADO, INDUSTRIAS NO FERROSAS, LAMINADO EXTRUSIÓN DE METALES. HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS, PLATERÍA, LAMINAS METÁLICAS, RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS, GRABADOS Y SIMILARES. MAQUINARIA Y EQUIPOS, AGRÍCOLAS, TRACTORES, HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS, HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIA Y ACCESORIOS, ALQUILER, REPARACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN, PARA MANEJO DE MATERIALES, PARA MINERÍA, PARA CARPINTERÍA, PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, PARA FABRICACIÓN DE CEMENTO, PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. COMPRA, VENTA, ALQUILER, REPARACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y DEMÁS, DE BOMBAS, COMPRESORES, RODAMIENTOS, CALDERAS, CAJAS DE VELOCIDAD, EMBRAGUES, PLANTAS INDUSTRIALES, EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y ESCAPE, HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA REFRIGERACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PLANEACIÓN DE OPERACIONES DE REDES DE ENERGÍA, GENERACIÓN DE ENERGÍA POR HIDROELÉCTRICAS, MARÍTIMOS, TÉRMICA, CONVENCIONAL, PLANTAS A VAPOR, PLANTAS DE COMBUSTIÓN, DE GAS, PLANTAS DIÉSEL. INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE RESERVAS, EXPLORACIÓN DE YACIMIENTOS, PRODUCCIÓN DE GAS Y GASOLINA, CONDUCCIÓN DE PETRÓLEOS Y DERIVADOS, REFINERÍAS DE PETRÓLEOS, DISEÑO DE PROCESOS Y CONSTRUCCIÓN DE REFINERÍAS, OPERACIÓN DE REFINERÍAS, DISEÑO Y ESTUDIOS DE SUELOS, NEGOCIACIÓN DE CONCESIONES, EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESERVAS MINERAS, MANEJO Y TRANSPORTE DE CARBÓN. TOPOLOGÍA Y GEOLOGÍA, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS POR IMPACTO AMBIENTAL. REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, DRAGADO Y RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO. LOCALIZACIÓN Y USO DE LA TIERRA, ESTUDIOS AMBIENTALES, DISEÑO DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES. ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA DE CONSTRUCCIÓN, ALQUILER DE OTROS EQUIPOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O EN CUALQUIER OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE SUS SOCIOS COMO ACREEDORA O COMO DEFINIDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, Y CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS O CON TERCEROS, TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO. DAR Y RECIBIR DINERO Y OTROS VALORES MOBILIARIOS A TÍTULO DE MUTUO CON O SIN INTERÉS CON GARANTÍAS REALES, PRENDARIAS, HIPOTECARIAS, Y CON GARANTÍAS PERSONALES. ABRIR CUENTAS, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, NEGOCIAR, CANCELAR, PAGAR Y RECIBIR PAGOS DE TÍTULOS VALORES Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE CRÉDITOS, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES,

037

COMPLEMENTARIAS, O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS SOCIOS O ABSORBER OTRAS EMPRESAS. ESTABLECER LAS EMPRESAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ALCANZAR EL OBJETO SOCIAL. CELEBRAR CONTRATOS EN CUENTAS DE PARTICIPACIÓN SEA COMO PARTICIPE ACTIVO O INACTIVO DE AGENCIA COMERCIAL, SE REPRESENTACIÓN, DE MANDO, ETC. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. TRANSIGIR Y APELAR LAS DECISIONES DE ÁRBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS, ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, QUE SE RELACIONEN CON LA ASISTENCIA, FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO, DE LOS FINES SOCIALES, COMO TAMBIÉN REALIZAR EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O DEL EXTERIOR TODA CLASE DE ACTIVIDADES U OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000.000,00	10.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	4.000.000.000,00	4.000.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	4.000.000.000,00	4.000.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRÁ TENER SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, RENOVADOS INDEFINIDAMENTE, SALVO DECISIÓN EN CONTRARIO DE LA ASAMBLEA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16960 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	QUINTERO CORREA NESTOR	CC 13,845,535

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16960 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VALENCIA SANCHEZ HECTOR TIBERIO	CC 13,892,891

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

038

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8eQ5Ve2UUJ

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27829 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GOMEZ BECERRA SILVIA MARIA	CC 1,096,228,316	238122 T

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 16 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27828 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	THORRENS CONSULTORES SAS	NIT 900795771-6	2833

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1602 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8eQ5Ve2UUJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

039

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8eQ5Ve2UUJ

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

040

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

INGEPERC S.A.S.

041

CODIGO DE VERIFICACIÓN 51xX8q1v6G

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

************** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **************

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
SIGLA:INGEPERC SAS
NIT:901148602-9
MATRICULA MERCANTIL:325358
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:15/03/2021
NÚMERO DEL PROPONENTE:2544
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:07/04/2023
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/04/2023
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:24/01/2018
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:27/11/2017
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ORTEGA TORRES HUGO JUNIOR
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1098715189
CARGO:GERENTE

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:ORTEGA TORRES HUGO JUNIOR
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1098715189
CARGO:SUBGERENTE

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 29. Que por documento privado de constitución de fecha

********** CONTINUA **********

2017/11/27 antes citado, consta: El gerente se encuentra investido de funciones ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. el gerente y subgerente, tendrán las siguientes funciones: 1) ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad; 2) dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad; 3)ejecutar y celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas; 5) cumplir las órdenes del máximo órgano social y vigilar el funcionamiento de la sociedad; 6) rendir cuentas de su gestión cuando lo exija la asamblea general de accionistas; 7) presentar a treinta y uno (31) de diciembre de cada año, el balance general de la sociedad y un estado de pérdidas y ganancias para su examen por parte de la asamblea general de accionistas; 8) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 9) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias cuando lo ordenen los estatutos; 10) elaborar los reglamentos de emisión y colocación de acciones de la sociedad; 11) presentar a la asamblea general de accionistas el informe sobre la forma como se haya llevado la gestión en la empresa; y 12) las demás funciones que le señale la asamblea general de accionistas. parágrafo. - el gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la sociedad cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizada por la asamblea general de accionistas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:DIAG 48 NO. 27-42 OFICINA 301
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
TELEFONO 1:3166857943
CORREO ELECTRÓNICO:info@ingeperc.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:DIAG 48 NO. 27-42 OFICINA 301
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
TELEFONO 1 :3166857943
CORREO ELECTRÓNICO:ingepercsas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CAMBIO DE DOMICILIO

QUE INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. TRASLADO SU DOMICILIO DE BUCARAMANGA A LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA, QUE DICHO TRASLADO SE INSCRIBIÓ EN EL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES BAJO EL NUMERO 15586 DEL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS
10 39 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
11 32 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11 12 16 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 32 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 15 00 : FIBRAS
11 15 16 00 : HEBRAS
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 17 22 00 : ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO
11 17 23 00 : ALEACIONES CON BASE DE MANGANESO
11 18 15 00 : ÓXIDOS METÁLICOS NO FÉRREOS
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL
11 19 16 00 : CHATARRA
11 19 17 00 : VIRUTAS
11 19 18 00 : SUBPRODUCTOS DEL METAL
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12 16 18 00 : COLOIDES
12 16 19 00 : SURFACTANTES
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 24 00 : EMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLUDGER)

********** CONTINUA **********

12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
12 16 34 00 : EXTENSORES
12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12 16 37 00 : REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12 16 38 00 : LIMPIADORES QUÍMICOS
12 16 39 00 : REGULADORES DE SARRO
12 16 40 00 : BACTERICIDAS
12 16 41 00 : IN SITU
12 16 42 00 : RETARDADORES
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO
12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 46 00 : MODIFICADORES DE PAPEL, PLÁSTICO Y TELA
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12 17 15 00 : TINTES
12 18 15 00 : CERAS
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS
12 35 23 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS
12 35 24 00 : MEZCLAS
12 35 25 00 : FIJADORES
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS
13 10 20 00 : PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
13 11 10 00 : RESINAS
13 11 11 00 : COLOFONIA
13 11 12 00 : PELÍCULAS
13 11 13 00 : ESPUMAS
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 10 17 00 : GASOIL
15 10 18 00 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
15 11 17 00 : ADITIVOS PARA CARBURANTE
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
15 12 19 00 : GRASAS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRANEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

********** CONTINUA **********

092

20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
21 11 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI ...
23 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

********** CONTINUA **********

23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 36 00 : MÁQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISIÓN
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 16 17 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 21 10 00 : MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
23 23 10 00 : DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23 23 13 00 : CANTEADORAS
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23 23 15 00 : CLASIFICADORAS DE MADERAS Y ACCESORIOS
23 23 16 00 : APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 17 00 : DESCARDADOS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 19 00 : CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 22 00 : EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 24 25 00 : MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES
23 24 26 00 : MÁQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 28 15 00 : MÁQUINAS PARA RECUBRIR O PLATEAR
23 28 16 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DE CALOR
23 28 17 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
23 28 19 00 : MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA DEL METAL
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
23 29 16 00 : HERRAMIENTAS DE MOLIENDA INDUSTRIAL
23 29 17 00 : HERRAMIENTAS DE ESCARIADO INDUSTRIAL
23 29 18 00 : HERRAMIENTAS DE ROSCADO INDUSTRIAL
23 29 19 00 : HERRAMIENTAS DE BARRENADO INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : TONELES, CUBAS Y BIDONES
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRAPADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y PINZAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y SOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR

********** CONTINUA **********

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PAJAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS

********** CONTINUA **********

043

30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUEBLES DIVERSORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PINTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : BOLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : MORAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : MUELAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR

********** CONTINUA **********

31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : REVESTIMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE SEPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : SWIVELS O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS

********** CONTINUA **********

40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
41 11 47 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE PAPEL, MADERA Y TEJIDOS
41 11 48 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CERÁMICA Y VIDRIO
41 11 51 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBÓN Y MINERAL
41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE PLANCHADO

********** CONTINUA **********

044

47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEO
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
46 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LIQUIDOS
48 11 11 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48 11 12 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
48 11 13 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
48 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
51 15 16 00 : AGENTES BLOQUEADORES COLINÉRGICOS
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 13 16 00 : PERSIANAS
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 15 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA

********** CONTINUA **********

56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIENCE PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
60 12 10 00 : ARTE
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 15 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 34 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN

********** CONTINUA **********

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROYECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 15 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

********** CONTINUA **********

76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 15 00 : TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN ADITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 15 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 14 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS

********** CONTINUA **********

81 10 21 00 : INGENIERIA DE OCEANOS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERIA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGIA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSÍMIL Y TELÉGRAFOS
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS

********** CONTINUA **********

84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES

********** CONTINUA **********

95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$3.375.983.671,77
ACTIVO TOTAL	:	$3.767.191.571,77
PASIVO CORIENTE	:	$634.610.582,50
PASIVO TOTAL	:	$1.544.676.215,37
PATRIMONIO	:	$2.222.515.356,40
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$508.375.085,04
GASTOS DE INTERESES	:	$5.654.021,28

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$2.490.718.416,58
ACTIVO TOTAL	:	$2.878.654.316,58
PASIVO CORRIENTE	:	$414.134.486,02
PASIVO TOTAL	:	$591.051.990,02
PATRIMONIO	:	$2.287.602.326,56
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$457.899.200,56
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	$2.867.244.038,04
ACTIVO TOTAL	:	$3.231.803.838,04
PASIVO CORRIENTE	:	$482.523.957,62
PASIVO TOTAL	:	$482.523.957,62
PATRIMONIO	:	$2.729.279.840,42
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$706.933.000,42
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,49
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,41
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	89,91

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	6,01

********** CONTINUA **********

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,20
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,15
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,15

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,22

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :79,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE

********** CONTINUA **********

046

30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
35 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
82 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

---------- CONTINUA ----------

NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VETAS-SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :548,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS /CONSORCIO BURGOS-PONCE DE LEON
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :639,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

---------- CONTINUA ----------

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No 4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / CONSORCIO JUAN AMADO LIZARAZO - LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :260,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
70 10 16 00 : RECURSOS PESQUEROS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

---------- CONTINUA ----------

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / CONSORCIO BCH
NOMBRE DEL CONTRATANTE :METROLINEA S.A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1761,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

---------- CONTINUA ----------

047

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :165,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 14 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ANGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : MADERA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
60 12 10 00 : ARTE
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

********** CONTINUA **********

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VETAS SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :98,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAPAS/LERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE

********** CONTINUA **********

60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :485,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS

********** CONTINUA **********

098

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : ESANITSERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUNKIAS PARA GARAJE Y OPENADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :492.46

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

********** CONTINUA **********

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93.85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

********** CONTINUA **********

049

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

********** CONTINUA **********

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :177,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.15 :

********** CONTINUA **********

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

********** CONTINUA **********

050

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA 1,2.

Formato 3 - Experiencia			
Código	OCE-EICF-FM-04	Versión	4

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SI-SI-CREC-010-2023

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliego de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	9	GENERAL	IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA	PBR 30000357	OBRAS CIVILES (ADECUACION VIA DE ACCESO) PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	72-14-15	I	100%	ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.	3/02/2015	22/02/2016	$ 21.127.787.657,00	30644,19	30644,19
2	61	GENERAL - ESPECIFICA	CDMB	- 11917-01	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MITIGACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENDAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	72-14-15, 72-15-19, 72-15-29,	UT	70%	INGEPERC S.A.S.	22/10/2018	16/12/2019	$ 20.940.627.350,20	25287,07	17700,95

HEBERT JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA
R/L CONSORCIO GESA.

012

impala

CERTIFICADO DE EXPERIENCA CONTRACTUAL

IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A., sociedad legalmente constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes colombianas, identificada con NIT. No. 900.579.793-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. certifica que la entidad enseguida mencionada ejecutó para nuestra empresa, el contrato que se detalla a continuación:

Identificación del contratista: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ASFALTOS AGREGAGOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT. 900.592.758-8 REPRESENTANTE LEGAL: Nestor Quintero Correa. DOMICILIO: Barrancabermeja, Santander.
Identificación del Contrato: PBR 30000357 **Objeto del Contrato:** "OBRAS CIVILES (ADECUACIÓN VIA DE ACCESO) PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A." **ALCANCE DEL CONTRATO:** En desarrollo del objeto contractual, comprendió la CONSTRUCCION DE LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A. – CONEXIÓN CON LA GRAN VIA YUMA"- **Lugar de Ejecución del Contrato:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER
Fecha de Inicio del Contrato: FEBRERO 3 DE 2.015. **Fecha de Terminación Material de las Actividades:** 22 DE FEBRERO DE 2.016. **Plazo de Vigencia del Contrato:** 417 DIAS CALENDARIO. **Plazo de Ejecución Real del Contrato:** 387 DÍAS CALENDARIO.

Impala Terminals Barrancabermeja S.A.
Transversal 55 A No. 23 - 48
Edificio Portobello, Barrio Torcoroma.
Barrancabermeja, Colombia.
T +57 (7) 6020659
www.impalaterminals.com enquiries@impalaterminals.com

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Valor Inicial del Contrato: VEINTICINCO MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, DOSCIENTOS ONCE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($25.488.211.381.oo)

Valor Final del Contrato: VENTIUN MIL, CIENTO VEINTISIETE MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($21.127.787.657.oo)

La ejecución de la obra objeto del contrato, se realizó según los siguientes ítems y en las siguientes cantidades:

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Construcción terraplenes en recebo (sin incluir transporte de material)	M3	243.183,46	$ 4.669.851.983,00
Transporte de Materiales	M3/KM	6.050.891,80	$ 5.445.802.620,00
Excavación (via de acceso)	m3	92.791,69	$ 1.357.078.467,00
Suministro e instalación 24" (novafort)	ml	126,00	$ 38.150.658,00
Suministro e instalación 14" (novafort)	ml	12,00	$ 2.550.000,00
Horas de retroexcavadora	hr	18,00	$ 2.354.652,00
Motoniveladora	hora	2,00	$ 261.628,00
Excavadora de oruga	hora	5,00	$ 654.070,00
Vibrocompactador	hora	1,00	$ 90.814,00
Volqueta	hora	8,00	$ 806.512,00
Base granular	m3	440,00	$ 39.160.000,00
Crudo de rio	m3	165,00	$ 16.803.930,00

impala

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Suministro e instalación 20" (novafort)	ml	60,00	$ 17.174.940,00
Concreto de 2000psi	m3	18,00	$ 8.838.000,00
Construcción camisa en acero	ml	60,00	$ 24.491.280,00
Suministro e instalación 24" (novafort)	ml	12,00	$ 3.633.396,00
Horas de retroexcavadora	HR	8,00	$ 1.046.512,00
Suministro agua potable para contener gca	mes	1,00	$ 11.200.000,00
Suministro de Estacas L 1,5 ml	Unidad	350,00	$ 1.750.000,00
Guardaluces en madera l 1,5 ml	Unidad	96,00	$ 481.536,00
Suministro de malla plastica para encerramiento	Rollo	50,00	$ 3.502.550,00
Suministro de concreto de 4000 psi-acelerado y con control de temperatura	m3	19,50	$ 9.828.000,00
Horas de Planta estadio	hr	8,00	$ 200.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	56,00	$ 4.984.000,00
Base cemento estabilizada	m3	28,00	$ 5.264.000,00
SONDEOS	gl	1,00	$ 23.550.000,00
Suministro acpm en contenedor gca	gl	210,00	$ 2.436.000,00

impala

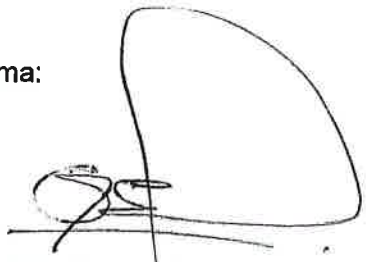
DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Sub-Base granular	m3	70,00	$ 6.230.000,00
Bulldozer	hora	102,00	$ 13.343.028,00
Sub-Base granular	m3	28,00	$ 2.492.000,00
Suministro e instalación 14" (novafort)	ml	12,00	$ 2.550.000,00
Motoniveladora	hora	16,00	$ 2.093.024,00
Vibrocompactador	hora	12,00	$ 1.089.768,00
Excavadora de oruga	hora	12,00	$ 1.569.768,00
Bulldozer	hora	32,00	$ 4.186.048,00
Retrocargador de llanta	hora	8,00	$ 1.046.512,00
Excavación	m3	457,00	$ 6.683.625,00
Controladores viales	día	2,00	$ 164.134,00
Crudo de rio	m3	457,00	$ 46.542.251,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Limpieza de cajas	Unidad	2,00	$ 4.000.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	56,00	$ 4.984.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	210,00	$ 18.690.000,00
Retroexcavadora	Hr	8,00	$ 1.046.512,00

impala

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Suministro agua potable para contener gca	**m3**	**440,00**	**$ 16.610.000,00**
Base granular	**m3**	**196,00**	**$ 17.444.000,00**
Controladores viales	**día**	**2,00**	**$ 164.134,00**

Certifico la veracidad de la información contenida en el presente documento:

Firma:



Gustavo Fernandez
Cargo: Apoderado Del Representante Legal
Fecha de Expedición: 06-Enero-2017

GOMEZ CAJIAO

impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASIA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No. 30000357

ACTA N° 11

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

PLAZO: 130 Días

FECHA DE CORTE: 18febrero-16

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto				Obroses		Modificaciones		Presupuesto Actualizado		Ejecutado Anterior		Ejecutado Actual		Nuevo Acumulado		%
			Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	
		FASE I				$ 12.502.443.966,00		$ 3.838.290.192,00		$ 307.201.433,00		$ 13.418.897.173,00		$ 13.060.272.508,00		$ 312.086.049,00		$ 13.372.358.247,00	
	11311111	Desmonte y Limpieza	Ha	10,0	$ 2.960.556,00	$ 29.605.560,00		$ -	(10,00)	$ (29.605.560,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	14131111	Construcción de terraplenes en recebo para Operación Temprana Carga General (con suministro de material)	m3	58.400,0	$ 19.203,00	$ 1.083.049.200,00		$ -	(45.249,58)	$ (945.720.984,00)	7.150,42	$ 137.328.216,00	3.781,67	$ 53.415.446,00		$ -	3.781,67	$ 53.415.446,00	39%
	11311111	Construcción de terraplenes en recebo (con suministro de material)	m3		$ 19.203,00	$ -		$ -	59.918,60	$ 1.150.576.550,00	59.918,60	$ 1.150.576.550,00	59.416,71	$ 1.141.017.469,00	497,79	$ 9.559.081,00	59.916,50	$ 1.150.576.550,00	100%
	11311111	Construcción de terraplenes en recebo para Vía de acceso (con suministro de material)	m3	178.600,0	$ 19.203,00	$ 3.429.685.800,00	48.000,50	$ 884.493.180,00	(25.877,30)	$ (496.931.421,00)	198.762,20	$ 3.817.214.588,00	126.644,41	$ 2.661.691.605,00	14.166,50	$ 272.039.300,00	153.810,91	$ 2.963.630.905,00	77%
	11311111	Construcción de terraplenes en arcilla (con suministro de material)	m3		$ 17.863,00	$ -		$ -	8.113,60	$ 144.862.101,00	8.113,60	$ 144.862.101,00	8.113,60	$ 144.862.101,00		$ -	8.113,60	$ 144.862.101,00	100%
	14131111	Construcción de terraplenes en arcilla para vía de acceso (con suministro de material)	m3	101.000,0	$ 17.863,00	$ 1.803.163.000,00		$ -	35.106,10	$ 626.749.203,00	136.106,10	$ 2.429.912.203,00	136.106,10	$ 2.429.902.203,00		$ -	136.106,10	$ 2.429.902.203,00	100%
	11311111	Transporte de Materiales para Operación temprana Carga General	m3-km	1.128.000,0	$ 900,00	$ 1.015.200.000,00		$ -	(677.764,78)	$ (609.988.304,00)	450.235,22	$ 405.211.696,00		$ -		$ -		$ -	0%
	11311111	Transporte de Materiales para Vía de Acceso	m3-km	5.583.000,0	$ 900,00	$ 5.032.800.000,00	687.600,00	$ 619.643.000,00	361.235,65	$ 325.112.084,00	6.540.836,65	$ 5.976.752.065,00	5.895.465,57	$ 5.300.510.013,00	200.438,40	$ 180.364.680,00	6.095.883,97	$ 5.480.904.572,00	92%
	11311111	Excavación	m3		$ 14.626,00	$ -		$ -	13.100,69	$ 191.587.591,00	13.100,69	$ 191.587.591,00	10.109,23	$ 147.798.989,00	2.991,46	$ 43.808.603,00	13.100,69	$ 191.597.591,00	100%
	11311111	Excavación (Vía de acceso)	m3		$ 14.626,00	$ -	77.600,00	$ 1.134.500.000,00	2.001,00	$ 30.680.875,00	79.691,00	$ 1.165.480.875,00	79.396,00	$ 1.161.199.750,00	293,00	$ 4.285.125,00	79.691,00	$ 1.165.480.875,00	100%
		ACTIVIDADES ADICIONALES																	
	1A1111111	Estabilización base de cemento (Liquid Early operation)	m		$ 168.000,00	$ -		$ 1.239.325.194,00		$ 47.134.955,00		$ 1.286.460.149,00		$ 1.276.452.951,00		$ 10.234.848,00		$ 1.286.687.799,00	
	1A1111111	Compra De Cheques Para La Early Operation	GL		$ 3.000.000,00	$ -	2.366,91	$ 444.786.440,00	588,00	$ 110.544.600,00	2.953,88	$ 555.329.440,00	2.953,88	$ 555.329.440,00		$ -	2.953,88	$ 555.329.440,00	100%
	14231111	Pavimento Asfaltico Mdo 2 (General Cargo Early Operation)	m3		$ 2.000.000,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00		$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00		$ -	1,00	$ 2.000.000,00	100%
	14231111	Pavimento Asfaltico Mdo 19 (General Cargo Early Operation)	m3		$ 625.000,00	$ -	42,50	$ 23.375.000,00		$ -	42,50	$ 23.375.000,00	42,50	$ 23.375.000,00		$ -	42,50	$ 23.375.000,00	100%
	14231111	Riego Para Pav. Asfaltico (General Cargo Early Operation)	m2		$ 2.024,00	$ -	167,34	$ 104.587.500,00		$ -	167,34	$ 104.587.500,00	167,34	$ 104.587.500,00		$ -	167,34	$ 104.587.500,00	100%
	11211111	Cruda De Rio Por Ordenes De Trabajo	m3		$ 101.843,00	$ -	4.587,53	$ 9.288.746,50		$ -	4.587,53	$ 9.288.746,00	4.587,53	$ 9.288.746,00		$ -	4.587,53	$ 9.288.746,00	100%
	11111111	Volqueta	Hr		$ 100.814,00	$ -	86,00	$ 8.798.496,00	56,00	$ 5.703.308,80	142,00	$ 14.461.706,00	142,00	$ 14.461.706,00		$ -	142,00	$ 14.461.706,00	100%
	11111111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.000,00	$ -	540,00	$ 54.439.560,00	(378,00)	$ (38.107.692,00)	162,00	$ 16.331.868,00	162,00	$ 16.331.868,00		$ -	162,00	$ 16.331.868,00	100%
	11311111	Pavimentación Barrio El Boston	Glb		$ 990.000,00	$ -	1,00	$ 990.000,00		$ -	11,00	$ 990.000,00	11,00	$ 990.000,00		$ -	11,00	$ 990.000,00	100%
	11111111	Motoniveladora	Hr		$ 289.522.600,00	$ -	1,00	$ 289.522.600,00		$ -	1,00	$ 289.522.600,00	1,00	$ 289.522.600,00		$ -	1,00	$ 289.522.600,00	100%
	11111111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	19,00	$ 2.485.466,00	46,00	$ 6.017.444,00	65,00	$ 8.502.910,00	65,00	$ 8.502.910,00		$ -	65,00	$ 8.502.910,00	100%
	11311111	Suministro e instalación de 24" (Novafort)	Hr		$ 130.814,00	$ -	110,00	$ 14.389.540,00	(19,00)	$ (2.485.466,00)	91,00	$ 11.904.074,00	91,00	$ 11.904.074,00		$ -	91,00	$ 11.904.074,00	100%
	11311111	Suministro e instalación de 20" (Novafort)	mi		$ 302.783,00	$ -	36,0	$ 10.900.188,00	(36,00)	$ (10.900.188,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11311111	Suministro e instalación de recebo rampa acceso en la 600 y 1500	mi		$ 296.249,00	$ -	144,0	$ 41.219.856,00	(144,00)	$ (41.219.856,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11311111	Transporte de recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	4.200,00	$ 80.652.600,00	915,14	$ 17.573.365,00	5.115,14	$ 98.226.965,00		$ -		$ -		$ -	
	11211111	Cruda De Rio Por Ordenes De Trabajo	m3/Km		$ 900,00	$ -	83.000,00	$ 66.700.000,00		$ -	83.000,00	$ 66.700.000,00		$ -	2.141,61	$ 41.125.337,00	2.141,61	$ 41.125.337,00	42%
	11311111	Subbase adecuacion rampas	m3		$ 101.843,00	$ -	400,0	$ 40.737.200,00		$ -	400,00	$ 40.737.200,00		$ -	32.124,16	$ 28.911.736,00	32.124,16	$ 28.911.736,00	51%
		ASENTAMIENTOS			$ 89.000,00	$ -	500,0	$ 44.500.000,00		$ -	500,00	$ 44.500.000,00		$ -	500,00	$ 44.500.000,00	500,00	$ 44.500.000,00	100%
	11311111	Asentamientos Recebo	m3		$ 19.203,00	$ -		$ 469.419.063,00		$ -		$ 469.419.063,00		$ -		$ -		$ 464.676.837,00	
	11211111	Asentamientos Arcilla	m3		$ 17.863,00	$ -	7.829,6	$ 150.362.318,00		$ -	7.829,63	$ 150.362.318,00		$ -	7.890,54	$ 147.681.545,00	7.890,55	$ 147.681.545,00	98%
	11311111	Transporte	m3		$ 900,00	$ -	6.805,3	$ 121.496.110,00		$ -	6.805,31	$ 121.496.110,00		$ -	6.805,31	$ 121.496.110,00	6.805,31	$ 121.496.110,00	100%
							219.524,0	$ 197.571.575,00		$ -	219.373,87	$ 197.571.575,00		$ -	217.437,76	$ 196.693.982,00	217.437,76	$ 196.693.982,00	99%
		ORDENES DE TRABAJO																	
		ORDEN DE TRABAJO N° 77				$ -		$ 1.867.421.217,00		$ (434.329.240,00)		$ 572.892.977,00		$ 191.742.288,00		$ 429.150.709,00		$ 572.892.973,00	
	11311111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	3,0	$ 33.600.000,00	(2,00)	$ (22.400.000,00)	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00		$ -	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 69																	
	11311111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	7,0	$ 915.698,00		$ -	7,00	$ 915.698,00	7,00	$ 915.698,00		$ -	7,00	$ 915.698,00	100%
	11311111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.000,00	$ -	8,0	$ 720.000,00	37,00	$ 3.330.000,00	45,00	$ 4.050.000,00	45,00	$ 4.050.000,00		$ -	45,00	$ 4.050.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 64																	
	11211111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	2,0	$ 22.400.000,00	(1,00)	$ (11.200.000,00)	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00		$ -	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 125 (Realce para canalización media tensión Z11 y Z12)																	
	11211111	Excavación	m3		$ 14.626,00	$ -													
	11211111	Construcción de terraplenes en recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	1.350,0	$ 19.743.750,00	(1.350,00)	$ (19.743.750,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11211111	Relleno comercial clasificado (Sin Suministro)	m3		$ 11.453,00	$ -	8.861,0	$ 170.541.843,00	(8.861,00)	$ (170.541.843,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11211111	Transporte de Materiales	m3		$ 900,00	$ -	300,0	$ 3.435.900,00	(300,00)	$ (3.435.900,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
		ORDEN DE TARABJO N° 145 (Mantenimiento Galas 31 a Puerta 3)					137.715,0	$ 123.943.500,00	(137.715,00)	$ (123.943.500,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11311111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	6,0	$ 784.884,00		$ -	6,00	$ 784.884,00	6,00	$ 784.884,00		$ -	6,00	$ 784.884,00	100%
	11311111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.814,00	$ -	6,0	$ 544.884,00		$ -	6,00	$ 544.884,00	6,00	$ 544.884,00		$ -	6,00	$ 544.884,00	100%
	11311111	Retrocargador	Hr		$ 90.000,00	$ -	44,0	$ 3.960.000,00	(44,00)	$ (3.960.000,00)	-	$ -		$ -		$ -		$ -	
	11311111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	1,0	$ 130.814,00		$ -	1,00	$ 130.814,00	1,00	$ 130.814,00		$ -	1,00	$ 130.814,00	100%
	11311111	Volqueta	Hr		$ 100.814,00	$ -	44,0	$ 4.436.816,00		$ -	44,00	$ 4.436.816,00	44,00	$ 4.436.816,00		$ -	44,00	$ 4.436.816,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 152																	
	11411111	Suministro de tubería reforzada 60"	mi		$ 800.390,50	$ -	20,0	$ 16.007.800,00		$ -	20,00	$ 16.007.800,00	20,00	$ 16.007.800,00		$ -	20,00	$ 16.007.800,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 153 (Construcción Filtro canil contiguo Z22 y Z19)																	
	11211111	Excavación	m3		$ 14.626,00	$ -	1.280,0	$ 18.720.000,00	(1.044,30)	$ (15.271.424,00)	235,80	$ 3.448.576,00	235,80	$ 3.448.576,00		$ -	235,80	$ 3.448.576,00	100%
	11211111	Suministro, transporte e instalacion de grava	m3		$ 103.640,00	$ -	845,0	$ 85.336.360,00	(82,41)	$ (8.468.734,00)	577,59	$ 59.998.626,00	577,59	$ 59.998.626,00		$ -	577,59	$ 59.998.626,00	100%
	11211111	Suministro e instalacion de geotextil	m2		$ 4.264,00	$ -	1.600,0	$ 6.822.400,00	(286,52)	$ (1.217.457,00)	1.314,48	$ 5.604.943,00	1.314,48	$ 5.604.943,00		$ -	1.314,48	$ 5.604.943,00	100%
	11211111	Recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	640,0	$ 12.289.920,00	(109,00)	$ (11.896.365,00)	30,91	$ 593.555,00	30,91	$ 593.555,00		$ -	30,91	$ 593.555,00	100%
	11211111	Transporte de Materiales	m3/km		$ 900,00	$ -	9.600,0	$ 8.640.000,00	(9.136,36)	$ (8.222.715,00)	463,65	$ 417.285,00	463,65	$ 417.285,00		$ -	463,65	$ 417.285,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 162																	
	14131111	Suministro de motobomba de 3" incluye operador (2 motobombas)	Hr		$ 13.500,00	$ -	488,00	$ 6.318.000,00	586,00	$ 7.811.000,50	1.054,00	$ 14.329.000,00	878,00	$ 11.663.000,00	176,00	$ 2.378.000,00	1.054,00	$ 14.329.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 164																	
	11111111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	120,0	$ 15.697.680,00	(106,00)	$ (13.735.470,00)	15,00	$ 1.962.210,00	15,00	$ 1.962.210,00		$ -	15,00	$ 1.962.210,00	100%
	11111111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	19,0	$ 2.485.466,00		$ -	19,00	$ 2.485.466,00	19,00	$ 2.485.466,00		$ -	19,00	$ 2.485.466,00	100%
	11111111	Volqueta (5 Dia)	Hr		$ 100.814,00	$ -	540,0	$ 54.439.560,00	(490,00)	$ (49.398.860,00)	50,00	$ 5.040.700,00	50,00	$ 5.040.700,00		$ -	50,00	$ 5.040.700,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 171																	
	11211111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	0,5	$ 5.600.000,00		$ -	0,50	$ 5.600.000,00	0,50	$ 5.600.000,00		$ -	0,50	$ 5.600.000,00	100%
	11211111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	0,5	$ 5.600.000,00		$ -	0,50	$ 5.600.000,00	0,50	$ 5.600.000,00		$ -	0,50	$ 5.600.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 224. (DRENAJES POZO GLN 76)																	

246

GOMEZ CAJIAO y TYCSA | impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

Codigo: GCA-413SS.04-FOR-033
Rev:
Fecha: 9 - Enero -2014

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No. 30000357

ACTA N° 11

PLAZO: 330 Días

FECHA DE CORTE: 18-febrero-16

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto				Otrosies		Modificaciones		Presupuesto Actualizado		Ejecutado Anterior		Ejecutado Actual		Nuevo Acumulado		%
			Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	
	11411111	Suministro e instalacion de tuberia de 24"	ml		$ 302.873,00	$ -	36,00	$ 10.903.428,00	90,00	$ 27.258.570,00	126,00	$ 38.161.998,00	-	$ -	126,00	$ 38.161.998,00	126,00	$ 38.161.998,00	100%
	11411111	Suministro e instalacion de tuberia de 14"	ml		$ 146.632,00	$ -	18,00	$ 2.639.376,00	(6,00)	$ (879.792,00)	12,00	$ 1.759.584,00	-	$ -	12,00	$ 1.759.584,00	12,00	$ 1.759.584,00	100%
	11411111	Retroexcavadora para limpia de canal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	18,00	$ 2.354.652,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 235 (ARREGLO POZO 79)																	
	11311111	Suministro e instalacion de subbase	m3		$ 89.000,00	$ -	210,00	$ 18.690.000,00	-	$ -	210,00	$ 18.690.000,00	-	$ -	210,00	$ 18.690.000,00	210,00	$ 18.690.000,00	100%
	11311111	Retroexcavadora	hr		$ 130.814,00	$ -	4,00	$ 523.256,00	1,00	$ 130.814,00	5,00	$ 654.070,00	-	$ -	5,00	$ 654.070,00	5,00	$ 654.070,00	100%
	11311111	Volquetes	hr		$ 100.814,00	$ -	4,00	$ 403.256,00	4,00	$ 403.256,00	8,00	$ 806.512,00	-	$ -	8,00	$ 806.512,00	8,00	$ 806.512,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 225 (ARREGLO VIA ECOPETROL ENTRE GLM 75 Y GLN 79)																	
	11311111	Suministro e instalacion de subbase	m3		$ 89.000,00	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	-	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	-	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	70,00	$ 6.230.000,00	100%
	11311111	Suministro e instalacion de crudo de rio	m3		$ 101.543,00	$ -	164,00	$ 16.653.822,00	11,00	$ 1.130.273,00	165,00	$ 16.804.096,00	-	$ -	165,00	$ 16.804.096,00	165,00	$ 16.804.096,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO DE CAMPO No. 233 (ZODME 3)																	
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	(18,00)	$ (2.354.652,00)	102,00	$ 13.343.028,00	-	$ -	102,00	$ 13.343.028,00	102,00	$ 13.343.028,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 242																	
	11111111	Instalacion de tuberia novafort 14"	ml		$ 103.003,00	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	-	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	-	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	12,00	$ 1.236.036,00	100%
	11111111	Suministro e instalacion de subbase(3 viajes)	m3		$ 89.000,00	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	-	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	-	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	28,00	$ 2.492.000,00	100%
	11111111	Motoniveladora Via principal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	18,00	$ 2.354.652,00	100%
	11111111	Vibrocompactador via principal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(5,00)	$ (654.070,00)	13,00	$ 1.700.582,00	-	$ -	13,00	$ 1.700.582,00	13,00	$ 1.700.582,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 244 (VIA PRINCIPAL Y ZODME 2)																	
	11111111	Retroexcavador	hr		$ 130.814,00	$ -	9,00	$ 1.177.326,00	3,00	$ 392.442,00	12,00	$ 1.569.768,00	-	$ -	12,00	$ 1.569.768,00	12,00	$ 1.569.768,00	100%
	11111111	Bulldozer ZODME 3	hr		$ 130.814,00	$ -	54,00	$ 7.063.956,00	(22,00)	$ (2.877.904,00)	32,00	$ 4.186.048,00	-	$ -	32,00	$ 4.186.048,00	32,00	$ 4.186.048,00	100%
	11111111	Paleta	hr		$ 90.000,00	$ -	9,00	$ 810.000,00	(1,00)	$ (90.000,00)	8,00	$ 720.000,00	-	$ -	8,00	$ 720.000,00	8,00	$ 720.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 258 (AMPLIACION VIAS DE VOLQUETAS FRENTE EXCAVACION DE ECOPETROL)																	
	11111111	Excavaciones	m3		$ 14.625,00	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	-	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	-	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	457,00	$ 6.683.625,00	100%
	11111111	Suministro e instalacion de crudo de rio	m3		$ 101.543,00	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	-	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	-	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	457,00	$ 46.542.251,00	100%
	11111111	Controladores viales 1 (24 horas) -Cruce pozo Galan 21	dia		$ 346.684,55	$ -	10,00	$ 3.466.845,50	(8,00)	$ (2.773.476,00)	2,00	$ 693.369,00	-	$ -	2,00	$ 693.369,00	2,00	$ 693.369,00	120%
	11111111	Controladores viales 2 (24 horas) -Frente pozo Galan 83	dia		$ 346.684,55	$ -	10,00	$ 3.466.845,50	(8,00)	$ (2.773.476,00)	2,00	$ 693.369,00	-	$ -	2,00	$ 693.369,00	2,00	$ 693.369,00	120%
	11111111	Retroexcavadora conformacion de canales hacia alcantarillas	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(18,00)	$ (2.354.652,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11111111	Retroexcavadora conformacion de canales sobre via	hr		$ 130.814,00	$ -	3,00	$ 392.442,00	(3,00)	$ (392.442,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
		ORDEN DE TRABAJO No. 265 (ZODME 3)																	
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 266 (ZODME 3)																	
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 269 (ZODME 3)																	
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 274 (CAJAS ZONA 25-26)																	
	11141111	Limpieza de cajas 221 y 226	glb		$ 4.000.000,00	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 284 (REDUCTORES DE VELOCIDAD)																	
	11311111	Suministro de base granular	m3		$ 89.000,00	$ -	98,00	$ 8.722.000,00	(42,00)	$ (3.738.000,00)	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	56,00	$ 4.984.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 286 (POZO GALÁN 79)																	
	11111111	Suministro de crudo base granular	m3		$ 87.903,00	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	-	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	-	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	210,00	$ 18.459.630,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 288 (C-27 RETIRO MANGUERAS DRAGADO)																	
	11311111	Retroexcavadora	hr		$ 130.814,00	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	8,00	$ 1.046.512,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 293 (RELLENOS VIA PRINCIPAL K0+600)																	
	11311111	Excavacion en tuberia metalica(adjunto apu)	glb		$ 24.491.250,00	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	-	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	-	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	1,00	$ 24.491.250,00	100%
	11311111	Suministro e instalacion de tuberia novafort 20"	ml		$ 302.783,00	$ -	60,00	$ 18.166.980,00	-	$ -	60,00	$ 18.166.980,00	-	$ -	60,00	$ 18.166.980,00	60,00	$ 18.166.980,00	100%
	11311111	Atraque de tuberia concreto 2000 psi	m3		$ 491.000,00	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	-	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	-	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	18,00	$ 8.838.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 283 (INSTALACION TUBERIA VIA PRINCIPAL)																	
	11311111	Suministro e instalacion de tuberia novafort 20"	ml		$ 302.783,00	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	-	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	-	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	12,00	$ 3.633.396,00	100%
	11311111	Excavacion para tuberia	m3		$ 14.625,00	$ -	30,00	$ 438.750,00	(30,00)	$ (438.750,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Retroexcavadora limpieza de canal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(10,00)	$ (1.308.140,00)	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	8,00	$ 1.046.512,00	100%
	11311111	Retroexcavadora para relleno	hr		$ 130.814,00	$ -	2,00	$ 261.628,00	(2,00)	$ (261.628,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Vibrocompactador (relleno)	hr		$ 90.000,00	$ -	4,00	$ 360.000,00	(4,00)	$ (360.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
		ORDEN DE TRABAJO No. 296																	
	11111111	Cerramiento	mes		$ 11.200.000,00	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 299 (VISITA 8 DICIEMBRE)																	
	1F111111	Suministro de Personal	Dia		$ 69.676,00	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	-	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	-	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	50,00	$ 2.993.750,00	100%
	1F111111	Suministro de malla plastica para demarcacion de vias (rollo * 50m)	Und		$ 70.000,00	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	-	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	-	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	40,00	$ 2.800.000,00	100%
	1F111111	Paquete de bolsas plasticas	Und		$ 5.300,00	$ -	20,00	$ 106.000,00	-	$ -	20,00	$ 106.000,00	-	$ -	20,00	$ 106.000,00	20,00	$ 106.000,00	100%
	1F111111	Cajas de Puntilla	Und		$ 3.800,00	$ -	10,00	$ 38.000,00	-	$ -	10,00	$ 38.000,00	-	$ -	10,00	$ 38.000,00	10,00	$ 38.000,00	100%
	1F111111	Suministro de estacas de madera de 1,5m	Und		$ 3.000,00	$ -	300,00	$ 900.000,00	-	$ -	300,00	$ 900.000,00	-	$ -	300,00	$ 900.000,00	300,00	$ 900.000,00	100%
	1F111111	Guardalur liso	Glb		$ 50.000,00	$ -	1,00	$ 50.000,00	-	$ -	1,00	$ 50.000,00	-	$ -	1,00	$ 50.000,00	1,00	$ 50.000,00	100%
	1F111111	Rollos de cinta reflectiva adhesiva	m		$ 1.200,00	$ -	100,00	$ 120.000,00	-	$ -	100,00	$ 120.000,00	-	$ -	100,00	$ 120.000,00	100,00	$ 120.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 302 (BASCULA PREPUERTO)																	
	12161111	Suministro de concreto de 4000 psi-acelerado y con control de temperatura	m3		$ 504.000,00	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	-	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	-	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	19,50	$ 9.828.000,00	100%
	12161111	Horas de Planta estacio	hr		$ 25.000,00	$ -	8,00	$ 200.000,00	-	$ -	8,00	$ 200.000,00	-	$ -	8,00	$ 200.000,00	8,00	$ 200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 300 (ZONA 21 - PREPUERTO)																	
	11311111	Suministro e instalacion de base	m3		$ 89.000,00	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	56,00	$ 4.984.000,00	100%
	11811111	Suministro e instalacion de base-estabilizada	m3		$ 210.000,00	$ -	29,00	$ 5.880.000,00	-	$ -	28,00	$ 5.880.000,00	-	$ -	28,00	$ 5.880.000,00	28,00	$ 5.880.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 325 (RONDEDE ZONA 24, 29, 22,24,25 Y 26)																	
	11111111	Mmobilizacion y desmobilizacion	gl		$ 2.700.000,00	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	100%
	11111111	Perforacion STP	ml		$ 80.000,00	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	-	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	-	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	75,00	$ 6.000.000,00	100%

GOMEZ CAJIAO | impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

Código: GCA-01355.04-FOR-032
R0
Fecha: 9 - Enero -2014

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No.: 30000357

ACTA N°: 11

PLAZO: 330 Días

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

FECHA DE CORTE: 18-febrero-16

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto				Obrasies		Modificaciones		Presupuesto Actualizado		Ejecutado Anterior		Ejecutado Actual		Nuevo Acumulado		
			Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	%
	11111111	Perforacion con lavado	ml		$ 180.000,00	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	-	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	-	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	82,50	$ 14.850.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 326 (SUMINISTRO DE ACPM Y AGUA CONTENEDORES)																	
	11811111	ACPM																	
	11811111	Agua Potable	Galon		$ 11.600,00	$ -	126,00	$ 1.461.600,00	84,00	$ 974.400,00	210,00	$ 2.436.000,00	-	$ -	210,00	$ 2.436.000,00	210,00	$ 2.436.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 327 (SUMINISTRO SUBBASE VÍA DE ACCESO)	m3		$ 37.750,00	$ -	264,00	$ 9.966.000,00	176,00	$ 6.644.000,00	440,00	$ 16.610.000,00	-	$ -	440,00	$ 16.610.000,00	440,00	$ 16.610.000,00	100%
	11311111	Suministro e instalacion de subbase																	
			m3		$ 89.000,00	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	-	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	-	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	196,00	$ 17.444.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 328 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSION ASFALTICA)																	
	11311111	Suministro e Instalación de Emulsion Asfaltica	Gln		$ 5.000,00	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	-	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	-	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	4.000,00	$ 20.000.000,00	100%
		FASE 2				$ 8.055.808.000,00		$ (5.344.003.596,30)		$ -		$ 2.711.804.403,70		$ 1.151.556.170,00		$ -		$ 1.151.556.170,00	
	11311111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3	36.000,0	$ 106.000,00	$ 4.026.000.000,00	(36.000,0)	$ (4.026.000.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	36.000,0	$ 106.000,00	$ 4.026.000.000,00	(36.000,0)	$ (4.026.000.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3		$ 89.000,00	$ -	9.274,2	$ 825.402.072,00		$ -	9.274,16	$ 825.402.072,00	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	0,6%
	11311111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3		$ 106.000,00	$ -	9.386,5	$ 835.402.072,00	(477,84)	$ (42.539.160,00)	8.908,70	$ 792.873.922,00	1.591,87	$ 139.006.430,00	-	$ -	1.591,87	$ 139.006.430,00	18%
	14231111	Suministro y Colocación de Sub Base (Zona 17)	m3		$ 106.000,00	$ -	1.666,1	$ 166.398.600,00	389,06	$ 38.060.360,00	1.947,16	$ 206.398.960,00	1.947,16	$ 206.398.960,00	-	$ -	1.947,16	$ 206.398.960,00	100%
	11211111	Sub Base Por Ordenes De Trabajo	m3		$ 106.000,00	$ -	1.845,80	$ 195.661.160,00	(797,06)	$ (84.480.360,00)	1.048,80	$ 111.172.800,00	1.048,80	$ 111.172.800,00	-	$ -	1.048,80	$ 111.172.800,00	100%
	11311111	Suministro y Colocación de Sub Base (Mejoramiento zona Galan 21)	m3		$ 89.000,00	$ -	1.339,00	$ 141.934.000,00	116,00	$ 12.296.000,00	1.455,00	$ 154.230.000,00	1.455,00	$ 154.230.000,00	-	$ -	1.455,00	$ 154.230.000,00	100%
	11211111	Suministro y colocacion de base granular (0.35m) (Anillo Circulación pricipal)	m3		$ 89.000,00	$ -	394,4	$ 34.211.600,00		$ -	394,40	$ 34.211.600,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0%
	11211111	Suministro colocacion de subbase granular (0.32m) (Anillo Circulación pricipal)	m3		$ 89.000,00	$ -	4.078,0	$ 362.942.000,00		$ -	4.078,00	$ 362.942.000,00	3.494,37	$ 310.998.930,00	-	$ -	3.494,37	$ 310.998.930,00	86%
	11111111	Suministro y Colocación de Sub Base (Ampliación para Edificaciones)	m3		$ 89.000,00	$ -	921,81	$ 82.022.400,00	867,41	$ 77.199.490,00	1.789,01	$ 159.221.890,00	1.789,01	$ 159.221.890,00	-	$ -	1.789,01	$ 159.221.890,00	100%
	11111111	Suministro y Colocación de Base (Ampliación para Edificaciones)	m3		$ 89.000,00	$ -	337,5	$ 30.037.500,00	45,53	$ 4.054.670,00	383,53	$ 34.134.170,00	383,53	$ 34.134.170,00	-	$ -	383,53	$ 34.134.170,00	100%
							406,0	$ 36.045.000,00	(52,09)	$ (4.638.010,00)	352,91	$ 31.406.990,00	352,91	$ 31.406.990,00	-	$ -	352,91	$ 31.406.990,00	100%
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS CONSTRUCCION FASE 1				$ 12.393.443.560,00													
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS CONSTRUCCION FASE 2				$ 8.055.808.000,00		$ (5.344.003.596,30)		$ -		$ 17.737.467.136,00		$ 14.349.310.710,00		$ 1.591.182.267,00		$ 15.709.492.977,00	
		Administración Fase 1		10,00%		$ 1.883.864.170,00		$ 959.040.575,00		$ -		$ 2.711.804.403,70		$ 1.151.556.170,00		$ -		$ 1.151.556.170,00	
		Administración Fase 2		15,00%		$ 1.208.960.000,00		$ (868.040.575,00)		$ -		$ 2.837.964.743,00		$ 2.279.729.714,00		$ 248.189.163,00		$ 2.527.918.876,00	
		Imprevistos Fase 1		4,00%		$ 495.738.542,00		$ 212.760.144,00		$ -		$ 433.919.429,00		$ 184.248.987,00		$ -		$ 184.248.987,00	
		Imprevistos Fase 2		4,00%		$ 322.349.000,00		$ (213.760.144,00)		$ -		$ 709.468.686,00		$ 569.932.428,00		$ 62.047.291,00		$ 631.979.719,00	
		Utilidades Fase 1		4,00%		$ 495.738.542,00		$ 213.760.144,00		$ -		$ 108.479.856,00		$ 46.062.247,00		$ -		$ 46.062.247,00	
		Utilidades Fase 2		4,00%		$ 322.349.000,00		$ (213.760.144,00)		$ -		$ 709.468.686,00		$ 569.932.428,00		$ 62.047.291,00		$ 631.979.719,00	
		COSTO TOTAL ANTES DE IVA				$ 25.367.334.814,00		$ -		$ -		$ 108.479.856,00		$ 46.062.247,00		$ -		$ 46.062.247,00	
		IVA Sobre Utilidad Construcción		16,00%		$ 130.676.567,00		$ -		$ -		$ 25.367.334.814,00		$ 19.995.834.921,00		$ 1.923.466.812,00		$ 21.919.300.943,00	
		COSTO TOTAL				$ 25.498.011.381,00		$ -		$ -		$ 130.676.567,00		$ 98.555.149,00		$ 9.627.567,00		$ 108.466.716,00	
		Anticipo Fase 2		20,00%		$ (944.114.461,00)		$ -		$ -		$ 25.498.011.381,00		$ 19.194.390.070,00		$ 1.933.093.579,00		$ 21.127.787.857,00	82,9%
		Retención de Garantía		5,00%						$ -		$ (944.114.461,00)		$ (285.585.930,00)		$ -		$ (285.585.930,00)	
		NETO ACTA				$ 24.544.896.920,00								$ (954.791.747,00)				$ (954.791.747,00)	
										$ -		$ 24.544.896.920,00		$ 17.954.818.402,00		$ 1.933.093.579,00		$ 19.887.409.980,00	

IMPORTANTE: Para su revisión y aprobación la presente Acta debe distribuirse en el siguiente orden: 1.- Oferente o Contratista. 2.- Coordinador de Campo. 3.- Gerente de Construcción.
La revisión y aprobación de la presente acta estará sujeta entre otras, a la validación realizada por Oficina Técnica y al cumplimiento por parte del Oferente o Subcontratista de los requisitos de pago de parafiscales y disposiciones de Seguridad Industrial, Ambiente y Salud.

ING. LUIS FERNADO BRICEÑO
Director de Obra
ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

ING. ARTURO SALAZAR CORDOBA
Coordinador de Trabajos en Tierra
GOMEZ CAJIAO

ING. JAIME RODRIGUEZ LOPEZ
Gerente de Proyecto
GOMEZ CAJIAO

ING. CESAR RUEDA
Gerente de Construcción
IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.
13/04/16.

8h2

ASA
CONSTRUCCIONES S.A.S.
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES

CI-2023-018

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

La empresa **ASFALTO AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES SAS,** identificado con NIT 900.592.758-8; facturó a la empresa **IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A** identificada con NIT: 900.579.793-2; por concepto del Contrato No. 30000357 celebrado desde el 03 de febrero de 202015 hasta el 22 de febrero del año 2016; por valor final de VENTIUN MIL CIENTO VEINTISIETE MILONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.127.787.657,00). El valor contratado se ejecutó de acuerdo a las actas de avance de obra.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023

Silvia Maria Gomez

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Revisor Fiscal
CC 1.096.228.316 de Barrancabermeja

DIAGONAL 56 18ª 88 PISO 6 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE
TEL 601 0110 - 601 0112
QUINTEROYVALENCIA@GMAIL.COM
BARRANCABERMEJA

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 29 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :248,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 16 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 29 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :361,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

********** CONTINUA **********

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :221,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ANGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 16 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 16 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 13 30 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 13 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

********** CONTINUA **********

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 29 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :361,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA

********** CONTINUA **********

11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 15 00 : ANGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS

********** CONTINUA **********

051

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 38 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 39 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:620
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :226,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA

********** CONTINUA **********

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

********** CONTINUA **********

72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :227,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES

********** CONTINUA **********

30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 25 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÓSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

********** CONTINUA **********

052

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 35 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

********** CONTINUA **********

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 35 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IEI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE

********** CONTINUA **********

39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

********** CONTINUA **********

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :245,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ANDENES Y BALDOSAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

********** CONTINUA **********

053

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASUMERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA-CDMB
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

********** CONTINUA **********

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL LA CUMBRE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3903,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS

********** CONTINUA **********

30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBEROS Y BALDOSAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LAJÓN SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FONTANERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL / MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

********** CONTINUA **********

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.28 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

********** CONTINUA **********

059

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No 29 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS / CONSORCIO HUELLAS VEHICULARES CALIFORNIA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CALIFORNIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES

********** CONTINUA **********

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 10 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 10 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 10 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 10 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 10 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 10 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 10 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 10 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 10 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 10 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 10 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 10 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 16 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No 30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 15 00 : ANGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 16 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

EXPERIENCIA No.31 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

********** CONTINUA **********

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 16 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

********** CONTINUA **********

30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL EL NOGAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :675,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

********** CONTINUA **********

30 12 14 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 23 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 11 17 00 : YESOS

********** CONTINUA **********

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAREADO Y DRYWALL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

********** CONTINUA **********

72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 25 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS

********** CONTINUA **********

056

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 35 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

********** CONTINUA **********

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES

********** CONTINUA **********

39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

********** CONTINUA **********

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

********** CONTINUA **********

057

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERIA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECANICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : HOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

********** CONTINUA **********

72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL EL NOGAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. (AMB)
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :67,92

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

********** CONTINUA **********

058

72 12 11 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 | SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 | SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 | SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 | SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 | SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y RSPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81 10 15 00 | INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 | SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

EXPERIENCIA No.45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 | PIEDRA
11 11 17 00 | ARENA
11 16 21 00 | TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 | VIGAS
30 10 18 00 | CONDUCTOS
30 10 24 00 | VARILLAS
30 11 15 00 | CONCRETO Y MORTEROS

********** CONTINUA **********

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 24 00 | SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 10 29 00 : PILARES
39 10 16 00 | LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 | COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 | PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 | DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 12 23 00 | RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 | CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 | CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 | FERRETERIA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - ISI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 | UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 | EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 | INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 | MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 | DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 | CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
72 15 15 00 | SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
73 15 21 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 11 15 00 | SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 | TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 | INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 | INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 | INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA
81 14 18 00 | ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 | SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :117,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 | BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 | PIEDRA
11 11 17 00 | ARENA
11 11 18 00 | ARCILLAS
30 10 15 00 | ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 | VARILLAS
30 10 28 00 | PILOTAJE
30 10 29 00 | PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 38 00 | FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 | ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

********** CONTINUA **********

30 13 15 00 | BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 | SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 | SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 | SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 | SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 | SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 25 00 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 | SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 | SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 | SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 | SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 | SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 | SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 | SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 | SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 | INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 | INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 | VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 | VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 | EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :228,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 | PIEDRA
11 11 17 00 | ARENA
11 11 18 00 | ARCILLAS
30 10 15 00 | ÁNGULOS
30 10 17 00 | VIGAS
30 10 16 00 | CONDUCTOS

********** CONTINUA **********

059

30 10 20 00 : VIGA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE FAMAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TERMSA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : ERAMISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : HUECOS DIVISORIOS
30 16 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 16 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOROS Y PARTE Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

********** CONTINUA **********

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA

********** CONTINUA **********

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
93 14 26 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIO NEGRO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCEANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

EXPERIENCIA No.50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS

********** CONTINUA **********

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

EXPERIENCIA No.51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER SA ESP-EMPAS SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS

********** CONTINUA **********

660

40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BUNGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL SANTA CECILIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :749,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS

********** CONTINUA **********

40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BUNGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL BARRANA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :730,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BUNGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :321,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOQUINES Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : ESANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUENTAS
30 17 23 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
40 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

********** CONTINUA **********

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / CONSORCIO EL PORTAL PIEDECUESTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :METROLINEA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2423,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

********** CONTINUA **********

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 36 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

********** CONTINUA **********

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

EXPERIENCIA No.56 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS / UNION TEMPORAL CLARET
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1522,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 36 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE

********** CONTINUA **********

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 23 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

********** CONTINUA **********

062

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 31 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS FÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.57 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL COLORADOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3274,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 31 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.58 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PETROLEBRA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :325,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS

********** CONTINUA **********

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

EXPERIENCIA No.59 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :229,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ANGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES

********** CONTINUA **********

063

30 13 14 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ASULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 16 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MEDAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
60 12 10 00 : ARTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BAMDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

---------- CONTINUA ----------

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
42 15 28 00 : EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

---------- CONTINUA ----------

55 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.60 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GB
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5268,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11 14 16 00 : DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11 15 15 00 : FIBRAS
11 15 16 00 : HEBRAS
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 17 22 00 : ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO
11 17 23 00 : ALEACIONES CON BASE DE MANGANESO
11 18 15 00 : ÓXIDOS METÁLICOS NO FERROSOS
11 19 15 00 : CUERPOS SÓLIDOS DE METAL
11 19 16 00 : CHATARRA
11 19 17 00 : VIRUTAS
11 19 18 00 : SUBPRODUCTOS DEL METAL
12 14 17 00 : METALES DE TRANSICIÓN
12 14 21 00 : GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12 16 15 00 : COLOIDES
12 16 15 00 : SURFACTANTES
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES
12 16 21 00 : RETARDADORES DE LLAMA
12 16 22 00 : ANTI-OXIDANTES

---------- CONTINUA ----------

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 24 00 : ROMPEDORES DE POLÍMERO
12 16 25 00 : ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 27 00 : ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12 16 30 00 : MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12 16 31 00 : ANTI LODO (SLOUGER)
12 16 32 00 : AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12 16 33 00 : AGENTES DE EXPANSIÓN
12 16 34 00 : EXTENSORES
12 16 36 00 : INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12 16 37 00 : REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12 16 38 00 : LIMPIADORES QUÍMICOS
12 16 39 00 : REGULADORES DE FARO
12 16 40 00 : BACTERICIDAS
12 16 41 00 : IN SITU
12 16 42 00 : RETARDADORES
12 16 43 00 : CONTROLADORES DE HIERRO
12 16 44 00 : NO EMULSIFICADORAS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 46 00 : MODIFICADORES DE PAPEL, PLÁSTICO Y TELA
12 16 47 00 : ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12 17 15 00 : TINTES
12 18 15 00 : CERAS
12 19 15 00 : SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12 19 16 00 : SOLVENTES OXIGENADOS
12 25 23 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS
12 25 24 00 : MEZCLAS
12 25 25 00 : FIJADORES
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL
13 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13 10 17 00 : ELASTÍMEROS
13 10 15 00 : PLASTICOS TERMOFORMADOS
13 10 20 00 : PLASTICOS TERMOPLÁSTICOS
13 11 10 00 : RESINAS
13 11 11 00 : COLOFONIA
13 11 12 00 : PELÍCULAS
13 11 13 00 : ESPUMAS
15 10 15 00 : PETRÓLEO Y DESTILADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 10 17 00 : GASOIL
15 10 18 00 : COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15 11 15 00 : COMBUSTIBLES GASEOSOS
15 11 17 00 : ADITIVOS PARA CARBURANTE
15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
15 12 19 00 : GRASAS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN

---------- CONTINUA ----------

064

20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE ROTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁLVULAS DE SUCCIÓN
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21 10 18 00 : APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO
21 10 24 00 : EQUIPO PARA INSECTOS
21 11 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 15 36 00 : MÁQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISIÓN
23 15 38 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO

********** CONTINUA **********

23 16 15 00 : MAQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23 16 17 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23 18 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23 21 10 00 : MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
23 23 10 00 : DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23 23 13 00 : CANTEADORAS
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23 23 15 00 : CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 16 00 : APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23 23 17 00 : SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23 23 18 00 : TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 19 00 : CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 23 22 00 : EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 24 25 00 : MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES
23 24 26 00 : MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 28 15 00 : MÁQUINAS PARA RECUBRIR O PLATEAR
23 28 16 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DE CALOR
23 28 17 00 : MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
23 28 19 00 : MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA DEL METAL
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
23 29 16 00 : HERRAMIENTAS DE MOLIENDA INDUSTRIAL
23 29 17 00 : HERRAMIENTAS DE ESCARIADO INDUSTRIAL
23 29 18 00 : HERRAMIENTAS DE ROSCADO INDUSTRIAL
23 29 19 00 : HERRAMIENTAS DE BARRENADO INDUSTRIAL
23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS

********** CONTINUA **********

24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA EMBARCAR
24 11 15 00 : BOLSAS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 20 00 : ARCONES Y CESTAS
24 11 21 00 : BOTELLAS, CUBAS Y BIDONES
24 11 22 00 : LATAS Y CUBOS
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24 11 27 00 : ESTIBAS
24 11 30 00 : LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES
24 13 16 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES
24 13 19 00 : MÁQUINAS DE HACER EL HIELO
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24 14 17 00 : TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y ESCRIBAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS

********** CONTINUA **********

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : FILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOQUINES Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

********** CONTINUA **********

065

30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : RODAMIAS FIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CERRADO
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD

---------- CONTINUA ----------

32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AEREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VALVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESFALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS

---------- CONTINUA ----------

40 17 23 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 14 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS
41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
41 11 47 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE PAPEL, MADERA Y TEJIDOS
41 11 48 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CERÁMICA Y VIDRIO
41 11 51 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBÓN Y MINERAL
41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR
41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTEFFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA

---------- CONTINUA ----------

43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
47 11 16 00 : EQUIPO DE BLANQUEADO
47 11 17 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
47 12 15 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
47 12 17 00 : ENFARDES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LIQUIDOS
48 11 11 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
48 11 12 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER
48 11 13 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE
52 13 16 00 : PERSIANAS
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
52 16 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52 22 17 00 : TOALLAS
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES

---------- CONTINUA ----------

56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
56 13 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

********** CONTINUA **********

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO

********** CONTINUA **********

73 18 15 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

********** CONTINUA **********

81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 13 15 00 : METODOLOSÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD INGLESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 13 15 00 : SERVICIOS DE ESTUDIOS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y FORENSICOS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 11 23 00 : BASES MILITARES
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS

********** CONTINUA **********

067

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 16 15 00 : IMPUESTO DE RENTA
93 16 16 00 : IMPUESTOS DISTINTOS DEL IMPUESTO DE RENTA
93 16 17 00 : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
93 16 18 00 : TEMAS TRIBUTARIOS
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
94 10 16 00 : ASOCIACIONES PROFESIONALES
94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
94 10 18 00 : SINDICATOS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 12 16 00 : CLUBES DE HOBBIES
94 12 17 00 : CLUBES DE AFICIONADOS
94 12 18 00 : CLUBES SOCIALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTUNAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.61
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MACPERC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICMB
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15387,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES

********** CONTINUA **********

20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXCAVACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAS
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y HORMIGÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.62 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE CARCASI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :156,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS

********** CONTINUA **********

068

30 18 28 00 : PILOTAJE
30 18 29 00 : PILARES
30 19 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
31 16 21 00 : ANCLAS
31 31 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SONICA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

********** CONTINUA **********

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACION DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.63 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLECTOR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPAS SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7417.51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES

********** CONTINUA **********

20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE MINERÍA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE PESCA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICION DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES

********** CONTINUA **********

30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

069

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.64 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL REDES AMB
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA E.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :649,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

EXPERIENCIA No.65 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL REDES ACUEDUCTO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA E.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1328,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ POR CAMBIO DE DOMICILIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15966 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16196 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17050 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17441 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su Aplicativo visor de documentos pdf.

********** CONTINUA **********

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador con la certeza de que el mismo fue impreso a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silbarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el codigo de verificación 513X8q1v5G

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avaló este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GOMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

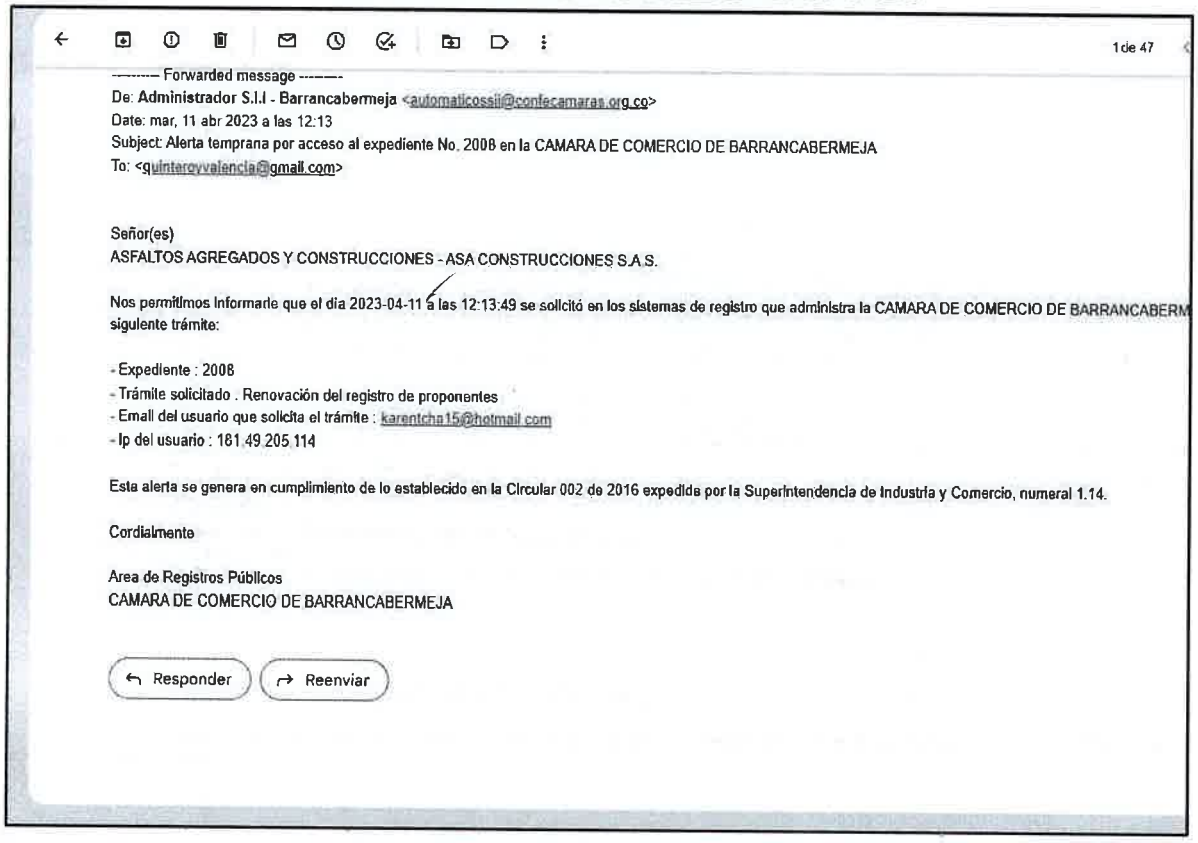
********** CONTINUA **********

070.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.

ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

COMPROBANTE DE RENOVACIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.



1 de 47

---------- Forwarded message ---------
De: **Administrador S.I.I - Barrancabermeja** <automaticossii@confecamaras.org.co>
Date: mar, 11 abr 2023 a las 12:13
Subject: Alerta temprana por acceso al expediente No. 2008 en la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
To: <quinteroyvalencia@gmail.com>

Señor(es)
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Nos permitimos informarle que el dia 2023-04-11 a las 12:13:49 se solicitó en los sistemas de registro que administra la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERM siguiente trámite:

- Expediente : 2008
- Trámite solicitado . Renovación del registro de proponentes
- Email del usuario que solicita el trámite : karentcha15@hotmail.com
- Ip del usuario : 181.49.205.114

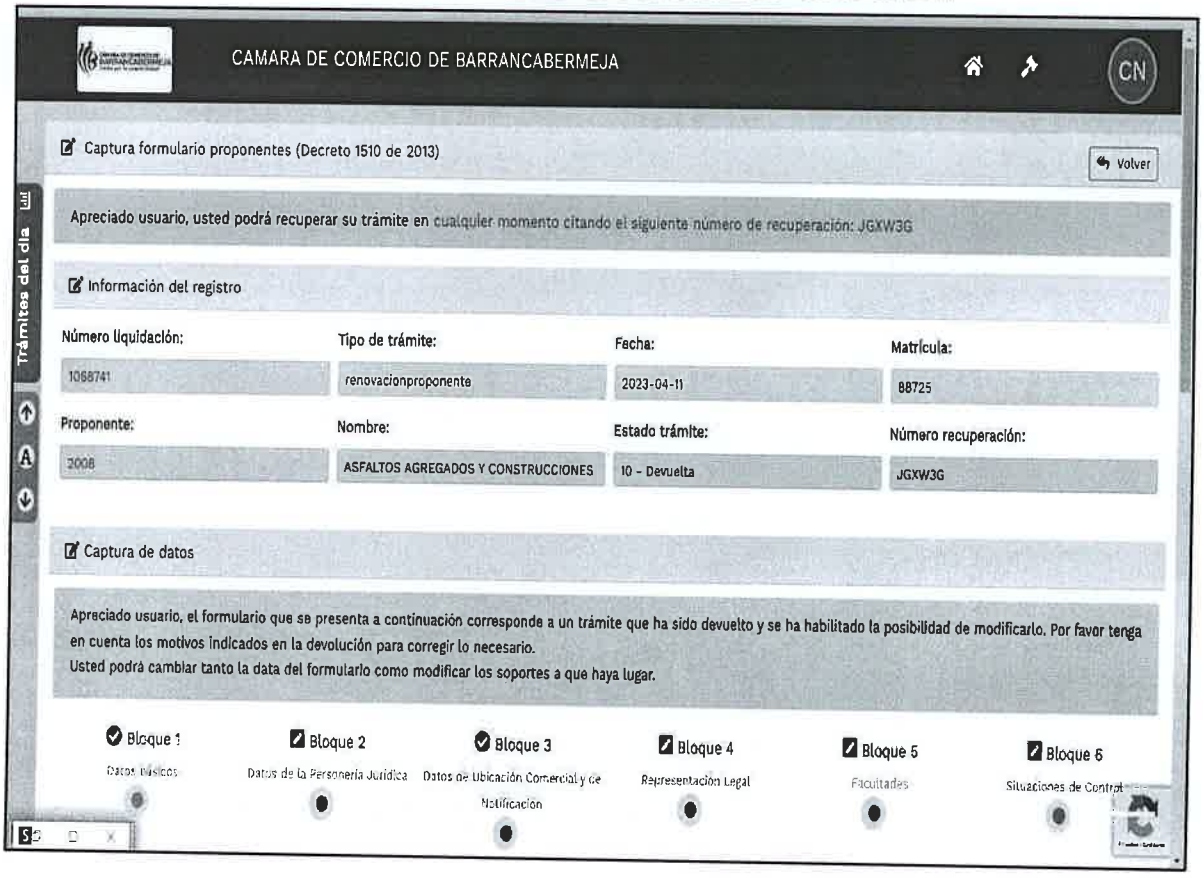
Esta alerta se genera en cumplimiento de lo establecido en la Circular 002 de 2016 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, numeral 1.14.

Cordialmente

Area de Registros Públicos
CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

Responder Reenviar

COMPROBANTE DE RENOVACIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
Unidos por la competitividad

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

890201676
CLL 49 12 70
76007110
BARRANCABERMEJA
facturacion@ccbarranca.org.co

Factura electrónica de venta
No.
BARR120251
Fecha
11/04/2023 09:22:27 AM

Señores
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Identificación: 900592758 - 8
Dirección: DG 56 18 A 88 PISO 6
Ciudad: BARRANCABERMEJA
Teléfono: 6010110
Email: quinteroyvalencia@gmail.com

Fecha de vencimiento: 11/04/2023
Observaciones/Detalle:
RENOVACIONES REGISTRO DE PROPONENTES

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

Item	Cod	Descripción	Cant	Unidad de medida	Vlr. Unitario	Descuento	Imp.	Vlr. Imp. Unitario	Total
1	01020401	RENOVACIONES REGISTRO DE	1	Und	686,000.00	0.00	0	0.00	686,000.00

Total items: 1

VALOR BRUTO	686,000.00
DESCUENTO	0.00
SUB TOTAL	686,000.00
IMPUESTOS	0.00
VALOR NETO DE LA FACTURA	686,000.00

SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 0/100 MCTE

Autorización de Facturación Electrónica no. 18764023438107 Prefijo BARR numeración habilitada del BARR58701 al BARR1000000 Vigencia del 28 de Diciembre 2021 al 28 de Junio 2023

CUFE: 098af8a74cd569f5604adfddf681c13d2859b4472901a842a15cc24298b7dfdaffadd3b27231661c5cab9ff5ab7994d5
Fecha validación: 12-04-2023 09:23:12

NEDYS JULIETH PINEDA
Elaboró

Aprobó

Recibido y Aceptado

Fecha de Impresion April 12, 2023

Elaborado y enviado electrónicamente por ASP Solutions S.A. NIT 802 018.262-1 Software JSP7 ERP - Proveedor tecnológico Certicámaras

CODIGO DE VERIFICACIÓN e5ypZEHsx6

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6 1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO / POR LAS ENTIDADES ESTATALES

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
SIGLA:ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:900556758-8
MATRICULA MERCANTIL:88125
FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:14/01/2013
NÚMERO DEL PROPONENTE:3006
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/12/2014
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:02/05/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:14/02/2013
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:22/01/2013
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:QUINTERO CORREA HESTOR
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía = 13845535
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:VALENCIA SANCHEZ NECTOR TIBERIO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía = 13852894
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA

********** CONTINUA **********

MI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIERAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:DG 56 18 A 88 PISO 6
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
TELEFONO 1 :6010110
CORREO ELECTRÓNICO:quinteroyvalencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:DG 56 18 A 88 PISO 6
MUNICIPIO:68081 - BARRANCABERMEJA
DEPARTAMENTO:SANTANDER
TELEFONO 1 :6010110
CORREO ELECTRÓNICO:quinteroyvalencia@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	$13.363.830.490,00
ACTIVO TOTAL	:	$21.045.311.792,00
PASIVO CORRIENTE	:	$5.071.055.140,00
PASIVO TOTAL	:	$10.270.128.591,00
PATRIMONIO	:	$10.775.183.401,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$2.484.761.630,00
GASTOS DE INTERESES	:	$683.984.127,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

********** CONTINUA **********

ACTIVO CORRIENTE	:	$34.194.419.902,00
ACTIVO TOTAL	:	$21.832.186.150,00
PASIVO CORRIENTE	:	$6.088.862.713,00
PASIVO TOTAL	:	$10.736.865.080,00
PATRIMONIO	:	$11.095.321.050,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$2.546.526.238,00
GASTOS DE INTERESES	:	$157.204.094,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,63
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,48
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,63

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,33
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,49
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	5,56

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10189,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

********** CONTINUA **********

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 33 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16886,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34221,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41791,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65062,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
30 13 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA

********** CONTINUA **********

075

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1019,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.7 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5560,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUPRIMIENTOS DE MUROS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INSUMOS ASA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21445,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
76 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

********** CONTINUA **********

30 15 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3564,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2556,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRAFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1757,69

********** CONTINUA **********

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.12 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4248,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERIA
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.13 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PLACAS AUTOPAVIMENTACION
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5660,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 47%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.14 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA

********** CONTINUA **********

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24517

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTATILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELECTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA PORCS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 25 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

********** CONTINUA **********

076

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 12 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.15 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PUERTOS DE COLOMBIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46124,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

********** CONTINUA **********

21 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 25 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO

********** CONTINUA **********

71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 16 16 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.16 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7246,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

********** CONTINUA **********

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS BARRANCABERMEJA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5058,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.18 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :854,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.19 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

********** CONTINUA **********

077

NOMBRE DEL CONTRATANTE :IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1522,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL ITP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3374,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

********** CONTINUA **********

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : T PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

********** CONTINUA **********

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACION
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 16 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACION DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL GRUPO SAN JUAN
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE CIMON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17586,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE

********** CONTINUA **********

30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : T PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

********** CONTINUA **********

078

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.22 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO FERROCOL SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5960,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.23 :

********** CONTINUA **********

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VIA CENTRAL BARRANCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2104,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VIA CENTRAL BARRANCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5980,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO

EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PAA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5084,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES

********** CONTINUA **********

26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 13 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 14 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : EMBEJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS FORTÁTILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
35 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
35 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
35 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
35 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
35 12 23 00 : RELES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
35 13 17 00 : CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 13 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

********** CONTINUA **********

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REMEDIACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.26 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GRUPO HA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2240,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE

********** CONTINUA **********

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO TRIADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 18 17 00 : REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 11 15 00 : EXTRUSIONES DE PERFILES
31 15 72 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 31 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
31 31 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
31 31 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
31 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
31 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
31 15 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS

********** CONTINUA **********

40 16 20 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 25 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
80 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

********** CONTINUA **********

76 12 20 00 : SERVICIOS DE BARRIDO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
21 16 24 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.27 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GRUPO TERCERIMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7199,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 904

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO TRIADO
25 10 16 00 : VEHÍCULO DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31 11 27 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 31 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 16 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 17 00 : RIEGO

********** CONTINUA **********

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 25 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
80 16 17 00 : SUELOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
90 32 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
21 16 24 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ESTA INFORMACION TIENE CARACTER DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10506 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2014.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 10946 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO

********** CONTINUA **********

08C

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DIA 08 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12590 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12912 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13361 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13473 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13657 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14125 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14906 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15306 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16244 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16966 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17317 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DIA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $62,000

IMPORTANTE: La *firma* digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompañe este documento la podrá verificar a través de su ejemplar visor de

********** CONTINUA **********

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

documento pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://alibarrancabermeja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación a8yp2Ehss6

Al realizar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario (a)(s) o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

********** CONTINUA **********

081

PÓLIZA DE SERIEDAD EN LA OFERTA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-44-101005242	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	05	2023	08	05	2023	00:00	18	08	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO GESA		NAD: 349.757-0
DIRECCIÓN: CR 31 NRO. 51 - 74 EDIF. TORRE MARDEL OFIC 1110	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	3186897943

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.222-0
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6337000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION N. SI-SI-CREC-010-2023 DEL OBJETO REFERENTE A:CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	/08/05/2023	18/08/2023	$6,480,956,892.83

FECHA ADJUDICACIÓN : 15/05/2023

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES S.A	900592758-8	10.00
INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	901148602-9	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,777,148.00	$ ******20,000.00	$ ***1,481,458.00	$ *********9,278,606.00	$ ****6,480,956,892.83	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIA ASESORES DE SEGUROS LTDA	174305	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 # 49 A - 22 BARRIO COLOMBIA - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

56-44-101005242

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

083

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. 56-44-101005242 SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

086

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

087

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

088

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN Bucaramanga A LOS ocho (8) DÍAS DEL MES DE mayo DEL AÑO 2023.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-44-101005242	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	05	2023	08	05	2023	00:00	18	08	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO GESA			NAD: 349.757-0
DIRECCIÓN: CR 31 NRO. 51 - 74 EDIF. TORRE MARDEL OFIC 1110	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	3186897943

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			NIT: 890.201.222-0
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	6337000
ADICIONAL:			

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Red Bancolombia éxito Olímpica Credifamilia

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

URU15703 $$$9723 Horario Normal
SEGUROS DEL ESTADO S.A. CEO 1782
CAUS 11020400282795
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Total:9,278,606.00
2121 21641RecaudoWebService1

090

FORMATO 6 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

SI-SI-CREC-010-2023

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.715.189 de Bucaramanga, en mi condición de representante legal de **INGENIERÍA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit. 901.148.602-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.679.210 de Chiquinquirá y con tarjeta profesional No. T.P. 234756-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INGENIERÍA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit. 901.148.602-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los Veintiséis (26) días del mes de abril de 2023.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.679.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234756-T

SI-SI-CREC-010-2023

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

NESTOR QUINTERO CORREA identificado con C.C. 13.845.535 de Bucaramanga en mi condición de representante legal de **ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT 900.592.758-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.228.316, y con Tarjeta Profesional No. 238.122-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT No. 900.592.758-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los Dos (02) días del mes de Mayo de 2023.

Silvia Maria Gomez

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
C.C No. 1.096.228.316 de Barrancabermeja.
T.P 238.122-T

093

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 20:56:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098715189
Código de Verificación	1098715189230426205626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 20:57:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901148602
Código de Verificación	901148602230426205717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221923370

WEB
20:59:09

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098715189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

097

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 221923481

WEB
21:01:46

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011486029:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

098

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:43 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098715189**
Apellidos y Nombres: **ORTEGA TORRES HUGO JUNIOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

099

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/04/2023 09:06:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098715189** y Nombre: **HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59118879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 06 de mayo de 2023, a las 19:34:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13845535
Código de Verificación	13845535230506193414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

101

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 06 de mayo de 2023, a las 19:36:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900592758
Código de Verificación	900592758230506193607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

102

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222538133

WEB
19:36:41

Bogotá DC, 06 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR QUINTERO CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13845535:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 222538113

WEB
19:35:39

Bogotá DC, 06 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES -ASA CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005927588:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:34:33 PM horas del 06/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13845535**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO CORREA NESTOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/05/2023 07:39:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13845535** y Nombre: **NESTOR QUINTERO CORREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59893589** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CAPACIDAD RESIDUAL

INGEPERC S.A.S.

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNAR ES HACER

OBJETO:

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CERTIFICACIÓN INGRESOS OPERACIONALES

Años de Información Financiera	Capacidad de Organización (CO)	CO Ingreso Operacional ($)
Cinco (5) años o más	Mayor Ingreso Operacional de los últimos 5 años	$ 13,021,136,906.00
Entre Uno (1) y Cinco (5) años	Mayor Ingreso Operacional de los años de vida del oferente	
Menos de Un (1) año (*)	USD 125.000	

El proponente deberá escoger la información a reportar dependiendo de los años de información financiera.

(*) Si los Ingresos Operacionales del Proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, la Capacidad de Organización (CO) del proponente es igual a USD125.000.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 de Bucaramanga
R/L INGEPERC S.A.S.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.679.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234756-T

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.148.602-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del ejercicio	948.314.491
Partidas que no afectan el efectivo	
Depreaciacion	9.776.322
Efectivo Generado en Operación	**958.090.813**
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	
Cambios en partida operacionales	
Aumento de deudores comerciales	(301.465.564)
Aumento de impuestos por pagar	14.511.000
Aumento de proveedores y acreedores	96.241.333
Disminucion de Cuentas por Pagar	(177.556.212)
Disminucion de otros pasivos	(2.449.584.879)
Aumento de beneficios laborales	30.778.695
Efectivo Neto Provisto (Utilizado) por actividades de operación	**(2.787.075.627)**
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Aumento de propiedad planta y equipo	(4.449.000)
Aumento de Inversiones en Asociadas	(1.201.309.844)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	**(1.205.758.844)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Aumento de obligaciones financieras	60.994.258
Disminucion de Capital	(31.332.000)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiacion	**29.662.258**
DISMINUCION DEL EFECTIVO	**(3.005.081.400)**
SALDO DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DE AÑO	**3.034.156.789**
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**29.075.389**
Aumento (Disminucion) en el capital de Trabajo	**(3.005.081.400)**

LUIS ALBERTO BURGOS
C.C. 91.220.327

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Contadora Publica
T.P. 238122-T

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 234756-T

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT. 901.148.602-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO 2019

CONCEPTO	ENERO 1 2.019	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 31 2.019
Capital suscrto y pagado	300.000.000,00			300.000.000,00
Resultado del Presente ejercicio	68.871.045,00	879.443.445,98	-	948.314.490,98
Reserva Legal	-	-	-	-
Resultado del ejercicio anterior	-	37.539.045,00		37.539.045,00
TOTALES	**368.871.045,00**	**916.982.490,98**	-	**1.285.853.535,98**

LUIS ALBERTO BURGOS
C.C. 91.220.327

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Contadora Publica
T.P. 238122-T

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 234756-T

011

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Estado de Situación Financiera Comparativo

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NIT. 901.148.602-9

DESCRIPCION	NOTA	AÑO 2019		AÑO 2018		VARIACION ABSOLUTA		VARIACION RELATIVA	VARIACION RELATIVA
						%		2.019	2.018
ACTIVO CORRIENTE			**1.791.541.265,74**		**3.293.847.258,00**				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	NOTA 2		**29.075.388,65**		**3.034.156.789,00**	3.005.081.400,35	-99,04%	1,31%	81,49%
CAJA		11.319.354,08		1.372.318.270,00		1.360.998.915,92	-99,18%	0,51%	36,86%
BANCOS		17.717.022,86		1.661.721.140,00		1.644.004.117,14	-98,93%	0,80%	44,63%
CUENTAS DE AHORRO		39.011,71		117.379,00		78.367,29	-66,76%	0,00%	0,00%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	NOTA 3		**561.156.033,33**		**259.690.469,00**	**301.465.564,33**	116,09%	**25,33%**	**6,97%**
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		1.926.400,00		-		1.926.400,00		0,09%	0,00%
ANTICIPOS Y AVANCES		7.001.762,71		19.640.500,00		12.638.737,29	-64,35%	0,32%	0,53%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		548.883.170,62		84.049.969,00		464.833.201,62	553,04%	24,77%	2,26%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		3.344.700,00		-					
DEUDORES VARIOS		-		156.000.000,00		156.000.000,00	-100,00%	0,00%	4,19%
INVERSIONES EN ASOCIADAS	NOTA 4		**1.201.309.843,76**		-	**1.201.309.843,76**		**54,22%**	**0,00%**
CONTABILIZADAS AL COSTO MENOS EL DETERIORC		1.201.309.843,76		-		1.201.309.843,76		54,22%	0,00%
ACTIVO NO CORRIENTE			**424.118.678,44**		**429.446.000,00**		-1,24%		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 5		**424.118.678,44**		**429.446.000,00**	5.327.321,56	-1,24%	19,14%	11,53%
EQUIPO DE ODFICINA		432.498.000,00		429.011.000,00		3.487.000,00	0,81%	19,52%	11,52%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		1.397.000,00		435.000,00		962.000,00	221,15%	0,06%	0,01%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(9.776.321,56)		-		9.776.321,56		-0,44%	0,00%
TOTAL ACTIVO			**2.215.659.944,18**		**3.723.293.258,00**		-40,49%		
PASIVO CORRIENTE			**204.259.247,00**		**240.284.431,00**	**- 36.025.184,00**	-14,99%		
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ACREEDOF	NOTA 6		**138.556.950,00**		**219.871.829,00**	81.314.879,00	-36,98%	**14,90%**	**6,55%**
PROVEEDORES NACIONALES		102.912.050,00		8.671.492,00		94.240.558,00	1086,79%	11,07%	0,26%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		-		180.283.800,00		180.283.800,00	-100,00%	0,00%	5,37%
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR		23.899.000,00		23.082.000,00		817.000,00	3,54%	2,57%	0,69%
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		5.667.200,00		3.756.612,00		1.910.588,00	50,86%	0,61%	0,11%
ACREEDORES VARIOS		6.078.700,00		4.077.925,00		2.000.775,00	49,06%	0,65%	0,12%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	NOTA 7		**21.804.000,00**		**7.293.000,00**	**14.511.000,00**	198,97%	**2,35%**	**0,22%**
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS		-		7.293.000,00		7.293.000,00	-100,00%	0,00%	0,22%
IMPUESTO DE ICA		21.804.000,00		-		21.804.000,00		2,35%	0,00%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 8		**43.898.297,00**		**13.119.602,00**	**30.778.695,00**	234,60%	**4,72%**	**0,39%**
SUELDOS		7.622.843,00		-		7.622.843,00		0,82%	0,00%
PRESTACIONES SOCIALES		36.275.454,00		13.119.602,00		23.155.852,00	176,50%	3,90%	0,39%
ACTIVO NO CORRIENTE			**725.547.161,20**		**3.114.137.782,00**		-76,70%		
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ACREEDOF	NOTA 9		**60.994.258,20**		-	**60.994.258,20**		**2,75%**	**0,00%**
OBLIGACIONES FINANCIERAS		60.994.258,20		-		60.994.258,20		6,56%	0,00%
OTROS PASIVOS			**664.552.903,00**		**3.114.137.782,00**	2.449.584.879,00	-78,66%	**71,47%**	**92,84%**
VINCULADOS		664.552.903,00		-		664.552.903,00		71,47%	0,00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		-		3.114.137.782,00		3.114.137.782,00	-100,00%	0,00%	92,84%
TOTAL PASIVO			**929.806.408,20**		**3.354.422.213,00**	**- 2.424.615.804,80**	-72,28%		
PATRIMONIO									
CAPITAL EN ACCIONES	NOTA 10		**300.000.000,00**		**300.000.000,00**	**0,00**	0,00%	**23,33%**	**81,33%**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		300.000.000,00		300.000.000,00		0,00	0,00%	23,33%	81,33%
GANANCIAS RETENIDAS			**985.853.535,98**		**68.871.045,00**	**916.982.490,98**	1331,45%	**76,67%**	**18,67%**

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Estado de Situacion Financiera Comparativo

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NIT. 901.146.602-9

DESCRIPCION	NOTA	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION ABSOLUTA		VARIACION RELATIVA	VARIACION RELATIVA
UTILIDAD DEL EJERCICIO		948.314.490,98	68.871.045,00	879.443.445,98	1276,94%	73,75%	18,67%
UTILIDADES RETENIDAS		37.539.045,00	-	37.539.045,00		2,92%	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		**1.285.853.535,98**	**368.871.045,00**	**916.982.490,98**	**248,59%**		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.215.659.944,18**	**3.723.293.258,00**	**- 1.507.633.313,82**	**-40,49%**		

LUIS ALBERTO BURGOS
C.C. 91.220.327

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Contadora Publica
T.P. 238122-T

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 234756-T

211

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Estado de Resultado Integral Comparativo

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NIT. 901.148.602-9

CONCEPTO	NOTA	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION ABSOLUTA		VARIACION RELATIVA	VARIACION RELATIVA
(+) INGRESOS ORDINARIOS	NOTA 11	13.021.136.906,00	3.152.920.105,00	9.868.216.801,00	312,99%	2.019	2.018
CONSTRUCCION		4.129.531.248,00	905.388.717,00	3.224.142.531,00	356,11%	31,71%	28,72%
INGRESOS POR CONSORCIOS Y UNIONES TEMP		8.891.605.658,00	2.247.531.388,00	6.644.074.270,00	295,62%	68,29%	71,28%
(-) COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN	NOTA 12	10.622.384.377,00	2.878.424.471,00	7.743.959.906,00	269,03%	81,58%	91,29%
MATERIAL INDUSTRIAL EN GENERAL		165.187.076,00	151.009.537,00	14.177.539,00	9,39%	1,27%	4,79%
MANO DE OBRA		2.796.293.108,00	18.808.344,00	2.777.484.764,00	14767,30%	21,48%	0,60%
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		57.175.163,00	9.282.550,00	47.892.613,00	515,94%	0,44%	0,29%
PARTICIPACIONES EN CONSORCIOS Y UNIONES		6.417.637.896,00	2.699.324.040,00	3.718.313.856,00	137,75%	49,29%	85,61%
EMPROES		1.186.091.134,00	0,00	1.186.091.134,00		9,11%	0,00%
(=) UTILIDAD BRUTA		2.398.752.529,00	274.495.634,00	2.124.256.895,00	773,88%	18,42%	8,71%
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	NOTA 13	414.102.211,02	183.542.613,00	230.559.598,02	125,62%	3,18%	5,82%
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS		276.033.087,00	155.873.567,00	120.159.520,00	77,09%	2,12%	4,94%
HONORARIOS		12.033.333,00	8.000.000,00	4.033.333,00	50,42%	0,09%	0,25%
IMPUESTOS		26.869.000,00	1.835.129,00	25.033.871,00	1364,15%	0,21%	0,06%
ARRENDAMIENTO		24.000.000,00	10.000.000,00	14.000.000,00	140,00%	0,18%	0,32%
SERVICIOS		36.687.232,00	1.968.397,00	34.718.835,00	1763,81%	0,28%	0,06%
GASTOS LEGALES		2.719.278,00	24.470,00	2.694.808,00	11012,70%	0,02%	0,00%
MANTENIMIENTO Y REPACIONES		240.000,00	294.000,00	54.000,00	-18,37%	0,00%	0,01%
GASTOS DE VIAJE		1.367.896,02	0,00	1.367.896,02		0,01%	0,00%
DEPRECIACION		450.000,00	0,00	450.000,00		0,00%	0,00%
ADECUACION E INSTALACION		17.125.000,00	67.500,00	17.057.500,00	25270,37%	0,13%	0,00%
DIVERSOS		16.577.385,00	5.479.550,00	11.097.835,00	202,53%	0,13%	0,17%
(-) GASTOS DE VENTAS	NOTA 14	1.001.143.994,00	0,00	1.001.143.994,00	#¡DIV/0!	7,69%	0,00%
GASTOS DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPOR		1.001.143.994,00	0,00	1.001.143.994,00		7,69%	0,00%
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		983.506.323,98	90.953.021,00	892.553.302,98	981,33%	7,55%	2,88%
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	NOTA 15		680.930,00		-100,14%	0,00%	0,02%
FINANCIEROS		161,00	678.235,00	678.074,00	-99,98%	0,00%	0,02%
DIVERSOS		(1.101,00)	2.695,00	3.796,00	-140,85%	0,00%	0,00%
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	NOTA 16	35.190.893,00	22.762.906,00	12.427.987,00	54,60%	0,27%	0,72%
FINANCIEROS		32.779.785,00	8.805.705,00	23.974.080,00	272,26%	0,25%	0,28%
GASTOS EXTRAORDINARIOS		1.654.331,00	8.570.200,00	6.915.869,00	-80,70%	0,01%	0,27%
DIVERSOS		756.777,00	5.387.001,00	4.630.224,00	-85,95%	0,01%	0,17%
UTILIDAD NETA		948.314.490,98	68.871.045,00	879.443.445,98	1276,94%	7,28%	2,18%

LUIS ALBERTO BURGOS
C.C. 91.220.327

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Contadora Publica
T.P. 238122-T

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 234756-T

INGENIERIA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT : 900.970.075-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

1. ***Informacion General***

INGENIERIA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, es una persona jurídica constituída el 27 de noviembre de 2017. Su domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Santander y su dirección principal es CAlle 34 No. 28 - 60. Su sigla es INGEPERC S.A.S, y tiene una vigencia indefinida.

Su objeto social es "la Construcción y la prestación de servicios en las ramas de ingeniería y la arquitectura tales como: asesorías, consultorías, interventorías, para la realización de estudios, diseños, montajes, proyectos, obras relacionadas con el ejercicio de la ingeniería civil, construcción, administracción, etc..."

La Entidad tiene su domicilio principal en el Municipio de Bucaramanga, en el departamento de Santander, Colombia.

Resumen de las Principales Politicas Contables

Acontinuacion se describen las principales politicas contables adoptadas en la preparacion de estoa estados financieros

Bases de Preaparacion

los estados financieros de la entidad han sido preparados de acuerdo al nuevo marco normativo NIIF para Pymes versión 2009, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad International IASB, por sus siglas en inglés y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009, ley de convergencia hacia las normas internacionales información financiera, expedida por el Gobierno Nacional de Colombia y el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 preparadores del Grupo 2, teniendo como periodo de transición el 01 de Enero de 2015.

Modena funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Negocio en Marcha

La sociedad prepara sus estados financieros sobre la base de que la entidad está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación en el futuro previsible, al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Efectivo y equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se medirán por regla general al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados); sin embargo, en aquellas operaciones que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, se cambiará el metodo de medición, siempre y cuando se espere que el pago de dicha cuenta se apiace mas alla de los términos comerciales normales o se financie a una tasa de interés que no corresponda a una tasa de mercado.

Las cuentas por cobrar pueden ser consideradas activos financieros, cuando tengan materialidad y se configuren como operaciones de financiación, al ser recuperables por fuera del término general de recuperación de cartera definido en las políticas contables de la Entidad.
Periodicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evaluara técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye: el precio de compra, los costos de importación, los impuestos no recuperables, los costos de instalación, montaje y otros; menos, los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimientos de estos activos se cargan a resultados o costos de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Clas de Activo	Vita útil en años
Terrenos	45
Construcciones y edificaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	5
Flota y Equipo de Transporte	5

Flota y Equipo Fluvial y Maritimo	10

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés

Beneficios a los empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, están constituidos por beneficios a corto plazo y beneficioterminación de contrato, se miden al costo que es su valor nominal.

2. ***Efectivo y Equivalentes a Efectivo***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	**29.075.388,65**	**3.034.156.789,00**
CAJA	**11.319.354,08**	**1.372.318.270,00**
Caja General	11.319.354,08	1.372.318.270,00
BANCOS	**17.717.022,86**	**1.661.721.140,00**
BANCO BBVA	17.717.022,86	1.661.721.140,00
CUENTAS DE AHORRO	**39.011,71**	**117.379,00**
BANCO BBVA	39.011,71	117.379,00

- El Efectivo está conformado por los recursos de Caja y Bancos, Fondos
*Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad en lo correspondiente al período.

3. ***Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENT	**561.156.033,33**	**259.690.469,00**
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	**1.926.400,00**	**0,00**
SOCIOS	1.926.400,00	0,00
ANTICIPOS Y AVANCES	**7.001.762,71**	**19.640.500,00**
VARIOS	7.001.762,71	19.640.500,00
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**548.883.170,62**	**84.049.969,00**
RETENCION EN LA FUENTE	82.590.624,00	61.278.531,00
AUTORRENTA	33.124.000,00	22.771.438,00
ANTICIPO RENTA	39.875.000,00	0,00
RETENCION ICA	9.380.571,60	0,00
RETENCION EN LA FUENTE MACPERC	291.042.936,00	0,00
RETENCION ICA MACPERC	65.423.434,00	0,00
RETENCION EN LA FUENTE COLECTOR	17.688.484,02	0,00
RETENCION ICA COLECTOR	4.422.121,00	0,00
IVA SALDO A FAVOR	5.336.000,00	0,00
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	**3.344.700,00**	**84.049.969,00**
VARIOS	3.344.700,00	84.049.969,00
DEUDORES VARIOS	**0,00**	**156.000.000,00**
VARIOS	0,00	156.000.000,00

- Las Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas, corresponde los valores a favor de la empresa por concepto del desarrollo de sus actividades, su medición se realizó a valor nominal precio de factura teniendo en cuenta que ninguna de las facturas de venta tiene implicita una transacción de financiación, todas las ventas se encuentran dentro de los términos normales (Plazo 30 Días).
- Los Anticipos de Impuestos, se midieron a valor nominal, y registra los saldos a cargo de las entidades gubernamentales a favor de la

4. ***Inversiones en Asociadas***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION F	**1.201.309.843,76**	**0,00**
UT MACPERC	1.201.309.843,76	0,00

5. ***Propiedad Planta y Equipo***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**424.118.678,44**	**429.446.000,00**
COSTO	433.895.000,00	429.446.000,00

DEPRECIACIÓN	(9.776.321,56)	0,00

6. ***Obligaciones Financieras y Acreedores Comerciales al Corto Plazo***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCI	**138.556.950,00**	**219.871.829,00**
PROVEEDORES NACIONALES	**102.912.050,00**	**8.671.492,00**
VARIOS	102.912.050,00	8.671.492,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	**0,00**	**180.283.800,00**
COLECTOR	0,00	180.283.800,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE	**23.899.000,00**	**23.082.000,00**
RETENCIONES DEL MES DE DICIEMBRE	23.899.000,00	23.082.000,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	**5.667.200,00**	**3.756.612,00**
APORTES VARIOS	5.667.200,00	3.756.612,00
ACREEDORES VARIOS	**6.078.700,00**	**4.077.925,00**
APORTES VARIOS	6.078.700,00	4.077.925,00

- Los Proveedores Nacionales representan las obligaciones contraídas por la sociedad por concepto de honorarios, servicios públicos, y otros en desarrollo de su objeto social. Su medición se hizo a valor nominal ya que ninguna de estas transacciones aplica la sección 11

- Los Cheques girados no Cobrados, representan los cheques elaborados no entregados y/o cobrados por los proveedores ante la entidad financiera de la empresa.

- Los conceptos de retención en la fuente por pagar, y retención de industria y comercio por pagar, corresponde a las obligaciones de tipo tributario con la administración de impuesto nacionales y municipales en la calidad de agente de retención.

- Las retenciones y aportes de nómina son valores a favor las entidades oficiales o privadas, para el pago de aportes EPS, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales y aportes parafiscales; con base en la nómina de empleados de la sociedad, de acuerdo con las normas laborales vigentes.

7. ***Impuestos, Gravamenes y tasas***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	**21.804.000,00**	**7.293.000,00**
IVA POR PAGAR	0,00	7.293.000,00
ICA POR PAGAR	21.804.000,00	0,00

8. ***Beneficios a los Empleados***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**43.898.297,00**	**13.119.602,00**
Salarios	7.622.843,00	0,00
Prestaciones por pagar	36.275.454,00	13.119.602,00

Registra el Valor causado por pagar a los Empleados originados en la relación laboral tales como Cesantias, Intereses a las cesantias, vacaciones, Prima de Servicios. Su medición al costo que es su valor Nominal.

9. ***Obligacioens Financieras a Largo plazo***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**725.547.161,20**	**3.114.137.782,00**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**60.994.258,20**	**0,00**
BANCO BBVA	60.994.258,20	0,00
OTROS PASIVOS	**664.552.903,00**	**3.114.137.782,00**
VINCULADOS	664.552.903,00	0,00
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	0,00	3.114.137.782,00

Registra el monto del capital de las obligaciones contraídas por la empresa Su medición se hizo al valor del préstamo que es su valor Nominal

10. ***Patrimonio***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
GANANCIAS RETENIDAS	**1.286.853.535,98**	**368.871.045,00**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	**300.000.000,00**	**300.000.000,00**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	300.000.000,00	300.000.000,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**948.314.490,98**	**68.871.045,00**
Utilidad del período del que se informa	948.314.490,98	68.871.045,00
UTILIDADES ACUMULADAS	**37.539.045,00**	**0,00**
UTILIDADES ACUMULADAS	37.539.045,00	0,00

11. ***Ingresos Ordinarios***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
INGRESOS ORDINANRIOS	**13.021.136.906,00**	**3.152.920.105,00**
SERVICIO DE TRANSPORTE	**13.021.136.906,00**	**3.152.920.105,00**
CONSTRUCCION	4.129.531.248,00	905.388.717,00
INGRESOS POR PARTICIPACIONES	8.891.605.658,00	2.247.531.388,00

Los Ingresos Ordinarios, se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

12. ***Costos***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
COSTOS	**10.622.384.377,00**	**2.878.424.471,00**
COSTOS DE VENTAS	**10.622.384.377,00**	**2.878.424.471,00**
MATERIAL INDUSTRIAL EN GENERAL	165.187.076,00	151.009.537,00
MANO DE OBRA	2.796.293.108,00	18.808.344,00
COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	57.175.163,00	9.282.550,00
PARTICIPACIONES EN CONSORCIOS Y UNIONES TEMPOR	6.417.637.896,00	2.699.324.040,00
EMPROES	1.186.091.134,00	0,00

Registra el valor del costo de servicios recibidos en desarrollo de contratos celebrados por el ente económico con personas naturales y/o

13. ***Gastos de Administracion***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
GASTOS DE ADMINISTRACION	**414.102.211,02**	**183.542.613,00**
GASTOS	**414.102.211,02**	**183.542.613,00**
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVOS	276.033.087,00	155.873.567,00
HONORARIOS	12.033.333,00	8.000.000,00
IMPUESTOS	26.869.000,00	1.835.129,00
ARRENDAMIENTO	24.000.000,00	10.000.000,00
SERVICIOS	36.687.232,00	1.968.397,00
GASTOS LEGALES	2.719.278,00	24.470,00
MANTENIMIENTO Y REPACIONES	240.000,00	294.000,00
GASTOS DE VIAJE	1.367.896,02	0,00
DEPRECIACION	450.000,00	0,00
ADECUACION E INSTALACION	17.125.000,00	67.500,00
DIVERSOS	16.577.385,00	5.479.550,00

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa

14. ***Gastos de Ventas***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
GASTOS DE VENTAS	**1.001.143.994,00**	**0,00**
GASTOS POR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	**1.001.143.994,00**	**0,00**
VARIOS	1.001.143.994,00	0,00

15. ***Ingresos No Operacionales***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
INGRESOS NO OPERACIONALES	**(940.00)**	**680.930.00**
FINANCIEROS	**161,00**	**678.235,00**
INTERESES	161,00	678.235,00
DIVERSOS	**(1.101,00)**	**2.695,00**
VARIOS	(1.101,00)	2.695,00

Los rendimientos financieros, incluye principalmente los rendimientos por depósitos bancarios. Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico

16. ***Gastos No Operacionales***

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
GASTOS FINANCIEROS	**35.190.893,00**	**22.762.906.00**
FINANCIEROS	**32.779.785,00**	**8.805.704,74**
GASTOS BANCARIOS	6.953.415,64	534.678,00
INTERESES	1.362.168,10	3.000,00
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIEROS	24.464.201,26	8.268.026,74
GASTOS EXTRAORDINARIOS	**1.654.331,00**	**8.570.200,00**
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.200.000,00	0,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	454.331,00	8.595,00
COLECTOR	0,00	8.561.605,00
DIVERSOS	**756.777,00**	**5.387.001,26**
IMPUESTOS ASUMIDOS	402.777,00	5.267.851,26
OTROS	354.000,00	119.150,00

Comprende los egresos o transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la empresa, con compañías financieras

LUIS ALBERTO BURGOS
C.C. 91.220.327

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Contadora Publica
T.P. 238122-T

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
Revisor Fiscal
T.P No. 234756-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.096.228.316
GOMEZ BECERRA

APELLIDOS
SILVIA MARIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1994
VILLANUEVA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-JUL-2012 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00636662-F-1096228316-20141107 0040854940A 1 7153127499

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238122-T



SILVIA MARIA
GOMEZ BECERRA
C.C. 1096228316
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244365 262799

Scanned by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096228316 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238122-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO No. SI-SI-CREC-010-2023
OBJETO:

CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura o Ingeniería	Profesión	No. de Matricula Profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES	ING. INDUSTRIAL	68228-283912 STD	17 03 21	INDEFINIDO

Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 de Bucaramanga
R/L INGEPERC S.A.S.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.679.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234756-T

221

Formato 5 - Capacidad residual - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3			
Código	CCE-EICP-FM-36	Versión	3

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO No. SI-SI-CREC-010-2023
OBJETO:
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Contratos relacionados con la actividad – segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
1	932.44	$ 92,225,141.7
2	309.14	$ 636,196,568.96
3	4075.84	$ 296,663,880.23
4	468.96	$ 151,101,600.00
5	1170.38	$ 1,033,348,714.29
6	962.06	$ 191,802,146.85
7	1206.33	$ 68,160,660.20
8	751.92	$ 113,711,274.51
9	1534.87	$ 583,040,308.14
10	3703.44	$ 579,227,289.19
11	782.82	$ 108,866,844.66
12	252.18	$ 89,371,788.62
13	638.68	$ 206,024,371.57
14	337.47	$ 50,536,931.84
15	93.17	$ 89,535,239.71
16	174.72	$ 288,980,308.93
17	291.1	$ 256,469,319.26
18	91.06	$ 419,058,482.11
19	64.5	$ 97,849,916.53
20	4440.51	$ 262,400,408.66
21	3488.9	$ 283,516,943.22
22	1412.26	$ 115,838,276.84
23	3858.51	$ 88,921,139.22
24	113.29	$ 85,472,793.69
25	1154.87	$ 265,247,871.33
26	756.64	$ 71,931,059.80
27	833.87	$ 452,825,593.04
28	3606.47	$ 29,477,801.19
29	1759.76	$ 24,298,104.17
30	1303.89	$ 64,257,448.00
31	288.69	$ 53,868,934.75
32	7441.78	$ 65,350,296.82
33	442.3	$ 964,923,486.82
34	956.07	$ 89,539,435.00
35	49.83	$ 89,599,847.64
36	59.94	$ 89,480,783.95
37	288.84	$ 89,585,181.34
38	229.41	$ 67,727,695.27
39	483.54	$ 65,004,856.68
40	1914.61	$ 89,575,523.43
41	334.3	$ 56,857,215.20
42	50.96	$ 32,074,115.01
43	60.1	$ 68,034,180.48
44	98.88	$ 78,789,010.74
45	60.16	$ 95,633,102.91
46	80.15	$ 63,795,988.01
47	78	$ 136,373,457.28
48	884.51	$ 288,019,447.01
49	1410.33	$ 46,440,809.15
50	949.72	$ 50,752,865.88
51	89.4	$ 61,095,710.21
52	152.27	$ 782,608,342.93
53	121.41	$ 782,617,507.61
54	372.57	$ 373,148,037.88
55	99.59	$ 1,405,743,214.09
56	71.84	$ 2,116,648,548.24
57	47.54	$ 589,827,443.18
58	1183.48	$ 377,899,184.56
59	587.81	$ 266,019,447.01
60	788.27	$ 2,444,619,529.25
61	31.85	$ 20,536,136,288.96
62	26.04	$ 181,583,179.79
63	1213.8	$ 6,883,626,235.60
64	944.13	$ 376,944,788.32
65	1288.22	$ 1,463,702,388.21
	TOTAL	$ 48,029,512,075.18

Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

HUGO JAIME ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.956 de Bucaramanga
Rl. INGEFERC 254.5

SONIA CONSUELO QUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.678.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234798 T

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROCESO No. SI-SI-CREC-010-2023
OBJETO:
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Contrato de Orden No.	Plazo del Contrato en Meses (B)	Valor del Contrato (incluido IVA y adiciones) (A)	Si el Contrato está Suspendido colocar Saldo Pendiente por Ejecutar (Nota 4) (G)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (H)	Porcentaje de participación (C)	Fecha de Cierre de Presentacion de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Dias Ejecutados del Contrato	Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 dias)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)=(F)
1	24	$ 66.204.882.555,00	NO	6/06/2021	50%	10/05/2023	635,0	85,0	91.951.225,77	3.907.927.095,26
									SUMATORIA COLUMNA (F)	3.907.927.095,26

(Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Nota 1: La información aquí presentada, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestada con la suscripción del mismo.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (D) si los dias por ejecutar son mayor a un año, se debe reflejar automaticamente 360 dias.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución (columna F del formato), debe hacerse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a partir de la Fecha de Cierre de la Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación. Para esto el proponente o integrante, debe informar el Saldo que tiene Pendiente por Ejecutar, digitar ese valor en la columna (G) del formato y en la Formula de la columna (E) del formato "Saldo Diario del Contrato en Ejecución", se debe modificar la fórmula cambiando la letra D (Columna valor del contrato) por la E (Columna si el contrato esta suspendido) y en la columna H del formato (Fecha de inicio o reinicio del contrato) digitar la Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratacion.

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.095.715.189 de Bucaramanga
R/L INGEPERC S.A.S.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.679.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234756-T

SCE:	$ 3.907.927.095,26

124

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO:
CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CAPACIDAD FINANCIERA

Indice de Liquidez = $\frac{\textbf{Activo Corriente}}{\textbf{Pasivo Corriente}}$

El puntaje asignado al factor de experiencia (E) se debe asignar con base en la siguiente tabla:

Mayor o Igual a	Menor a	Puntaje
0	0.5	20
0,5	0.75	25
0,75	1,00	20
1	1.5	35
1.5	Mayores	40

El índice de liquidez se verifica con el RUP

De acuerdo a lo anterior: **CF =** 40

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE= CO * [(*E+CT+CF*)] - SCE

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE= $ 11.717.437.191,94

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 de Bucaramanga
R/L INGEPERC S.A.S.

SONIA CONSUELO BUITRAGO NUÑEZ
C.C. 46.679.210 DE CHIQUINQUIRA
T.P. 234756-T

16 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido es una partida importante en razón a que. permite imputar la carga tributaria actuales y futuros, a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	86.214.203	100,00%	99.742.600	100,00%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	86.214.203	100,00%	99.742.600	100,00%
TOTAL	86.214.203	100,00%	99.742.600	100,00%

Se reconoce las Diferencias Temporarias de los ajustes originados en el ESFA durante el proceso de convergencia hasta las diferencias temporarias generadas en el año 2021.

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2021	86.214.203
PPyE-Depreciación Planta Scree Model 6X16	1.845.588
PPyE-Depreciación Planta Eléctrica	-379.016
PPyE-Depreciación Excavadoras	37.270.078
PPyE-Depreciación Compactador Neumático	7.503.619
PPyE-Depreciación Pavimentadora Oruga	15.092.469
PPyE-Depreciación Bulldozer D6R LGP	-1.386.706
PPyE-Depreciación Bulldozer D6H	-1.504.370
PPyE-Depreciación Tracto Bulldozer DX6 XL	-2.018.548
PPyE-Depreciación Contenedores	-181.467
PPyE-Depreciación Tanque Estacionario	-1.146.340
PPyE-Depreciación Mini Dumper Dumaq	-481.528
PPyE-Depreciación Torre Iluminación 11649	-212.132
PPyE-Depreciación Torre Iluminación 11655	-212.132
PPyE-Depreciación Torre Iluminación HOP062710	-326.637
PPyE-Depreciación Torre Iluminación WUX901291	-326.637
PPyE-Depreciación Minicargador	1.220.334
PPyE-Depreciación Centrifuga Eléctrica	-120.011
PPyE-Depreciación Banda Transportadora	647.597
PPyE-Depreciación Estribadora	-279.318
PPyE-Depreciación Autohormiguera	-5.400.290
PPyE-Depreciación Cargador Frontal	3.942.454
PPyE-Depreciación Mezcladora	2.577.719
PPyE-Depreciación Lexus	76.562
PPyE-Depreciación Camioneta Mitsubishi L200	12.493.222
PPyE-Depreciación Activos en Leasing	17.519.694

17 CAPITAL SOCIAL

El Capital social a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

PATRIMONIO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
CAPITAL SOCIAL	**4.000.000.000**	**36,05%**	4.000.000.000	**37,12%**
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000.000	90,13%	10.000.000.000	92,81%
CAPITAL POR SUSCRIBIR	-6.000.000.000	-54,08%	-6.000.000.000	-55,68%
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	**256.500.000**	**2,31%**	**256.500.000**	**2,38%**
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	256.500.000	2,31%	256.500.000	2,38%
GANANCIAS	**6.838.821.050**	**61,64%**	**6.518.683.401**	**60,50%**
GANACIA ACUMULADA	5.864.315.473	52,85%	6.160.140.473	57,17%
GANANCIA ACUMULADA AÑO ANTERIOR	358.542.928	3,23%	358.542.928	3,33%
GANANCIA ACUMULADA AÑO ACTUAL	615.962.649	5,55%	0	0,00%
TOTAL	**11.095.321.050**	**100,00%**	**10.775.183.401**	**100,00%**

El capital Autorizado a 31 de diciembre de 2019, está conformado por 4.000.000 acciones comunes con valor Nominal de Mil pesos moneda corriente ($1.000,oo) cada una, de las cuales todas están suscritas y pagadas a la fecha.

UTILIDADES ACUMULADAS	6.160.140.473
GANANCIA ACUMULADA ESFA	1.631.629.272
GANANCIA ACUMULADA 2016	2.601.325.216
GANANCIA ACUMULADA 2017	1.114.788.333
GANANCIA ACUMULADA 2018	306.023.848
GANANCIA ACUMULADA 2019	506.373.804

18 INGRESOS ORDINARIOS

Los Ingresos Ordinarios se definen como el incremento en los beneficios económicos que fluyen hacia la entidad, a modo que aumenta los activos o disminuyen los pasivos, a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

INGRESOS ORDINARIOS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
VENTA DE BIENES	**1.056.151.699**	**5,55%**	**1.531.747.731**	**11,92%**
MATERIALES PARA OBRA Y/O CONSTRUCCION	1.056.151.699	5,55%	1.531.747.731	11,92%
VENTA DE SERVICIOS	**18.269.182.063**	**96,01%**	**11.389.335.187**	**88,65%**
CONTRATOS DE OBRA Y/O CONSTRUCCION	257.103.262	1,35%	1.410.300.451	10,98%
SERVICIO DE TRANSPORTE	10.933.661.304	57,46%	5.856.579.856	45,58%
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	105.262.691	0,55%	339.833.804	2,65%
PARTICIPACION CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	6.973.154.806	36,64%	3.782.621.076	29,44%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	**-296.182.700**	**-1,56%**	**-73.002.257**	**-0,57%**
DEV VENTAS DE BIENES Y SUMINISTROS	-136.527.000	-0,72%	-24.601.006	-0,19%
DEV VEN CONTRATOS DE OBRA	-107.829.450	-0,57%	-34.551.974	-0,27%

DEV VEN SERVICIO DE TRANSPORTE	-10.786.250	-0,06%	-5.580.075	-0,04%
DEV VEN ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-41.040.000	-0,22%	-8.269.202	-0,06%
TOTAL	**19.029.151.062**	**100,00%**	**12.848.080.661**	**100,00%**

Representa los beneficios operativo y financiero que percibe la compañía en el desarrollo del giro normal de sus actividades comerciales y se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto probable y cuantificable de exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

19 Costos

Los Costos están constituidos por todos los esfuerzos económicos que incurre a entidad para la prestación de un servicio y con la identificación de los costos se determina el margen de utilidad de la organización, por medio del cual se obtiene los resultados económicos de la misma, y a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

COSTOS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
COSTOS DE PERSONAL	**2.786.953.015**	**17,70%**	**2.044.567.746**	**18,99%**
SUELDOS	1.407.331.969	8,94%	1.073.637.117	9,97%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	282.044.877	1,79%	150.779.538	1,40%
INCAPACIDADES	12.910.988	0,08%	11.189.225	0,10%
AUXILIO DE TRANSPORTE	74.553.958	0,47%	53.123.792	0,49%
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	382.275.557	2,43%	313.936.825	2,92%
AUXILIOS HABITUALES U OCASIONALES	145.609.778	0,92%	72.973.480	0,68%
DOTACION Y SUMINISTRO A EMPLEADOS	96.853.586	0,62%	69.998.365	0,65%
CAPACITACION AL PERSONAL	0	0,00%	335.854	0,00%
APORTES A EPS	5.777.542	0,04%	4.088.284	0,04%
APORTES A FONDO DE PENSIONES	194.188.060	1,23%	151.126.366	1,40%
APORTES A RIESGOS LABORALES	116.086.200	0,74%	87.355.700	0,81%
APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN	69.320.500	0,44%	56.023.100	0,52%
IMPUESTOS	**431.409.132**	**2,74%**	**320.504.023**	**2,98%**
INDUSTRIA Y COMERCIO	75.842.000	0,48%	110.880.000	1,03%
DERECHOS Y REGALIAS	670.340	0,00%	15.619.016	0,15%
IVA MAYOR VALOR	354.896.792	2,25%	194.005.007	1,80%
ARRENDAMIENTOS	**112.955.701**	**0,72%**	**36.418.846**	**0,34%**
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	9.250.066	0,06%	5.996.000	0,06%
MAQUINARIA Y EQUIPO	84.366.018	0,54%	28.802.846	0,27%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	19.339.617	0,12%	1.620.000	0,02%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**76.264.457**	**0,48%**	**79.222.016**	**0,74%**
CONTRIBUCIONES	0	0,00%	12.000.000	0,11%
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	76.264.457	0,48%	67.222.016	0,62%
SEGUROS	**233.735.384**	**1,48%**	**308.476.805**	**2,87%**
SOAT	28.255.300	0,18%	37.961.910	0,35%
CUMPLIMIENTO	43.243.707	0,27%	31.150.166	0,29%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	68.768.000	0,44%	168.362.501	1,56%
EQUIPO DE TRANSPORTE	91.251.675	0,58%	64.332.643	0,60%
RESPONSABILIDAD CIVIL	2.216.672	0,01%	6.669.585	0,06%

SERVICIOS	**3.661.914.801**	**23,26%**	**2.080.101.119**	**19,32%**
ASEO	19.553.080	0,12%	21.728.829	0,20%
VIGILANCIA	86.997.914	0,55%	80.014.020	0,74%
TIQUETES AEREOS TERRESTRES Y FLUVIALES	1.136.000	0,01%	1.477.920	0,01%
PEAJES	22.358.501	0,14%	9.935.200	0,09%
HOSPEDAJE	11.994.513	0,08%	2.762.218	0,03%
SERVICIO DE ALIMENTACION	205.898.308	1,31%	160.171.950	1,49%
EXAMENES MEDICOS Y/O DROGAS	22.710.900	0,14%	30.191.500	0,28%
SERVICIOS TECNICOS	98.384.965	0,62%	16.427.226	0,15%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	33.450.945	0,21%	11.494.635	0,11%
ENERGIA ELECTRICA	227.199.304	1,44%	192.469.396	1,79%
TELECOMUNICACIONES	35.981.301	0,23%	68.139.493	0,63%
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	8.827.088	0,06%	6.085.616	0,06%
TRANSPORTE DE CARGA	2.727.414.737	17,32%	1.214.529.424	11,28%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	160.007.245	1,02%	264.673.692	2,46%
LEGALES	**24.668.004**	**0,16%**	**25.686.919**	**0,24%**
TRAMITES Y LICENCIAS	24.668.004	0,16%	25.686.919	0,24%
MATERIALES E INSUMOS	**2.280.791.526**	**14,49%**	**2.106.573.137**	**19,57%**
MATERIALES Y CONSUMIBLES	2.226.701.226	14,14%	2.078.091.787	19,30%
SUMINISTRO DE HIELO Y AGUA	54.078.300	0,34%	28.481.350	0,26%
PLOTEO DE PLANOS	12.000	0,00%	0	0,00%
OTROS GASTOS	**981.273.857**	**6,23%**	**619.790.955**	**5,76%**
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	2.889.555	0,02%	19.951.758	0,19%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	2.744.775	0,02%	12.813.951	0,12%
COMBUSTIBLE Y DERIVADOS	974.165.584	6,19%	586.366.882	5,45%
TAXIS Y PARQUEADEROS	1.133.943	0,01%	520.364	0,00%
DIVERSOS	340.000	0,00%	138.000	0,00%
PARTICIPACION CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES	**5.153.692.922**	**32,74%**	**3.143.491.652**	**29,20%**
UNION TEMPORAL R&A	864.241.796	5,49%	472.054.954	4,39%
UNION TEMPORAL PUERTOS DE COLOMBIA	5.129.664	0,03%	12.304.304	0,11%
UNION TEMPORAL GRUPO HA	376.304.542	2,39%	1.091.783.352	10,14%
UT GRUPO SAN JUAN	0	0,00%	21.222.886	0,20%
CONSORCIO PRADO PALACE	0	0,00%	821.162.746	7,63%
CONSORCIO MORASA	0	0,00%	724.963.410	6,73%
UNION TEMPORAL GRUPO TORCOROMA	3.908.016.920	24,82%	0	0,00%
TOTAL	**15.743.658.799**	**100,00%**	**10.764.833.218**	**100,00%**

20 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los Otros Ingresos de Operación a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	0	0,00%	902.340.000	94,20%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0,00%	902.340.000	94,20%
RENDIMIENTOS	**1.363**	**0,06%**	**6.601**	**0,00%**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.363	0,06%	6.601	0,00%
DIVERSOS	**2.256.265**	**99,94%**	**55.523.730**	**5,80%**
APROVECHAMIENTOS	2.256.265	99,94%	32.708.730	3,41%
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	0	0,00%	22.815.000	2,38%
TOTAL	2.257.628	100,00%	957.870.331	100,00%

El reconocimiento de Otros Ingresos de Operación, comprende los ingresos obtenidos diferentes al Objeto social.

21 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos en términos generales es la erogación de los recursos con lo que una entidad para por la compra de un producto, un bien o un servicio, a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
GASTOS DE PERSONAL	**621.132.147**	**83,80%**	**415.274.478**	**74,64%**
SUELDOS	372.254.943	50,22%	247.607.283	44,51%
AUXILIO DE TRANSPORTE	9.406.961	1,27%	8.228.303	1,48%
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	96.195.128	12,98%	62.748.232	11,28%
AUXILIOS HABITUALES U OCASIONALES	59.194.804	7,99%	39.603.361	7,12%
APORTES A EPS	544.087	0,07%	2.219.621	0,40%
APORTES A FONDO DE PENSIONES	44.680.124	6,03%	29.749.278	5,35%
APORTES A RIESGOS LABORALES	23.633.700	3,19%	13.944.300	2,51%
APORTES CAJA DE COMPENSACION	15.222.400	2,05%	11.174.100	2,01%
HONORARIOS	**116.342.138**	**15,70%**	**140.145.666**	**25,19%**
REVISORIA FISCAL	32.750.000	4,42%	33.000.000	5,93%
AUDITORIA EXTERNA	20.426.840	2,76%	27.806.128	5,00%
ASESORIA JURIDICA	12.148.854	1,64%	4.000.000	0,72%
ASESORIA TECNICA	51.016.444	6,88%	75.339.538	13,54%
GASTOS LEGALES	**3.749.368**	**0,51%**	**443.200**	**0,08%**
REGISTRO MERCANTIL	0	0,00%	12.200	0,00%
TRAMITES Y LICENCIAS	3.749.368	0,51%	431.000	0,08%
OTROS GASTOS	**0**	**0,00%**	**492.600**	**0,09%**
DIVERSOS	0	0,00%	492.600	0,09%
TOTAL	**741.223.653**	**100,00%**	**556.355.944**	**100,00%**

El reconocimiento de los costos y gastos procede usualmente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. independiente del momento en que se paguen.

22 GASTOS FINANCIEROS

Los Gastos Financieros a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

GASTOS FINANCIEROS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
GASTOS BANCARIOS	81.499.085	100,00%	107.337.511	100,00%
GASTOS BANCARIOS	38.745.682	47,54%	15.971.223	14,88%
SEGUROS DE CREDITO	6.546.144	8,03%	12.933.756	12,05%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	32.002.434	39,27%	72.735.025	67,76%
COMISIONES	4.204.825	5,16%	5.697.507	5,31%
TOTAL	81.499.085	100,00%	107.337.511	100,00%

El reconocimiento de Gastos Financieros. comprende las erogaciones no relacionadas al Objeto social.

23 GASTOS DE INTERÉS

Los Gastos de interés a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

GASTOS FINANCIEROS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
GASTOS DE INTERESES	457.204.094	100,00%	683.984.127	100,00%
CORRIENTES	412.071.236	90,13%	518.944.994	75,87%
DE MORA	29.473.817	6,45%	150.934.787	22,07%
SOBREGIRO	15.659.041	3,42%	14.104.346	2,06%
TOTAL	457.204.094	100,00%	683.984.127	100,00%

El reconocimiento de Gastos de Interés, comprende las erogaciones no relacionadas al Objeto social.

24 OTRAS PÉRDIDAS

Las Otras Pérdidas a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

OTRAS PERDIDAS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
OTRAS PERDIDAS	**208.014.004**	**100,00%**	**67.246.946**	**9,30%**
GASTOS NO DEDUCIBLES	200.335.464	96,31%	62.902.549	8,70%
AJUSTE AL PESO	392.701	0,19%	130.280	0,02%
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.069.668	0,51%	0	0,00%
MULTAS Y SANCIONES	2.521.140	1,21%	1.251.238	0,17%
IMPUESTOS ASUMIDOS	3.695.031	1,78%	2.962.879	0,41%
PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	**0**	**0,00%**	**656.164.145**	**90,70%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0,00%	656.164.145	90,70%
TOTAL	208.014.004	100,00%	723.411.091	100,00%

El reconocimiento de Otras Pérdidas, comprende las erogaciones no relacionadas al Objeto social.

25 DEPRECIACIONES

Las Depreciaciones se basan en la vida útil estimada del bien. Para la fijación de ésta es necesario considerar el deterioro por el uso y la acción de factores naturales, así como la obsolescencia por avances tecnológicos o por cambios en la demanda de los bienes producidos o de los servicios prestados. La vida útil podrá fijarse con base en conceptos o tablas de depreciación de reconocido valor técnico, y a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

DEPRECIACIONES	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
DEPRECIACION EN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**954.622.980**	**95,98%**	**588.152.842**	**96,18%**
DEP CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	39.658.428	3,99%	23.134.083	3,78%
DEP MAQUINARIA Y EQUIPO	475.522.173	47,81%	274.039.844	44,82%
DEP FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	184.548.807	18,55%	116.998.219	19,13%
DEP ACTIVOS EN LEASING	254.893.572	25,63%	173.980.696	28,45%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	**39.999.996**	**4,02%**	**23.333.331**	**3,82%**
AMO DERECHOS	39.999.996	4,02%	23.333.331	3,82%
TOTAL	**994.622.976**	**100,00%**	**611.486.173**	**100,00%**

26 IMPUESTO SOBRE LA GANANCIA

Los Impuestos Sobre las Ganancias a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

IMPUESTO A LAS GANACIAS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**189.223.430**	100,00%	**0**	0,00%
IMPUESTO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	189.223.430	100,00%	0	0,00%
TOTAL	**189.223.430**	100,00%	**0**	0,00%

Con la Ley 1943 de 2018, la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

De acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto

Tributario, modificado por el artículo 7 de la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa general del impuesto de renta 2022 para personas jurídicas será del 35 %. Es preciso recordar que las normas previamente vigentes disponían que, a partir del año gravable 2022 la tarifa sería del 30%, lo cual implica un incremento de cinco puntos porcentuales. De igual forma, es preciso señalar que las declaraciones con la nueva tarifa corresponderían a las que se presentan en el año calendario 2023 y que reflejan las operaciones del año gravable 2022. La nueva tarifa del 35% tendrá incidencia desde el año 2021 en la contabilidad de las empresas, pues el impuesto diferido por pagar se tendrá que calcular con esta nueva tarifa.

27 PARTICIPACIÓN CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES

La participación consorcios y/o Uniones Temporales a 31 de diciembre incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO	UT PUERTOS DE COLOMBIA 900.881.461-6	UT GRUPO HA 901.385.982-8	UT R&A 901.350.422-4	UT GRUPO TORCOROMA 901.456.218-4	TOTAL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					
BANCOS	4.952.693	214.425	321.379	157.006.156	162.494.652
BANCO DEL OCCIDENTE	4.952.693	214.425	321.379	157.006.156	162.494.652
TOTAL	**4.952.693**	**214.425**	**321.379**	**157.006.156**	**162.494.652**
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS					
ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0	12.244.880	944.455.595	956.700.474
ANTICIPO Y AVANCES	0	0	12.244.880	944.455.595	956.700.474
DISTRIBUCIONS CONSORCIADOS	0	34.823.785	0	0	34.823.785
DISTRIBUCION CONSORCIADOS	0	34.823.785	0	0	34.823.785
CREDITOS A EMPLEADOS	0	0	0	900.000	900.000
CREDITOS A EMPLEADOS	0	0	0	900.000	900.000
RECLAMACIONES	1.161.632	0	0	0	**1.161.632**
YURITZA HERNANDEZ GALVAN	1.161.632	0	0	0	1.161.632
TOTAL	1.161.632	34.823.785	12.244.880	945.355.595	993.585.890
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
PRESTAMOS BANCARIOS GARANTIZADOS	0	0	0	797.088.375	797.088.375
PRESTAMOS BANCARIOS GARANTIZADOS	0	0	0	797.088.375	797.088.375
TOTAL	0	0	0	797.088.375	797.088.375
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
CRÉDITO DE PROVEEDORES	0	218.943	0	44.895.678	45.114.621
PROVEEDORES NACIONALES	0	218.943	0	44.895.678	45.114.621
DISTRIBUCION CONSORCIADOS	6.114.324	31.704.624	9.933.759	177.447.949	225.200.656
DISTRIBUCION CONSORCIADOS	6.114.324	31.704.624	9.933.759	177.447.949	225.200.656
TOTAL	6.114.324	31.923.567	9.933.759	222.343.628	270.315.277
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE - IMPUESTO DE RENTA	0	0	0	4.685.400	4.685.400
RETENCION EN LA FUENTE	0		0	4.685.400	4.685.400
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES DISTINTOS IMPUESTO RENTA	0	0	2.632.500	1.223.100	3.855.600

RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0		0	1.223.100	1.223.100
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0	2.632.500	0	2.632.500
TOTAL	**0**	**0**	**2.632.500**	**5.908.500**	**8.541.000**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS					
SALARIOS	0	414.021	0	**28.268**	**442.289**
SALARIOS POR PAGAR	0	414.021	0	28.268	442.289
CESANTIAS	**0**	**1.368.750**	**0**	**37.948.022**	**39.316.772**
CONSOLIDADAS	0	1.368.750	0	37.948.022	39.316.772
INTERESES A LAS CESANTIAS	**0**	**200.686**	**0**	**3.121.481**	**3.322.166**
CONSOLIDADAS	0	200.686	0	3.121.481	3.322.166
VACACIONES	**0**	**771.187**	**0**	**18.079.779**	**18.850.965**
CONSOLIDADAS	0	771.187	0	330.849	1.102.036
PROVISIONES	0	0	0	17.748.930	17.748.930
PRIMA DE SERVICIOS	**0**	**0**	**0**	**14.698**	**14.698**
CONSOLIDADAS	0	0	0	14.698	14.698
RETENCIONES Y APORTES A NOMINA	**0**	**360.000**	**0**	**17.829.000**	**18.189.000**
APORTES A EPS	0	72.000	0	2.298.600	2.370.600
APORTES A ARL	0	0	0	3.928.770	3.928.770
APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN	0	0	0	2.311.740	2.311.740
APORTES A FONDO DE PENSIONES	0	288.000	0	9.289.890	9.577.890
TOTAL	0	3.114.643	0	77.021.248	80.135.890

28 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

La entidad evaluó eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre del 2021 hasta el 28 de marzo del 2022, fecha en la que los estados financieros fueron aprobados. La entidad concluyó que no han ocurrido eventos significativos que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros.

29 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de ASA CONSTRUCCIONES SAS, correspondientes al año Terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de marzo de 2022.

NESTOR QUINTERO CORREA
Representante Legal
CC 13.845.535

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Revisor Fiscal
T.P. 238.122-T

OSCAR MARTINEZ GONZALEZ
Contador Público
T.P. 139.671-T

INDICADORES FINANCIEROS

ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES SAS

NIT 900.592.758-8

Por Los Años Terminados A 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	FORMULA	RESULTADO DE LA EMPRESA		ANÁLISIS	INTERPRETACIÓN
		AÑO 2021	AÑO 2020		
LIQUIDEZ					
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	2,33	2,53	veces	Mide la capacidad de pagar las deudas de corto plazo. Para el AÑO 2021 es de 2,33 mientras que en el AÑO 2020 fue de 2,53
Rotación de activos corrientes	Ventas netas / Promedio de activos corrientes	1,38	1,28	veces	Muestra que tantos ingresos está generando el capital que se destina para el funcionamiento de la empresa. Para el AÑO 2021 es de 1,38 mientras que en el AÑO 2020 fue de 1,28
Productividad del capital de trabajo	(Cuentas por cobrar + Inventarios - Cuentas por pagar) / Ventas	34,38	54,11	%	Muestra cuánto está rentando el capital que se destina para el funcionamiento de la empresa. Para el AÑO 2021 es de 34,38% mientras que en el AÑO 2020 fue de 54,11%
Capital de Trabajo ($)	Activo corriente - Pasivo Corriente	8.105.617.189	8.085.341.948	$	Muestra la capacidad de la empresa para llevar a cabo sus actividades a corto plazo. Para el AÑO 2021 es de 8105617189 mientras que en el AÑO 2020 fue de 8085341948
Prueba Acida (veces)	Activo corriente - inventarios / pasivo corriente	2,33	2,53	veces	Muestra la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes en ausencia de efectivo. Para el AÑO 2021 es de 2,33 mientras que en el AÑO 2020 fue de 2,53
ENDEUDAMIENTO					
Razón de endeudamiento	Pasivo total / activo total	49,18	48,80	%	Muestra el porcentaje de la empresa que ha sido financiado por los acreedores. Para el AÑO 2021 es de 49,18% mientras que en el AÑO 2020 fue de 48,8%
Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras / Ventas Netas	21,82	36,34	%	Este indicador establece el porcentaje que representan las obligaciones financieras de corto y largo plazo con respecto a las ventas del período. Para el AÑO 2021 es de 21,82% mientras que en el AÑO 2020 fue de 36,34%

Impacto de Carga Financiera	Gastos Financieros / Ventas Netas	2,83	6,16 %	Este indicador muestra el porcentaje de las ventas que son destinadas al cubrimiento de gastos financieros. Para el AÑO 2021 es de 2,83% mientras que en el AÑO 2020 fue de 6,16%
Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos Financieros	5,57	3,63 veces	Este indicador muestra el número de veces que la Utilidad Operacional cubre los gastos financieros. Para el AÑO 2021 es de 5,57 mientras que en el AÑO 2020 fue de 3,63
Concentración del Endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo Total	56,71	51,32 %	Permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras con la operación de la empresa. Para el AÑO 2021 es de 56,71% mientras que en el AÑO 2020 fue de 51,32%
Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio	0,97	0,95 veces	Muestra el grado en que la empresa depende de sus deudas. Para el AÑO 2021 es de 0,97 mientras que en el AÑO 2020 fue de 0,95
Apalancamiento a corto plazo	Pasivo corriente / Patrimonio	54,88	48,92 %	Indica el porcentaje de la deuda de corto plazo que está cubierto por los aportes de los dueños. Para el AÑO 2021 es de 54,88% mientras que en el AÑO 2020 fue de 48,92%
Apalancamiento Financiero	Obligaciones Financieras / patrimonio	37,42	43,33 %	Indica el porcentaje que representa las obligaciones financieras de corto y largo plazo con respecto al patrimonio, es decir, que el porcentaje del patrimonio equivale las obligaciones financieras. Para el AÑO 2021 es de 37,42% mientras que en el AÑO 2020 fue de 43,33%
Relación deuda permanente a capitalización total	Deuda a largo plazo / (Deuda a largo plazo + Patrimonio)	29,52	31,69 %	Muestra la proporción de la deuda a largo plazo sobre la capitalización total de la organización, puede interpretarse que entre mayor sea la razón de deuda a largo plazo, mayor es el riesgo financiero que tiene la empresa. Para el AÑO 2021 es de 29,52% mientras que en el AÑO 2020 fue de 31,69%
	ACTIVIDAD			
Rotación de cartera	Ventas netas / Cuentas por cobrar	1,57	1,08 veces	Este indicador establece el número de veces que las cuentas por cobrar giran en promedio en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año. Para el AÑO 2021 es de 1,57 mientras que en el AÑO 2020 fue de 1,08

Días de Cobranza	Cuentas por cobrar x 365 / Ventas	233	337	días	También conocido como días de venta en la calle, porque representa, en promedio, el número de días que la empresa está tardando en recuperar sus ventas. Para el AÑO 2021 es de 233 mientras que en el AÑO 2020 fue de 337
	RENTABILIDAD				
Margen Bruto	Utilidad bruta / Ingresos operacionales	17,27	16,21	%	Representa la rentabilidad resultante de las ventas netas menos el costo de ventas. Para el AÑO 2021 es de 17,27% mientras que en el AÑO 2020 fue de 16,21%
Margen Operacional	Utilidad operacional / Ingresos operacionales	13,38	19,34	%	Representa la rentabilidad resultante de la Utilidad bruta menos los gastos de Operación. Para el AÑO 2021 es de 13,38% mientras que en el AÑO 2020 fue de 19,34%
ROS (Margen Neto de Utilidad)	Utilidad neta / Ingresos operacionales	3,24	2,79	%	Representa la rentabilidad resultante de la utilidad operacional sumando o restada de las cuentas posteriores a esta la cual arroja la utilidad Final. Para el AÑO 2021 es de 3,24% mientras que en el AÑO 2020 fue de 2,79%
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	Utilidad neta / Patrimonio Total	5,55	3,33	%	Representa el rendimiento que tuvieron los socios o dueños de la empresa sobre su inversión. Para el AÑO 2021 es de 5,55% mientras que en el AÑO 2020 fue de 3,33%
ROA (Rentabilidad sobre Activos)	Utilidad neta / activos totales	2,82	1,70	%	Muestra la capacidad del activo para producir utilidades, lo que es igual a cuanto genero la empresa por cada $1 invertido en activo total. Para el AÑO 2021 es de 2,82% mientras que en el AÑO 2020 fue de 1,7%
MAF (Multiplicación apalancamiento financiero)	Activo total / patrimonio	196,77	195,31	%	representa la porción de los activos de la compañía financiada con el patrimonio de los accionistas. Para el AÑO 2021 es de 196,77% mientras que en el AÑO 2020 fue de 195,31%
ROTA (Rotación de Activos)	Ingresos / Activos totales	87,16	61,05	%	Representa la eficiencia con que la compañía utiliza sus activos para generar ingresos. Para el AÑO 2021 es de 87,16% mientras que en el AÑO 2020 fue de 61,05%
	DE APALANCAMIENTO				
Apalancamiento Financiero	(UAI / patrimonio) / (UAII / Activo total)	3,28	6,26	veces	Representa la rentabilidad sobre los recursos

					propios sobre la rentabilidad sobre el activo. Para el AÑO 2021 es de 3,28 mientras que en el AÑO 2020 fue de 6,26
Apalancamiento Operativo	UAII / Ventas	0,04	0,03	veces	Representa el resultado de la operación de la empresa sobre las ventas. Para el AÑO 2021 es de 0,04 mientras que en el AÑO 2020 fue de 0,03
EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización + Provisiones	2.257.013.149,00	1.654.013.228,00	$	Representa la capacidad de la empresa para generar utilidades, solamente con su actividad productiva, es decir, excluyendo los Intereses, impuestos, depreciaciones y Amortizaciones. Para el AÑO 2021 es de 2257013149 mientras que en el AÑO 2020 fue de 1654013228
Margen EBITDA Sobre las Ventas	EBITDA / Ventas	11,86	12,87	%	Proporciona información sobre la rentabilidad de la compañía en términos de procesos operativos. Para el AÑO 2021 es de 11,86% mientras que en el AÑO 2020 fue de 12,87%
Times interest earned ratio	EBITDA / Gasto de intereses	4,94	2,42	veces	Indica el número de veces que el costo de intereses está cubierto por el EBITDA. Para el AÑO 2021 es de 4,94 mientras que en el AÑO 2020 fue de 2,42
		OTROS INDICADORES			
Índice de Altman	(Capital de trabajo / Total activo) * 1,2 + (Utilidades acumuladas / Total activo) * 1,4 + (EBITDA / Total activo) * 3,3 + (Patrimonio / Total pasivo) * 0,6 + (Ventas totales / Total activo) * 0,99	2,67	2,36		1.80 Muy alta. 1.81 - 2.7 Alta. 2.8 - 2.9 Posible. 3 o más no es probable la falta de liquidez.
Flujo de caja operativo	Utilidad operacional + Depreciación y amortización - Impuestos (calculados con la tasa impositiva por ebit) + o - Variación en el capital de trabajo	2.861.750.378,81			Muestra la cantidad de dinero en efectivo que genera una empresa a través de sus operaciones y el ejercicio de su actividad.
Capacidad de pago financiero	(Deuda financiera total / EBITDA) * 100	183,95	282,27	%	Permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras con la operación de la empresa.

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA 1,2.

Formato 3 - Experiencia			
Código	GCE-EICP-FM-04	Versión	4

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SI-SI-CREC-010-2023

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con este contrato (general y/o especifica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliego de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	9	GENERAL	IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA SA	PBR 30000357	OBRAS CIVILES (ADECUACION VIA DE ACCESO) PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.	72-14-15	I	100%	ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.	3/02/2015	22/02/2016	$ 21.127.787.657,00	30644,19	30644,19
2	61	GENERAL - ESPECIFICA	CDMB	11917-01	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MITIGACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENDAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	72-14-15, 72-15-19, 72-15-29.	UT	70%	INGEPERC S.A.S.	22/10/2018	16/12/2019	$ 20.940.627.350,20	25287,07	17700,95

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
C.C. 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA
R/L CONSORCIO GESA

012

impala

CERTIFICADO DE EXPERIENCA CONTRACTUAL

IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A., sociedad legalmente constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes colombianas, identificada con NIT. No. 900.579.793-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. certifica que la entidad enseguida mencionada ejecutó para nuestra empresa, el contrato que se detalla a continuación:

Identificación del contratista: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ASFALTOS AGREGAGOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT. 900.592.758-8 REPRESENTANTE LEGAL: Nestor Quintero Correa. DOMICILIO: Barrancabermeja, Santander.
Identificación del Contrato: PBR 30000357 **Objeto del Contrato:** "OBRAS CIVILES (ADECUACIÓN VIA DE ACCESO) PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A." **ALCANCE DEL CONTRATO:** En desarrollo del objeto contractual, comprendió la CONSTRUCCION DE LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO PARA EL PROYECTO IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A. – CONEXIÓN CON LA GRAN VIA YUMA"- **Lugar de Ejecución del Contrato:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER
Fecha de Inicio del Contrato: FEBRERO 3 DE 2.015. **Fecha de Terminación Material de las Actividades:** 22 DE FEBRERO DE 2.016. **Plazo de Vigencia del Contrato:** 417 DIAS CALENDARIO. **Plazo de Ejecución Real del Contrato:** 387 DÍAS CALENDARIO.

Impala Terminals Barrancabermeja S.A.
Transversal 55 A No. 23 - 48
Edificio Portobello, Barrio Torcoroma.
Barrancabermeja, Colombia.
T +57 (7) 6020659
www.impalaterminals.com enquiries@impalaterminals.com

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

impala

Valor Inicial del Contrato: VEINTICINCO MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES, DOSCIENTOS ONCE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($25.488.211.381.oo)

Valor Final del Contrato: VENTIUN MIL, CIENTO VEINTISIETE MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($21.127.787.657.oo)

La ejecución de la obra objeto del contrato, se realizó según los siguientes ítems y en las siguientes cantidades:

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Construcción terraplenes en recebo (sin incluir transporte de material)	M3	243.183,46	$ 4.669.851.983,00
Transporte de Materiales	M3/KM	6.050.891,80	$ 5.445.802.620,00
Excavación (via de acceso)	m3	92.791,69	$ 1.357.078.467,00
Suministro e instalación 24" (novafort)	ml	126,00	$ 38.150.658,00
Suministro e instalación 14" (novafort)	ml	12,00	$ 2.550.000,00
Horas de retroexcavadora	hr	18,00	$ 2.354.652,00
Motoniveladora	hora	2,00	$ 261.628,00
Excavadora de oruga	hora	5,00	$ 654.070,00
Vibrocompactador	hora	1,00	$ 90.814,00
Volqueta	hora	8,00	$ 806.512,00
Base granular	m3	440,00	$ 39.160.000,00
Crudo de rio	m3	165,00	$ 16.803.930,00

impala

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Suministro e instalación 20" (novafort)	ml	60,00	$ 17.174.940,00
Concreto de 2000psi	m3	18,00	$ 8.838.000,00
Construcción camisa en acero	ml	60,00	$ 24.491.280,00
Suministro e instalación 24" (novafort)	ml	12,00	$ 3.633.396,00
Horas de retroexcavadora	HR	8,00	$ 1.046.512,00
Suministro agua potable para contener gca	mes	1,00	$ 11.200.000,00
Suministro de Estacas L 1,5 ml	Unidad	350,00	$ 1.750.000,00
Guardaluces en madera l 1,5 ml	Unidad	96,00	$ 481.536,00
Suministro de malla plastica para encerramiento	Rollo	50,00	$ 3.502.550,00
Suministro de concreto de 4000 psi-acelerado y con control de temperatura	m3	19,50	$ 9.828.000,00
Horas de Planta estadio	hr	8,00	$ 200.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	56,00	$ 4.984.000,00
Base cemento estabilizada	m3	28,00	$ 5.264.000,00
SONDEOS	gl	1,00	$ 23.550.000,00
Suministro acpm en contenedor gca	gl	210,00	$ 2.436.000,00

impala

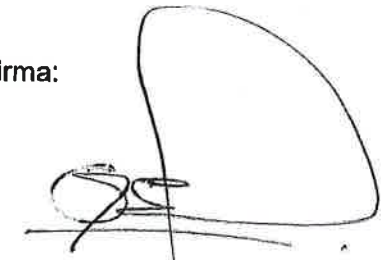
DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Sub-Base granular	m3	70,00	$ 6.230.000,00
Bulldozer	hora	102,00	$ 13.343.028,00
Sub-Base granular	m3	28,00	$ 2.492.000,00
Suministro e instalación 14" (novafort)	ml	12,00	$ 2.550.000,00
Motoniveladora	hora	16,00	$ 2.093.024,00
Vibrocompactador	hora	12,00	$ 1.089.768,00
Excavadora de oruga	hora	12,00	$ 1.569.768,00
Bulldozer	hora	32,00	$ 4.186.048,00
Retrocargador de llanta	hora	8,00	$ 1.046.512,00
Excavación	m3	457,00	$ 6.683.625,00
Controladores viales	día	2,00	$ 164.134,00
Crudo de rio	m3	457,00	$ 46.542.251,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Bulldozer	hora	120,00	$ 15.697.680,00
Limpieza de cajas	Unidad	2,00	$ 4.000.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	56,00	$ 4.984.000,00
Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	210,00	$ 18.690.000,00
Retroexcavadora	Hr	8,00	$ 1.046.512,00

impala

DESCRIPCION	UNIDAD	NUEVO ACUMULADO	
		CANT	VALOR
Suministro agua potable para contener gca	**m3**	**440,00**	**$ 16.610.000,00**
Base granular	**m3**	**196,00**	**$ 17.444.000,00**
Controladores viales	**día**	**2,00**	**$ 164.134,00**

Certifico la veracidad de la información contenida en el presente documento:

Firma:



Gustavo Fernandez
Cargo: Apoderado Del Representante Legal
Fecha de Expedición: 06-Enero-2017

GOMEZ CAJIAO y Asoc. — impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

Código: GCA-K-068-04-FOR-030
Versión: 1
Fecha: 9 - Enero - 2014

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No.: 300003657

ACTA N°: 11

PLAZO: 3780 Días

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

FECHA DE CORTE: 18- febrero-16

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto Unidad	Presupuesto Cantidad	Presupuesto Vr. Unitario	Presupuesto Valor Parcial	Otrosíes Cantidad	Otrosíes Valor Parcial	Modificaciones Cantidad	Modificaciones Valor Parcial	Presupuesto Actualizado Cantidad	Presupuesto Actualizado Valor Parcial	Ejecutado Anterior Cantidad	Ejecutado Anterior Valor Parcial	Ejecutado Actual Cantidad	Ejecutado Actual Valor Parcial	Nuevo Acumulado Cantidad	Nuevo Acumulado Valor Parcial	%
		FASE 1				$ 12.393.443.966,00		$ 2.838.238.182,00		$ 347.205.433,00		$ 13.418.887.175,00		$ 13.089.273.508,00		$ 514.986.649,00		$ 13.979.394.347,00	
	11311111	Desmonte y Limpieza	Ha	10,0	$ 2.960.556,00	$ 29.605.560,00		$ -	(10,00)	$ (29.605.560,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	14131111	Construcción de terraplenes en recebo para Operación Temporal Carga General (con suministro de material)	m3	58.400,0	$ 19.203,00	$ 1.083.849.200,00		$ -	(10.240,58)	$ (943.729.686,00)	7.159,42	$ 137.309.515,00	2.781,82	$ 53.415.446,00	-	$ -	2.781,82	$ 53.415.446,00	39%
	11311111	Construcción de terraplenes en recebo (con suministro de material)	m3		$ 19.203,00	$ -		$ -	59.916,50	$ 1.150.576.550,00	59.916,50	$ 1.150.576.550,00	59.418,71	$ 1.141.072.488,00	497,79	$ 9.559.951,00	59.916,50	$ 1.150.576.550,00	100%
	11311111	Construcción de terraplenes en recebo para Vía de acceso (con suministro de material)	m3	178.500,0	$ 19.203,00	$ 3.429.656.800,00	46.060,00	$ 884.490.180,00	(25.877,80)	$ (496.531.421,00)	198.782,20	$ 3.817.214.559,00	139.644,41	$ 2.681.691.606,00	14.166,50	$ 272.039.300,00	153.810,91	$ 2.953.730.906,00	77%
	11311111	Construcción de terraplenes en arcilla (con suministro de material)	m3		$ 17.863,00	$ -		$ -	6.113,60	$ 144.852.101,00	6.113,60	$ 144.852.101,00	-	$ -	-	$ -	2.113,60	$ 144.852.101,00	100%
	11311111	Construcción de terraplenes en arcilla para vía de acceso (con suministro de material)	m3	101.000,0	$ 17.853,00	$ 1.803.153.000,00		$ -	35.106,10	$ 626.749.203,00	136.106,10	$ 2.429.902.203,00	136.106,10	$ 2.429.902.203,00	-	$ -	136.106,10	$ 2.429.902.203,00	100%
	14131111	Transporte de Materiales para Operación temporal Carga General	m3-km	1.125.000,0	$ 900,00	$ 1.015.200.000,00		$ -	(677.764,78)	$ (609.988.304,00)	490.235,22	$ 406.211.696,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0%
	11311111	Transporte de Materiales para Vía de Acceso	m3-km	6.662.000,0	$ 900,00	$ 5.032.800.000,00	687.800,00	$ 618.840.000,00	361.335,66	$ 325.112.085,00	8.640.835,66	$ 5.976.752.085,00	5.869.455,57	$ 5.300.816.013,00	260.436,40	$ 180.394.560,00	6.086.883,97	$ 5.480.804.573,00	92%
	11311111	Excavación	m3		$ 14.625,00	$ -		$ -	13.100,69	$ 191.597.591,00	13.100,69	$ 191.597.591,00	10.105,23	$ 147.788.989,00	2.995,46	$ 43.808.603,00	13.100,69	$ 191.597.591,00	100%
	11311111	Excavación (Vía de acceso)	m3		$ 14.625,00	$ -	77.600,00	$ 1.134.900.000,00	2.091,00	$ 30.580.875,00	79.691,00	$ 1.165.480.875,00	79.388,00	$ 1.161.195.750,00	293,00	$ 4.285.125,00	79.691,00	$ 1.165.480.875,00	100%
		ACTIVIDADES ADICIONALES				$ -		$ 1.220.331.716,00	-	$ 47.124.865,00	-	$ 1.276.456.581,00		$ 1.038.294.845,00		$ 150.774.372,00		$ 1.191.068.116,00	
	1A111111	Estabilización base de cemento (Liquid Early operation)	ml		$ 186.000,00	$ -	2.361,0	$ 444.765.440,00	558,00	$ 110.944.000,00	2.963,88	$ 555.329.440,00	2.963,88	$ 555.329.440,00	-	$ -	2.963,88	$ 555.329.440,00	100%
	14231111	Compra De Cheques Para La Early Operation	GL		$ 2.000.000,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	100%
	14231111	Pavimento Asfaltico Mto 2 (General Cargo Early Operation)	m3		$ 550.000,00	$ -	42,50	$ 23.375.000,00	-	$ -	42,50	$ 23.375.000,00	42,50	$ 23.375.000,00	-	$ -	42,50	$ 23.375.000,00	100%
	14231111	Pavimento Asfaltico Mto 19 (General Cargo Early Operation)	m3		$ 625.000,00	$ -	167,34	$ 104.587.500,00	-	$ -	167,34	$ 104.587.500,00	167,34	$ 104.587.500,00	-	$ -	167,34	$ 104.587.500,00	100%
	14231111	Riego Para Pav. Asfaltico (General Cargo Early Operation)	m2		$ 2.000,00	$ -	4.587,63	$ 9.289.748,00	-	$ -	4.587,63	$ 9.289.748,00	4.587,63	$ 9.289.748,00	-	$ -	4.587,63	$ 9.289.748,00	100%
	11211111	Cristo De Río Por Ordenes De Trabajo	ml		$ 101.843,00	$ -	86,00	$ 8.758.498,00	56,00	$ 5.703.208,00	142,00	$ 14.461.706,00	142,00	$ 14.461.706,00	-	$ -	142,00	$ 14.461.706,00	100%
	11111111	Voliqueta	Hr		$ 100.814,00	$ -	640,00	$ 64.520.960,00	(378,00)	$ (38.107.892,00)	162,00	$ 16.331.868,00	162,00	$ 16.331.868,00	-	$ -	162,00	$ 16.331.868,00	100%
	11111111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.000,00	$ -	11,00	$ 990.000,00	-	$ -	11,00	$ 990.000,00	11,00	$ 990.000,00	-	$ -	11,00	$ 990.000,00	100%
	11311111	Pavimentación Barrio El Boston	Gb		$ 289.522.600,00	$ -	1,00	$ 289.522.600,00	-	$ -	1,00	$ 289.522.600,00	1,00	$ 289.522.600,00	-	$ -	1,00	$ 289.522.600,00	100%
	11111111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.486.466,00	48,00	$ 6.017.444,00	66,00	$ 8.503.910,00	66,00	$ 8.503.910,00	-	$ -	66,00	$ 8.503.910,00	100%
	11111111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	110,00	$ 14.389.540,00	(19,00)	$ (2.486.466,00)	91,00	$ 11.904.074,00	91,00	$ 11.904.074,00	-	$ -	91,00	$ 11.904.074,00	100%
	11311111	Suministro e instalación de 24" (Navafort)	ml		$ 302.783,00	$ -	36,0	$ 10.900.188,00	(36,00)	$ (10.900.188,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Suministro e instalación de 20" (Navafort)	ml		$ 289.349,00	$ -	144,0	$ 41.218.656,00	(144,00)	$ (41.218.656,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Suministro e instalación de recebo rampa acceso en la 605 y 1620	m3		$ 19.203,00	$ -	4.200,00	$ 80.652.600,00	515,14	$ 17.673.355,00	5.115,14	$ 98.225.955,00	-	$ -	2.141,61	$ 41.125.337,00	2.141,61	$ 41.125.337,00	42%
	11311111	Transporte de recebo	m3/km		$ 900,00	$ -	63.000,00	$ 56.700.000,00	-	$ -	63.000,00	$ 56.700.000,00	-	$ -	32.124,15	$ 28.911.735,00	32.124,15	$ 28.911.735,00	51%
	11311111	Cruce De Río Por Ordenes De Trabajo	m3		$ 101.843,00	$ -	400,0	$ 40.737.200,00	-	$ -	400,00	$ 40.737.200,00	-	$ -	400,00	$ 40.737.200,00	400,00	$ 40.737.200,00	100%
	11311111	Subbase adecuación rampas	m3		$ 89.000,00	$ -	500,0	$ 44.500.000,00	-	$ -	500,00	$ 44.500.000,00	-	$ -	500,00	$ 44.500.000,00	500,00	$ 44.500.000,00	100%
		ASENTAMIENTOS				$ -		$ 465.415.063,00	-	$ -	-	$ 465.415.063,00		$ 465.415.063,00		$ -		$ 465.415.063,00	
	11311111	Asentamientos Recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	7.829,6	$ 150.367.318,00	-	$ -	7.829,63	$ 150.367.318,00	-	$ -	7.690,65	$ 147.681.545,00	7.690,65	$ 147.681.545,00	98%
	11311111	Asentamientos Arcilla	m3		$ 17.853,00	$ -	6.806,3	$ 121.495.110,00	-	$ -	6.806,31	$ 121.495.110,00	-	$ -	6.806,31	$ 121.495.110,00	6.806,31	$ 121.495.110,00	100%
	11311111	Transporte	m3		$ 900,00	$ -	219.624,0	$ 197.671.575,00	-	$ -	219.523,97	$ 197.671.575,00	-	$ -	217.437,76	$ 196.863.982,00	217.437,76	$ 196.863.982,00	99%
		ORDENES DE TRABAJO				$ -		$ 1.867.821.217,00	-	$ (434.328.240,00)	-	$ 572.692.977,00		$ 151.742.288,00		$ 420.950.689,00		$ 572.692.977,00	
		ORDEN DE TRABAJO N° 77							-		-								
	11311111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	3,0	$ 33.600.000,00	(2,00)	$ (22.400.000,00)	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 69							-		-								
	11211111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	7,0	$ 915.698,00	-	$ -	7,00	$ 915.698,00	7,00	$ 915.698,00	-	$ -	7,00	$ 915.698,00	100%
	11211111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.000,00	$ -	8,0	$ 720.000,00	37,00	$ 3.330.000,00	45,00	$ 4.050.000,00	45,00	$ 4.050.000,00	-	$ -	45,00	$ 4.050.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 64							-		-								
	11311111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	2,0	$ 22.400.000,00	(1,00)	$ (11.200.000,00)	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 126 (Resina para canalización media tensión Z11 y Z12)							-		-								
	11211111	Excavación	m3		$ 14.625,00	$ -	1.360,0	$ 19.743.750,00	(1.360,00)	$ (19.743.750,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11211111	Construcción de terraplenes en recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	8.881,0	$ 170.541.843,00	(8.881,00)	$ (170.541.843,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11211111	Relleno conmaterial clasificado (Sin Suministro)	m3		$ 11.453,00	$ -	300,0	$ 3.435.900,00	(300,00)	$ (3.435.900,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11211111	Transporte de Materiales	m3		$ 900,00	$ -	137.715,0	$ 123.943.500,00	(137.715,00)	$ (123.943.500,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
		ORDEN DE TARABJO N° 145 (Mantenimiento Calles 21 a Puerta 3)							-		-								
	11311111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	6,0	$ 784.884,00	-	$ -	6,00	$ 784.884,00	6,00	$ 784.884,00	-	$ -	6,00	$ 784.884,00	100%
	11311111	Vibrocompactador	Hr		$ 90.814,00	$ -	6,0	$ 544.884,00	-	$ -	6,00	$ 544.884,00	6,00	$ 544.884,00	-	$ -	6,00	$ 544.884,00	100%
	11311111	Retrocargador	Hr		$ 90.000,00	$ -	44,0	$ 3.960.000,00	(44,00)	$ (3.960.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	1,0	$ 130.814,00	-	$ -	1,00	$ 130.814,00	1,00	$ 130.814,00	-	$ -	1,00	$ 130.814,00	100%
	11311111	Voliqueta	Hr		$ 100.814,00	$ -	44,0	$ 4.436.816,00	-	$ -	44,00	$ 4.436.816,00	44,00	$ 4.436.816,00	-	$ -	44,00	$ 4.436.816,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 152							-		-								
	11411111	Suministro de tubería reforzada 40"	ml		$ 800.390,00	$ -	20,0	$ 16.007.800,00	-	$ -	20,00	$ 16.007.800,00	20,00	$ 16.007.800,00	-	$ -	20,00	$ 16.007.800,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 153 (Construcción Filtro carril contiguo Z22 y Z19)							-		-								
	11211111	Excavación	m3		$ 14.625,00	$ -	1.280,0	$ 18.720.000,00	(1.044,20)	$ (15.271.429,00)	235,80	$ 3.448.576,00	235,80	$ 3.448.576,00	-	$ -	235,80	$ 3.448.576,00	100%
	11211111	Suministro, transporte e instalación de grava	m3		$ 103.648,00	$ -	840,0	$ 66.336.360,00	(82,41)	$ (6.466.734,00)	577,59	$ 59.868.626,00	577,59	$ 59.868.626,00	-	$ -	577,59	$ 59.868.626,00	100%
	11211111	Suministro e instalacion de geotextil	m2		$ 4.354,00	$ -	1.600,0	$ 6.822.400,00	(295,52)	$ (1.217.457,00)	1.314,48	$ 5.604.943,00	1.314,48	$ 5.604.943,00	-	$ -	1.314,48	$ 5.604.943,00	100%
	11211111	Recebo	m3		$ 19.203,00	$ -	640,0	$ 12.289.920,00	(609,28)	$ (11.696.366,00)	30,91	$ 593.555,00	30,91	$ 593.555,00	-	$ -	30,91	$ 593.555,00	100%
	11211111	Transporte de Materiales	m3/km		$ 900,00	$ -	9.600,0	$ 8.640.000,00	(9.136,35)	$ (8.222.715,00)	463,65	$ 417.285,00	463,65	$ 417.285,00	-	$ -	463,65	$ 417.285,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 162							-		-								
	14131111	Suministro de motobomba de 3" incluye operador (2 motobombas)	Hr		$ 13.500,00	$ -	468,00	$ 6.318.000,00	586,00	$ 7.911.000,00	1.054,00	$ 14.229.000,00	678,00	$ 11.663.000,00	176,00	$ 2.376.000,00	1.054,00	$ 14.229.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 164							-		-								
	11111111	Retroexcavadora	Hr		$ 130.814,00	$ -	120,0	$ 15.697.680,00	(106,00)	$ (13.735.470,00)	15,00	$ 1.962.210,00	15,00	$ 1.962.210,00	-	$ -	15,00	$ 1.962.210,00	100%
	11111111	Motoniveladora	Hr		$ 130.814,00	$ -	19,0	$ 2.485.466,00	-	$ -	19,00	$ 2.485.466,00	19,00	$ 2.485.466,00	-	$ -	19,00	$ 2.485.466,00	100%
	11111111	Volqueta (5 Dia)	Hr		$ 100.814,00	$ -	540,0	$ 54.439.560,00	(490,00)	$ (49.398.860,00)	50,00	$ 5.040.700,00	50,00	$ 5.040.700,00	-	$ -	50,00	$ 5.040.700,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO N° 171							-		-								
	11211111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	0,5	$ 5.600.000,00	-	$ -	0,50	$ 5.600.000,00	0,50	$ 5.600.000,00	-	$ -	0,50	$ 5.600.000,00	100%
	11211111	Suministro de Carrotanque	mes		$ 11.200.000,00	$ -	0,5	$ 5.600.000,00	-	$ -	0,50	$ 5.600.000,00	0,50	$ 5.600.000,00	-	$ -	0,50	$ 5.600.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 224 (DRENAJES POZO GLN 76)							-		-								

GOMEZ CAJIAO

impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

Código: GCA-K1355-04-FOR-009
Rev: 0
Fecha: 9 - Enero -2014

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No.: 30000357

ACTA N°: 11

PLAZO: 330 Días

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

FECHA DE CORTE:: 18-febrero-16

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto				Otrosíes		Modificaciones		Presupuesto Actualizado		Ejecutado Anterior		Ejecutado Actual		Nuevo Acumulado		%
			Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	
	11411111	Suministro e instalacion de tubería de 24"	ml		$ 302.872,00	$ -	35,00	$ 10.601.426,00	90,00	$ 27.258.570,00	125,00	$ 38.161.996,00	-	$ -	125,00	$ 38.161.996,00	125,00	$ 38.161.996,00	100%
	11411111	Suministro e instalacion de tubería de 14"	ml		$ 146.632,00	$ -	18,00	$ 2.639.376,00	(6,00)	$ (879.792,00)	12,00	$ 1.759.584,00	-	$ -	12,00	$ 1.759.584,00	12,00	$ 1.759.584,00	100%
	11411111	Retroexcavadora para limpia de canal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	18,00	$ 2.354.652,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 235 (ARREGLO POZO 76)							-		-								
	11311111	Suministro e instalacion de subbase	m3		$ 80.000,00	$ -	210,00	$ 16.800.000,00	-	$ -	210,00	$ 16.800.000,00	-	$ -	210,00	$ 16.800.000,00	210,00	$ 16.800.000,00	100%
	11311111	Retroexcavadora	hr		$ 130.814,00	$ -	4,00	$ 523.256,00	1,00	$ 130.814,00	5,00	$ 654.070,00	-	$ -	5,00	$ 654.070,00	5,00	$ 654.070,00	100%
	11311111	Volquetas	hr		$ 100.814,00	$ -	4,00	$ 403.256,00	4,00	$ 403.256,00	8,00	$ 806.512,00	-	$ -	8,00	$ 806.512,00	8,00	$ 806.512,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 236 (ARREGLO VIA ECOPETROL ENTRE GLN 75 Y GLN 79)							-		-								
	11311111	Suministro e instalacion de subbase	m3		$ 88.000,00	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	-	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	-	$ -	70,00	$ 6.230.000,00	70,00	$ 6.230.000,00	100%
	11311111	Suministro e instalacion de crudo de rio	m3		$ 101.843,00	$ -	154,00	$ 15.683.822,00	11,00	$ 1.120.273,00	165,00	$ 16.804.095,00	-	$ -	165,00	$ 16.804.095,00	165,00	$ 16.804.095,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO DE CAMPO No. 233 (ZODME 3)					-		-		-								
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	(18,00)	$ (2.354.652,00)	102,00	$ 13.343.028,00	-	$ -	102,00	$ 13.343.028,00	102,00	$ 13.343.028,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 242					-		-		-								
	11111111	Instalacion de tuberia novafort 14"	ml		$ 103.003,00	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	-	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	-	$ -	12,00	$ 1.236.036,00	12,00	$ 1.236.036,00	100%
	11111111	Suministro e instalacion de subbase(2 viajes)	m3		$ 88.000,00	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	-	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	-	$ -	28,00	$ 2.492.000,00	28,00	$ 2.492.000,00	100%
	11111111	Motoniveladora via principal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	-	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	18,00	$ 2.354.652,00	100%
	11111111	Vibrocompactador via principal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(5,00)	$ (654.070,00)	13,00	$ 1.700.582,00	-	$ -	13,00	$ 1.700.582,00	13,00	$ 1.700.582,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 244 (VIA PRINCIPAL Y ZODME 3)					-		-		-								
	11111111	Retroexcavador	hr		$ 130.814,00	$ -	9,00	$ 1.177.326,00	3,00	$ 392.442,00	12,00	$ 1.569.768,00	-	$ -	12,00	$ 1.569.768,00	12,00	$ 1.569.768,00	100%
	11111111	Bulldozer ZODME 3	hr		$ 130.814,00	$ -	54,00	$ 7.063.956,00	(22,00)	$ (2.877.908,00)	32,00	$ 4.186.048,00	-	$ -	32,00	$ 4.186.048,00	32,00	$ 4.186.048,00	100%
	11111111	Paleta	hr		$ 90.000,00	$ -	8,00	$ 810.000,00	(1,00)	$ (90.000,00)	8,00	$ 720.000,00	-	$ -	8,00	$ 720.000,00	8,00	$ 720.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 258 (AMPLIACION VIAS DE VOLQUETAS FRENTE EXCAVACION DE ECOPETROL)					-		-		-								
	11111111	Excavacion	m3		$ 14.625,00	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	-	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	-	$ -	457,00	$ 6.683.625,00	457,00	$ 6.683.625,00	100%
	11111111	Suministro e instalacion de crudo de rio	m3		$ 101.843,00	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	-	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	-	$ -	457,00	$ 46.542.251,00	457,00	$ 46.542.251,00	100%
	11111111	Controladoras viales 1 (24 horas) -Cruce pozo Galan 21	dia		$ 346.684,66	$ -	10,00	$ 3.466.846,60	(8,00)	$ (2.773.476,00)	2,00	$ 693.369,00	-	$ -	2,00	$ 693.369,00	2,00	$ 693.369,00	100%
	11111111	Controladoras viales 2 (24 horas) -Frente pozo Galan 83	dia		$ 346.684,66	$ -	10,00	$ 3.466.846,60	(8,00)	$ (2.773.476,00)	2,00	$ 693.369,00	-	$ -	2,00	$ 693.369,00	2,00	$ 693.369,00	100%
	11111111	Retroexcavadora conformacion de canales hacia alcantarillas	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(18,00)	$ (2.354.652,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11111111	Retroexcavadora conformacion de canales sobre via	hr		$ 130.814,00	$ -	3,00	$ 392.442,00	(3,00)	$ (392.442,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
		ORDEN DE TRABAJO No. 265 (ZODME 3)					-		-		-								
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 266 (ZODME 3)					-		-		-								
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 269 (ZODME 3)					-		-		-								
	11111111	Bulldozer	hr		$ 130.814,00	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	-	$ -	120,00	$ 15.697.680,00	120,00	$ 15.697.680,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 274 (CAJAS ZONA 25-26)					-		-		-								
	11141111	Limpieza de cajas Z25 y Z26	glb		$ 4.000.000,00	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	-	$ -	1,00	$ 4.000.000,00	1,00	$ 4.000.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 284 (REDUCTORES DE VELOCIDAD)					-		-		-								
	11311111	Suministro de base granular	m3		$ 88.000,00	$ -	98,00	$ 8.722.000,00	(42,00)	$ (3.738.000,00)	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	56,00	$ 4.984.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 286 (POZO GALAN 79)					-		-		-								
	11111111	Suministro de crudo base granular	m3		$ 87.903,00	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	-	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	-	$ -	210,00	$ 18.459.630,00	210,00	$ 18.459.630,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 289 (Z-27 RETIRO MANGUERAS DRAGADO)					-		-		-								
	11311111	Retroexcavadora	hr		$ 130.814,00	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	8,00	$ 1.046.512,00	8,00	$ 1.046.512,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 292 (RELLENOS VIA PRINCIPAL KM+600)					-		-		-								
	11311111	Encamisado en tuberia metalica(achorro apoj	glb		$ 24.491.250,00	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	-	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	-	$ -	1,00	$ 24.491.250,00	1,00	$ 24.491.250,00	100%
	11311111	Suministro e instalacion de tuberia novafort 20"	ml		$ 302.783,00	$ -	60,00	$ 18.169.980,00	-	$ -	60,00	$ 18.169.980,00	-	$ -	60,00	$ 18.169.980,00	60,00	$ 18.169.980,00	100%
	11311111	Atraque de tuberia concreto 3000 psi	m3		$ 491.000,00	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	-	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	-	$ -	18,00	$ 8.838.000,00	18,00	$ 8.838.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 293 (INSTALACION TUBERIA VIA PRINCIPAL)					-		-		-								
	11311111	Suministro e instalacion de tuberia novafort 20"	ml		$ 302.783,00	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	-	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	-	$ -	12,00	$ 3.633.396,00	12,00	$ 3.633.396,00	100%
	11311111	Excavacion para tuberia	m3		$ 14.625,00	$ -	30,00	$ 438.750,00	(30,00)	$ (438.750,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Retroexcavadora limpieza de canal	hr		$ 130.814,00	$ -	18,00	$ 2.354.652,00	(10,00)	$ (1.308.140,00)	8,00	$ 1.046.512,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Retroexcavadora para relleno	hr		$ 130.814,00	$ -	2,00	$ 261.628,00	(2,00)	$ (261.628,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11311111	Vibrocompactador (relleno)	hr		$ 90.000,00	$ -	4,00	$ 360.000,00	(4,00)	$ (360.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
		ORDEN DE TRABAJO No. 298					-		-		-								
	11111111	Campamento	mes		$ 11.200.000,00	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	-	$ -	1,00	$ 11.200.000,00	1,00	$ 11.200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 299 (VISITA E DICIEMBRE)					-		-		-								
	1F111111	Suministro de Personal	Dia		$ 59.875,00	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	-	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	-	$ -	50,00	$ 2.993.750,00	50,00	$ 2.993.750,00	100%
	1F111111	Suministro de malla plastica para demarcación de vias (rollo 1 50m)	Und		$ 70.000,00	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	-	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	-	$ -	40,00	$ 2.800.000,00	40,00	$ 2.800.000,00	100%
	1F111111	Pequete de tetiras plasticas	Und		$ 5.300,00	$ -	20,00	$ 106.000,00	-	$ -	20,00	$ 106.000,00	-	$ -	20,00	$ 106.000,00	20,00	$ 106.000,00	100%
	1F111111	Cajas de Portilla	Und		$ 3.800,00	$ -	10,00	$ 38.000,00	-	$ -	10,00	$ 38.000,00	-	$ -	10,00	$ 38.000,00	10,00	$ 38.000,00	100%
	1F111111	Suministro de estacas de madera de 1,5m	Und		$ 3.000,00	$ -	300,00	$ 900.000,00	-	$ -	300,00	$ 900.000,00	-	$ -	300,00	$ 900.000,00	300,00	$ 900.000,00	100%
	1F111111	Guardaluz litro	Gls		$ 50.000,00	$ -	1,00	$ 50.000,00	-	$ -	1,00	$ 50.000,00	-	$ -	1,00	$ 50.000,00	1,00	$ 50.000,00	100%
	1F111111	Rollos de cinta reflectiva adhesiva	m		$ 1.200,00	$ -	100,00	$ 120.000,00	-	$ -	100,00	$ 120.000,00	-	$ -	100,00	$ 120.000,00	100,00	$ 120.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 302 (BASCULA PREPUERTO)					-		-		-								
	12161111	Suministro de concreto de 4000 psi-acelerado y con control de temperatura	m3		$ 504.000,00	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	-	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	-	$ -	19,50	$ 9.828.000,00	19,50	$ 9.828.000,00	100%
	12161111	Horas de Planta estatio	hr		$ 25.000,00	$ -	8,00	$ 200.000,00	-	$ -	8,00	$ 200.000,00	-	$ -	8,00	$ 200.000,00	8,00	$ 200.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 309 (ZONA 21 - PREPUERTO)					-		-		-								
	11811111	Suministro e instalacion de base	m3		$ 89.000,00	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	56,00	$ 4.984.000,00	100%
	11811111	Suministro e instalacion de base-estabilizada	m3		$ 210.000,00	$ -	28,00	$ 5.880.000,00	-	$ -	28,00	$ 5.880.000,00	-	$ -	28,00	$ 5.880.000,00	28,00	$ 5.880.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 325 (SONDEOS ZONA 24, 25, 22,26,25 Y 29)					-		-		-								
	11111111	Movilizacion y desmovilizacion	gl		$ 2.700.000,00	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	-	$ -	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	100%
	11111111	Perforacion STP	ml		$ 80.000,00	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	-	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	-	$ -	75,00	$ 6.000.000,00	75,00	$ 6.000.000,00	100%

247

GOMEZ CAJIAO | impala

ACTA DE CORTE DE SUBCONTRATOS

Código: GCA-R1305.04-FOR-020
Fecha: 9 - Enero - 2014

OFERENTE O SUBCONTRATISTA: ASA - CONSTRUCCIÓN VÍA

OFERTA MERCANTIL O SUBCONTRATO No. 30000357

ACTA N° 11

PLAZO: 330 Días

PROYECTO: IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.

FECHA DE CORTE: 3 de Febrero-16

Item	Budget Element	Descripción	Presupuesto				Otrosíes		Modificaciones		Presupuesto Actualizado		Ejecutado Anterior		Ejecutado Actual		Acumulado		
			Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	Cantidad	Valor Parcial	%
	11111111	Perforacion con lavado	m		$ 180.000,00	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	-	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	-	$ -	82,50	$ 14.850.000,00	82,50	$ 14.850.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 326 (SUMINISTRO DE ACPM Y AGUA CONTENEDORES)																	
	11811111	ACPM	Galon		$ 11.600,00	$ -	126,00	$ 1.461.600,00	84,00	$ 974.400,00	210,00	$ 2.436.000,00	-	$ -	210,00	$ 2.436.000,00	210,00	$ 2.436.000,00	100%
	11811111	Agua Potable	m3		$ 37.750,00	$ -	264,00	$ 9.966.000,00	176,00	$ 6.644.000,00	440,00	$ 16.610.000,00	-	$ -	440,00	$ 16.610.000,00	440,00	$ 16.610.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 327 (SUMINISTRO SUBBASE VIA DE ACCESO)																	
	11211111	Suministro e instalacion de subbase	m3		$ 89.000,00	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	-	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	-	$ -	196,00	$ 17.444.000,00	196,00	$ 17.444.000,00	100%
		ORDEN DE TRABAJO No. 328 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSION ASFALTICA)																	
	11211111	Suministro e instalación de Emulsion Asfaltica	Gln		$ 5.000,00	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	-	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	-	$ -	4.000,00	$ 20.000.000,00	4.000,00	$ 20.000.000,00	100%
		FASE 2				$ 8.096.000.000,00		$ (5.344.003.394,00)		$ -	-	$ 2.711.996.494,00		$ 1.191.598.178,00		$ -		$ 1.191.598.178,00	
	11211111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3	38.000,0	$ 106.000,00	$ 4.028.000.000,00	(38.000,0)	$ (4.028.000.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11211111	Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3	38.000,0	$ 106.000,00	$ 4.028.000.000,00	(38.000,0)	$ (4.028.000.000,00)	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	
	11211111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3		$ 89.000,00	$ -	9.274,2	$ 825.402.072,00		$ -	9.274,18	$ 825.402.072,00	56,00	$ 4.984.000,00	-	$ -	56,00	$ 4.984.000,00	0,6%
	11211111	Suministro y Colocación de Base (Volumen Compacto)	m3		$ 89.000,00	$ -	9.386,5	$ 835.402.072,00	(477,84)	$ (42.528.150,00)	8.908,70	$ 792.873.922,00	1.561,87	$ 139.006.430,00	-	$ -	1.561,87	$ 139.006.430,00	18%
	11211111	Suministro y Colocación de Sub Base (Volumen Compacto)	m3		$ 106.000,00	$ -	1.588,1	$ 168.336.600,00	359,06	$ 38.060.360,00	1.947,16	$ 206.396.960,00	1.947,16	$ 206.396.960,00	-	$ -	1.947,16	$ 206.396.960,00	100%
	14211111	Suministro y Colocación de Sub Base (Zona 17)	m3		$ 106.000,00	$ -	1.845,88	$ 195.691.160,00	(797,88)	$ (84.480.360,00)	1.048,80	$ 111.172.800,00	1.048,80	$ 111.172.800,00	-	$ -	1.048,80	$ 111.172.800,00	100%
	11211111	Sub Base Por Ordenes De Trabajo	m3		$ 106.000,00	$ -	1.330,00	$ 141.304.000,00	116,00	$ 12.296.000,00	1.455,00	$ 154.230.000,00	1.455,00	$ 154.230.000,00	-	$ -	1.455,00	$ 154.230.000,00	100%
	11211111	Suministro y Colocación de Sub Base (Mejoramiento zona Galan 21)	m3		$ 89.000,00	$ -	384,4	$ 34.211.600,00		$ -	384,40	$ 34.211.600,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0%
	11211111	Suministro y colocacion de base granular (0,35m) (Anillo Circulacion principal)	m3		$ 89.000,00	$ -	4.078,0	$ 362.942.000,00		$ -	4.078,00	$ 362.942.000,00	3.494,37	$ 310.998.930,00	-	$ -	3.494,37	$ 310.998.930,00	86%
	11211111	Suministro colocacion de subbase granular (0,32m) (Anillo Circulacion principal)	m3		$ 89.000,00	$ -	921,8	$ 82.022.400,00	867,41	$ 77.199.490,00	1.789,01	$ 159.221.890,00	1.789,01	$ 159.221.890,00	-	$ -	1.789,01	$ 159.221.890,00	100%
	11111111	Suministro y Colocación de Sub Base (Ampliación para Edificaciones)	m3		$ 89.000,00	$ -	337,5	$ 30.037.500,00	46,03	$ 4.096.870,00	383,53	$ 34.134.170,00	383,53	$ 34.134.170,00	-	$ -	383,53	$ 34.134.170,00	100%
	11111111	Suministro y Colocación de Base (Ampliación para Edificaciones)	m3		$ 89.000,00	$ -	405,0	$ 36.045.000,00	(52,09)	$ (4.636.010,00)	352,91	$ 31.408.990,00	352,91	$ 31.408.990,00	-	$ -	352,91	$ 31.408.990,00	100%
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS CONSTRUCCION FASE 1				$ 13.393.483.560,00		$ 5.344.003.394,00		$ -		$ 17.737.487.156,00		$ 14.248.318.716,00		$ 1.191.182.267,00		$ 15.789.492.977,00	
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS CONSTRUCCION FASE 2				$ 8.096.000.000,00		$ (5.344.003.394,00)		$ -		$ 2.711.996.494,00		$ 1.191.598.178,00		$ -		$ 1.191.598.178,00	
		Administracion Fase 1		10,00%		$ 1.582.954.170,00		$ 855.040.575,00		$ -		$ 2.437.994.745,00		$ 2.279.729.714,00		$ 248.186.163,00		$ 2.527.916.876,00	
		Administracion Fase 2		10,00%		$ 1.256.960.000,00		$ (855.040.575,00)		$ -		$ 433.919.425,00		$ 184.248.987,00		$ -		$ 184.248.987,00	
		Imprevistos Fase 1		4,00%		$ 495.738.542,00		$ 213.760.144,00		$ -		$ 709.498.686,00		$ 569.832.428,00		$ 62.047.291,00		$ 631.979.719,00	
		Imprevistos Fase 2		4,00%		$ 322.340.000,00		$ (213.760.144,00)		$ -		$ 108.479.856,00		$ 46.082.247,00		$ -		$ 46.082.247,00	
		Utilidades Fase 1		4,00%		$ 495.738.542,00		$ 213.760.144,00		$ -		$ 709.498.686,00		$ 569.832.428,00		$ 62.047.291,00		$ 631.979.719,00	
		Utilidades Fase 2		4,00%		$ 322.340.000,00		$ (213.760.144,00)		$ -		$ 108.479.856,00		$ 46.082.247,00		$ -		$ 46.082.247,00	
		COSTO TOTAL ANTES DE IVA				$ 25.957.334.814,00		$ -		$ -		$ 25.957.334.814,00		$ 19.995.834.921,00		$ 1.923.466.912,00		$ 21.919.302.942,00	
		IVA Sobre Utilidad Construccion		16,00%		$ 130.876.567,00		$ -		$ -		$ 130.876.567,00		$ 98.908.146,00		$ 9.927.967,00		$ 108.836.113,00	
		COSTO TOTAL				$ 25.488.211.381,00		$ -		$ -		$ 25.488.211.381,00		$ 19.194.364.679,00		$ 1.933.393.579,00		$ 21.127.787.857,00	82,5%
		Anticipo Fase 2		20,00%		$ (944.114.461,00)				$ -		$ (944.114.461,00)		$ (266.585.930,00)		$ -		$ (266.585.930,00)	
		Retencion de Garantia		5,00%										$ (934.791.747,00)				$ (934.791.747,00)	
		NETO ACTA				$ 24.544.096.920,00				$ -		$ 24.544.096.920,00		$ 17.994.916.802,00		$ 1.933.393.579,00		$ 19.887.409.380,00	

IMPORTANTE: Para su revisión y aprobación la presente Acta debe distribuirse en el siguiente orden: 1.- Oferente o Contratista. 2.- Coordinador de Campo. 3.- Gerente de Construcción.
La revisión y aprobación de la presente acta estará sujeta entre otras, a la validación realizada por Oficina Técnica y al cumplimiento por parte del Oferente o Subcontratista de los requisitos de pago de parafiscales y disposiciones de Seguridad Industrial, Ambiente y Salud.

ING. LUIS FERNADO BRICEÑO
Director de Obra
ASA CONSTRUCCIONES S.A.S.

ING. ARTURO SALAZAR CORDOBA
Coordinador de Trabajos en Tierra
GOMEZ CAJIAO

ING. JAIME RODRIGUEZ LOPEZ
Gerente de Proyecto
GOMEZ CAJIAO

ING. CESAR RUEDA
Gerente de Construcción
IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A.
13/04/16

ASA
CONSTRUCCIONES S.A.S.
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES

CI-2023-018

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

La empresa **ASFALTO AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES - ASA CONSTRUCCIONES SAS,** identificado con NIT 900.592.758-8; facturó a la empresa **IMPALA TERMINALS BARRANCABERMEJA S.A** identificada con NIT: 900.579.793-2; por concepto del Contrato No. 30000357 celebrado desde el 03 de febrero de 202015 hasta el 22 de febrero del año 2016; por valor final de VENTIUN MIL CIENTO VEINTISIETE MILONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.127.787.657,00). El valor contratado se ejecutó de acuerdo a las actas de avance de obra.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023

Silvia Maria Gomez

SILVIA MARIA GOMEZ BECERRA
Revisor Fiscal
CC 1.096.228.316 de Barrancabermeja

DIAGONAL 56 18ª 88 PISO 6 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE
TEL 601 0110 - 601 0112
QUINTEROYVALENCIA@GMAIL.COM
BARRANCABERMEJA

CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
EL AGUA NOS UNE

LA SUSCRITA JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB-

C E R T I F I C A:

Que el contratista **UNION TEMPORAL MACPREC,** identificado con **Nit. N°. 901.205.244-**1, ha suscrito con la **CDMB,** el siguiente contrato, una vez revisado el sistema de ejecución de contratos de la Entidad.

NUMERO DEL CONTRATO	11917-01
FECHA DEL CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MITIGACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENDAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
OBJETO PROYECTO 1:	CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRÍTICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
OBJETO PROYECTO 2:	CONSTRUCCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MITIGACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENDAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL MACPERC NIT. 901.205.244-1 CONFORMADO POR: INGEPERC S.A.S. (70%) NIT. 901.148.602-9 MANUEL GUILLERMO CAMACHO CARVAJAL (29%) NIT. 91.227.926-1 MACAM S.A.S. (1%) NIT. 900.878.133-4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16'961.480.909,15
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 3'999.945.608,94
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20'961.426.518,09
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 20'940.627.350,20
VALOR EJECUTADO PROYECTO 1:	$ 17'637.078.228,90
VALOR EJECUTADO PROYECTO 2:	$ 3'303.549.121,30
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES, 15 DIAS
PLAZO ADICIONAL 1 DEL CONTRATO	6 MESES
PLAZO ADICIONAL 2 DEL CONTRATO	30 DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	11 MESES, 17 DIAS
FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	22 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	12 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	22 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	16 DE DICIEMBRE DE 2019
UBICACIÓN	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
GERENTE DE PROYECTOS DEDICACION (25%)	MANUEL GUILLERMO CAMACHO CARVAJAL C.C. 91.227.926 DE BUCARAMANGA
DIRECTORES DE OBRA DEDICACION (25%)	LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS C.C. 91.220.327 DE BUCARAMANGA

	RAUL FERNANDO TAVERA CALDERON C.C. 91.498.128 DE BUCARAMANGA
RESIDENTES DE OBRA DEDICACION (100%)	LAURA MARCELA BLANCO ROMERO C.C. 63.529.882 DE BUCARAMANGA
	JHON ALEXANDER GONZALEZ RIVERA C.C. 1.098.760.772 DE BUCARAMANGA
AUXILIARES DE INGENIERIA DEDICACION (100%)	JOHAN SEBASTIAN NARANJO RUEDA C.C. 1.095.940.560 DE GIRON
	JUAN SEBASTIAN GOMEZ MONTAÑEZ C.C.1.098.777.296 DE BUCARAMANGA
ASESOR GEOTECNICO DEDIDACION (25%)	EDINSSON ANTONIO DIAZ PEÑA C.C. 13.745.109 DE BUCARAMANGA
ASESOR ESTRUCTURAL DEDIDACION (25)	GIANCARLO SOLANO LOBO C.C. 1.098.602.635 DE BUCARAMANGA
INGENIERO AMBIENTAL DEDIDACION (25%)	LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS C.C. 91.220.327 DE BUCARAMANGA
PROFESIONAL SISO DEDICACION (100%)	ZONNIA ORTEGA PINZON C.C. 63.513.975 DE BUCARAMANGA
AUXILIAR SISO DEDIDACION (100%)	LUZ KARIME PABON RAMIREZ C.C. 1.098.728.655 DE BUCARAMANGA
TOPOGRAFO DEDICACION (100%)	OSCAR JAVIER ALMEIDA ESPINOSA C.C. 91.352.174 DE PIEDECUESTA
MAESTRO DE OBRA DEDIDACION (100%)	LUIS ALBERTO MORENO ARAQUE C.C.91.251.241 DE BUCARAMANGA

La UNION TEMPORAL MACPERC realizó las cantidades de obra que se anexan a la presente certificación con una calidad de ejecución excelente.
Anexo a este documento se encuentran las cantidades totales ejecutadas por la UNION TEMPORAL MACPERC.

A solicitud de quien interese, se expide la presente certificación en la ciudad de Bucaramanga, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó:	Jose Francisco Rodriguez Campos	Abogado Contratista	
Revisó:	Cnanel Roció López Aldana	Jefe de Oficina de Contratación	
Oficina Responsable:			

ANEXO A LA CERTIFICACION DE OBRA DE CANTIDADES FINALES EJECUTADAS
PROYECTO 1 BARRIO SANTANDER

CODIGO	NA
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

CONTRATO No : 11917-01

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN PARA EL SECTOR CRÍTICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MACPERC

LOCALIZACIÓN: BARRIO SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 11948-04

INTERVENTOR: ALFONSO VEGA ALBINO

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES EJECUTADAS				
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				SECCION PRIMERA				
				Trabajos preliminares				
1.1				Campamento	m2	15,00	$ 252.167,06	$ 3.782.505,90
1.2				Replanteo, control y medición de la obra	Gbl	1,00	$ 65.408.220,03	$ 65.408.220,03
1.3				Desmonte y limpieza	m2	12566,00	$ 3.725,82	$ 46.818.654,12
1.4				Retiro de basuras y escombros	m3	357,00	$ 47.475,18	$ 16.948.639,26
1.5				Perfilado a mano descolgado de talud	m3	16160,74	$ 129.881,12	$ 2.098.975.011,23
				SECCION SEGUNDA				
2.1				Excavación a tajo abierto en taludes				
2.1.A				Excavación con acarreo libre				
2.1.A.2				En material granular a cualquier profundidad	m3	569,00	$ 38.155,80	$ 21.710.650,20
2.1.A.4				Excavación a mano descolgado para zapatas	m3	215,00	$ 159.089,30	$ 34.204.199,50
2.5				Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m	m3-est	100840,00	$ 3.148,38	$ 317.482.639,20
				SECCION TERCERA				
3.1				Concretos				
3.1.A				Suministro y Colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	358,00	$ 789.675,00	$ 282.703.650,00
3.1.C				Suministro y colocación de concreto lanzado Con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	8786,36	$ 298.812,00	$ 2.625.469.804,32
3.2				Inyección de lechada para anclajes	m3	577,60	$ 702.158,00	$ 405.566.460,80
3.3				Aceros				
3.3.A				Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	58877,00	$ 7.829,00	$ 460.948.033,00
3.4				Suministro y colocación de anclajes				
3.4.A				3 cables D =1/2"	u	82,00	$ 427.633,00	$ 35.065.906,00
3.5				Tensionamiento de anclajes	u	681,00	$ 41.431,00	$ 28.214.511,00
3.6				Suministro y colocación				
3.6.A				malla electrosoldada calibre 10	m2	10802,36	$ 24.707,00	$ 266.893.908,52
3.7.A				Suministro e instalacion de platina de 200mm X 200mm X 12mm con tres agujeros	u	681,00	$ 27.296,00	$ 18.588.576,00
3.7.B				Suministro e instalacion de popora de 3 agujeros conicos para cuña de 1/2"	u	681,00	$ 79.746,00	$ 54.307.026,00
3.7.C				Suministro e instalación cuña de 1/2"	u	681,00	$ 60.446,00	$ 41.163.726,00
3.10				con equipo de perforación descolgado				
3.10.A				Para anclajes de 0.00 a 15.00 m	ml	10215,00	$ 292.284,00	$ 2.985.681.060,00
3.10.B				Para anclajes mayores a 15.00 m	ml	4225,00	$ 325.882,00	$ 1.376.851.450,00
3.11				Encamisado en perforaciones horizontales para anclajes y drenes de penetración horizontal	ml	15205,00	$ 116.078,00	$ 1.764.965.990,00
3.12				Caja de inspeccion 0,4 x 0,4 m	u	1,00	$ 406.539,00	$ 406.539,00
3.13				Tuberia pvc 2" conducción a la zanja	ml	80,00	$ 22.783,00	$ 1.822.640,00
3.14				Concreto ciclopeo 60% concreto simple f'c:210 kg/cm2	m3	37,00	$ 443.739,10	$ 16.418.346,70
				SECCION CUARTA				
4.1				Drenes con tuberia P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración a 15 mts	ml	765,00	$ 269.526,50	$ 206.187.772,50
4.2				Canaleta de coronación	ml	230,00	$ 75.345,51	$ 17.329.467,30
4.4				Canaleta rapida escalonada	ml	334,00	$ 247.952,30	$ 82.816.068,20
				ITEMS NO PREVISTOS				
5,1				Suministro y colocación de anclajes 3 cables D =1/2" a 20 ml	u	599,00	$ 285.088,00	$ 170.767.712,00
5,2				negras de 2 1/2" y recuadro en ángulo de 1 1/4 x 3/8" con soporte en tubo de 4"	u	1,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00
5,3				Suministro e instalación de malla eslabonada Cal. 10	m2	464,00	$ 40.000,00	$ 18.560.000,00

SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)	$ 13.468.559.166,78
* ADMINISTRACION (B) = (A * 23%)	$ 3.097.768.608,36
* IMPREVISTOS (C) = (A * 2%)	$ 269.371.183,34
* UTILIDADES (D) = (A * 5%)	$ 673.427.958,34
* A.I.U (E) = (B+C+D)	$ 4.040.567.750,04
* I.V.A (F) = (D * 19%)	$ 127.951.312,08
* VALOR TOTAL (A+E+F)	$ 17.637.078.228,90

CHANEL ROCIO LOPEZ DUEÑAS

JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION

ANEXO A LA CERTIFICACION DE OBRA DE CANTIDADES FINALES EJECUTADAS PROYECTO 2 BARRIO PROVENZA	CÓDIGO	NA
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 2

CONTRATO No : 11917-01

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN PARA EL SECTOR CRÍTICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MACPERC

LOCALIZACIÓN: BARRIO PROVENZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 11948-04

INTERVENTOR: ALFONSO VEGA ALBINO

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES EJECUTADAS				
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				SECCION PRIMERA				
				Trabajos preliminares				
1.1				Campamento	m2	15,00	$ 252.167,06	$ 3.782.505,90
1.2				Replanteo, control y medición de la obra	Gbl	1,00	$ 65.408.220,03	$ 65.408.220,03
1.3				Desmonte y limpieza	m2	1782,70	$ 3.725,82	$ 6.642.019,31
1.4				Retiro de basuras y escombros	m3	152,00	$ 47.475,18	$ 7.216.227,36
1.5				Perfilado a mano descolgado de talud	m3	1433,00	$ 129.881,12	$ 186.119.644,96
				SECCION SEGUNDA				
2.1				Excavación a tajo abierto en taludes				
2.1.A				Excavación con acarreo libre				
2.1.A.2				En material granular a cualquier profundidad	m3	48,99	$ 38.155,80	$ 1.869.252,64
2.1.A.4				Excavación a mano descolgado para zapatas	m3	45,00	$ 159.089,30	$ 7.159.018,50
2.5				Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m	m3-est	11440,00	$ 3.148,38	$ 36.017.467,20
				SECCION TERCERA				
3.1				Concretos				
3.1.A				Suministro y Colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	m3	75,16	$ 789.675,00	$ 59.351.973,00
3.1.C				Suministro y colocación de concreto lanzado Con mezcla húmeda de espesor 10 cm	m2	1591,75	$ 298.812,00	$ 475.634.001,00
3.2				Inyección de lechada para anclajes	m3	116,80	$ 702.158,00	$ 82.012.054,40
3.3				Aceros				
3.3.A				Suministro y colocación acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	kg	10239,46	$ 7.829,00	$ 80.164.732,34
3.4				Suministro y colocación de anclajes				
3.4.A				3 cables D =1/2"	u	12,00	$ 427.633,00	$ 5.131.596,00
3.5				Tensionamiento de anclajes	u	143,00	$ 41.431,00	$ 5.924.633,00
3.6				Suministro y colocación				
3.6.A				malla electrosoldada calibre 10	m2	2115,71	$ 24.707,00	$ 52.272.846,97
3.7.A				Suministro e instalacion de platina de 200mm X 200mm X 12mm con tres agujeros	u	143,00	$ 27.296,00	$ 3.903.328,00
3.7.B				Suministro e Instalacion de popora de 3 agujeros conicos para cuña de 1/2"	u	143,00	$ 79.746,00	$ 11.403.678,00
3.7.C				Suministro e instalación cuña de 1/2"	u	143,00	$ 60.446,00	$ 8.643.778,00
3.10				Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado				
3.10.A				Para anclajes de 0.00 a 15.00 m	ml	2145,00	$ 292.284,00	$ 626.949.180,00
3.10.B				Para anclajes mayores a 15.00 m	ml	775,00	$ 325.882,00	$ 252.558.550,00
3.11				Encamisado en perforaciones horizontales para anclajes y drenes de penetración horizontal	ml	3250,00	$ 116.078,00	$ 377.253.500,00
3.12				Caja de inspeccion 0,4 x 0,4 m	u	9,00	$ 406.539,00	$ 3.658.851,00
3.13				Tubería pvc 2" conducción a la zanja	ml	33,29	$ 22.783,00	$ 758.446,07
3.14				Concreto ciclopeo 60% concreto simple f'c:210 kg/cm2	m3	14,91	$ 443.739,10	$ 6.616.149,98
				SECCION CUARTA				
4.1				Drenes con tubería P.V.C. renurada D=2" para drenes de penetración a 15 mts	ml	330,00	$ 269.526,50	$ 88.943.745,00
4.2				Canaleta de coronación	ml	111,00	$ 75.345,51	$ 8.363.351,61
4.4				Canaleta rapida escalonada	ml	3,00	$ 247.952,30	$ 743.856,90
				ITEMS NO PREVISTOS				
5,1				Suministro y colocación de anclajes 3 cables D =1/2" a 20 ml	u	131,00	$ 285.088,00	$ 37.346.528,00
5,2				Excavación para tubería	m3	64,00	$ 38.155,80	$ 2.441.971,20
5,3				Suministro y colocación de tubería PVC 200 mm	ml	70,00	$ 65.000,00	$ 4.550.000,00
5,4				Suministro y colocación de tubería PVC 315 mm	ml	50,00	$ 125.000,00	$ 6.250.000,00
5,5				Suministro e instalacion de codos PVC 200 mm	und	15,00	$ 170.000,00	$ 2.550.000,00
5,6				Suministro e instalacion de codos PVC 315 mm	und	3,00	$ 470.000,00	$ 1.410.000,00
5,7				Muro en ladrillo arena cemento H-15	m2	15,00	$ 115.000,00	$ 1.725.000,00
5,8				Muro en mamposteria H-15	m2	9,00	$ 70.000,00	$ 630.000,00
5,9				Baranda metálica en tubería de cerramiento negro 3"	ml	7,50	$ 180.000,00	$ 1.350.000,00

SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)		$ 2.522.756.106,37
* ADMINISTRACION (B) = (A * 23%)		$ 580.233.904,47
* IMPREVISTOS (C) = (A * 2%)		$ 50.455.122,13
* UTILIDADES (D) = (A * 5%)		$ 126.137.805,32
* A.I.U (E) = (B+C+D)		$ 756.826.831,92
* I.V.A (F) = (D * 19%)		$ 23.966.183,01
* VALOR TOTAL (A+E+F)		$ 3.303.549.121,30

ANGEL ROCIO LOPEZ ARENAS

JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATO No. 11917 - 1

OBJETO: **CONTRATAR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION Y ESTABILIZACION PARA EL SECTOR CRITICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION, ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**

Valor Fiscal:	*$16,961,480,909.15*	Valor Fiscal Actual:	*$20,961,426,518.09*
Contratista:	*Unión Temporal Macperc*	Fecha de Iniciación:	*22/10/2018*
Fecha de Inicio Actual:	22/10/2018	Supervisor:	Alfonso Vega Albino
Fecha de Entrega:	*16/11/2019*	Nueva Fecha de Entrega	*16/12/2019*
Acta No.:	16	Plazo Inicial:	[Valor No Registrado]
Plazo Actual:	*11 Mes(Es) Y 17 Dia(S)*	Fecha:	*30/12/2019*
Dias suspendidos:	69		

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En Bucaramanga, **A Los Treinta (30) Día(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Diecinueve (2019)**, se reunieron **Luis Alberto Burgos Barajas**, representante legal de **Unión Temporal Macperc**, contratista; y **Alfonso Vega Albino**, representante legal de **Alfonso Vega Albino**, firma interventora en representación de la CDMB, con el fin de liquidar el contrato.

1. ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO FINAL

El día **16/12/2019** se firmó el acta No. **13** de RECIBO DEFINITIVO

2. RELACION DE CONTRATOS ADICIONALES

Contrato adicional No.1 en el cual se amplió el plazo en 184 día(s)
Contrato adicional No.2 en el cual se amplió el valor en TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLON(ES) NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($3,970,927,294) y el plazo en 30 día(s)

3. RELACION DE ACTAS

Acta No.1. Iniciación del Contrato. 22 de Octubre del 2018
Acta No.2. Entrega de Anticipo. 26 de Octubre del 2018
Acta No.3. Suspensión del Contrato. 12 de Febrero del 2019
Acta No.4. Reinicio del Contrato. 22 de Abril del 2019
Acta No.5. Aclaratoria. 06 de Mayo del 2019
Acta No.6. Otro si - Ampliación de Plazo. 08 de Mayo del 2019
Acta No.7. Recibo parcial. 13 de Mayo del 2019
Acta No.8. Recibo parcial. 07 de Junio del 2019
Acta No.9. Aclaratoria. 28 de Agosto del 2019
Acta No.10. Recibo parcial. 01 de Octubre del 2019
Acta No.11. Obra adicional y Ampliación de plazo. 08 de Octubre del 2019
Acta No.12. Recibo parcial. 01 de Noviembre del 2019
Acta No.13. Recibo Definitivo. 16 de Diciembre del 2019
Acta No.14. Aclaratoria. 16 de Diciembre del 2019
Acta No.15. Recibo parcial. 30 de Diciembre del 2019
Acta No.16. Liquidación Definitiva. 30 de Diciembre del 2019



254

4. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS

CUENTA	FECHA	ACTA	CONCEPTO	VR.BRUTO	VR.NETO
01	26/10/2018	2	Entrega De Anticipo	$.00	$6,784,592,364.00
02	13/05/2019	7	Recibo Parcial	$8,522,916,679.60	$5,113,750,007.76
03	07/06/2019	8	Recibo Parcial	$1,676,548,942.86	$1,005,929,365.72
04	01/10/2019	10	Recibo parcial	$2,939,777,437.80	$1,763,866,462.68
05	01/11/2019	12	Recibo parcial	$5,689,391,182.51	$4,160,496,042.61
06	30/12/2019	15	Recibo Parcial	$2,111,993,107.43	$2,111,993,107.43
			TOTAL	$20,940,627,350.20	$20,940,627,350.20

5. SALDOS DEL CONTRATO

VALOR OBRA EJECUTADA	$20,940,627,350.34
VALOR TOTAL REAJUSTES	$.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$20,940,627,350.34
MENOS PAGOS EFECTUADOS	$20,940,627,350.48
INTERESES A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN	$.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-$.14
SALDO A FAVOR DE LA CDMB	$20,799,167.75

6. VALOR FINAL DEL CONTRATO

El valor final del contrato es de **Veinte Mil Novecientos Cuarenta Millón(Es) Seiscientos Veintisiete Mil Trescientos Cincuenta Y Un Pesos Mcte ($20,940,627,351)**

7. VARIACIONES DEL CONTRATO

7.1. VARIACIONES ADMINISTRATIVAS

Mediante acta No. 1 INICIACIÓN DEL CONTRATO de fecha 22 de Octubre del 2018 se dio inicio al presente contrato.

Mediante acta No. 3 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO de fecha 12 de Febrero del 2019 se suspendió el contrato.

Mediante acta No. 4 REINICIO DEL CONTRATO de fecha 22 de Abril del 2019, se reinició el contrato, quedando como nueva fecha para entregar el objeto del contrato totalmente terminado a satisfacción de la entidad, el día 16 de Mayo del 2019

Mediante acta No. 6 OTRO SI - AMPLIACIÓN DE PLAZO de fecha 08 de Mayo del 2019 se amplió el plazo del contrato en 184 día(s)

Mediante acta No. 11 OBRA ADICIONAL Y AMPLIACIÓN DE PLAZO de fecha 08 de Octubre del 2019 se amplió el plazo del contrato en 30 día(s)

Mediante acta No. 13 RECIBO DEFINITIVO de fecha 16 de Diciembre del 2019, se recibió el objeto del contrato terminado a satisfacción.

7.2. VARIACIONES FINANCIERAS

Por los motivos descritos en el Acta No. 11., con el Contrato Adicional No. 2. se adicionó el valor fiscal del contrato en la suma de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLON(ES) NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($3,999,945,609).

Valor del contrato	16,838,430,837.64
IVA	123,050,071.51
Contrato Adicional No.1 sin IVA	.00
IVA	.00
Contrato Adicional No.2 sin IVA	3,970,927,294.10
IVA	29,018,314.84
Valor total contratado	20,961,426,518.09
Valor ejecutado	20,940,627,350.34
Diferencia	20,799,167.75

7.3. VARIACIONES TECNICAS

El contrato no sufrió variaciones técnicas y se ejecutó conforme estaba previsto.

8. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION

Pago De Seguridad Social
Carta De Exoneración Del Contratista A La CDMB Por Asuntos Laborales
Carta De Exoneración Del Contratista A La CDMB Por Reclamaciones De Terceros
Informe Final Del Contrato En Medio Digital E Impreso
CD Con Registro Fotográfico
Póliza Actualizada

ACUERDAN

La Corporación declara recibido y liquidado el contrato No. **11917 - 1**, suscrito para **Contratar Construcción De Obras De Control De Erosión Y Estabilización Para El Sector Crítico Ubicado En El Barrio Santander Del Municipio De Bucaramanga Departamento De Santander Y La Construcción De Obras De Mitigación, Estabilización Y Consolidación Del Barrio Provenza Ubicado En El Sector Sur Occidental De La Meseta De Bucaramanga**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, **A Los Treinta (30) Dia(S) Del Mes De Diciembre Del Año Dos Mil Diecinueve (2019)**

ALFONSO VEGA ALBINO
SUPERVISOR
c.c. 91,497,873
Contratista o Representante Legal

LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
CONTRATISTA
c.c. 901,205,244
Contratista o Representante Legal

DIEGO IVAN MORENO DAZA
SUBDIRECTOR
c.c. 13,722,972

257

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA UNIÓN TEMPORAL MACPERC

Señores
CDMB
Carrera 23 No 37-63
Bucaramanga

REFERENCIA: Invitación Publica No 006-2018

Los suscritos **LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS** identificado con cedula de ciudadanía No 91.220.327 de Bucaramanga (Santander) representante legal de la empresa **INGEPERC SAS** con NIT 901.148.602-9 y **RAUL FERNANDO TAVERA CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No 91.498.128 de Bucaramanga (Santander) representante legal de la empresa **MACAM SAS** con NIT 900.878.133-4 y **MANUEL GUILLERMO CAMACHO CARVAJAL** identificado con cedula de ciudadanía No 91.227.926 de Bucaramanga (Santander) actuando en nombre propio; manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNION TEMPORAL**, para participar en la selección de la referencia, cuyo objeto es **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN PARA EL SECTOR CRÍTICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**, y por lo tanto, se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: NOMBRE Y DOMICILIO. LA UNIÓN TEMPORAL se denominará **UNION TEMPORAL MACPERC**, y su domicilio será En el municipio de Bucaramanga en el departamento de Santander.

La sede de LA UNIÓN TEMPORAL es calle 34 No 28 -60 edificio Borealix interior 1106 Teléfonos 6898027 313-489-7926

SEGUNDA: OBJETO Y ALCANCE. El objeto de LA UNIÓN TEMPORAL es presentar una propuesta en el proceso de contratación que tiene por objeto "**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN Y ESTABILIZACIÓN PARA EL SECTOR CRÍTICO UBICADO EN EL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO PROVENZA UBICADO EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA** "y posteriormente, en caso de ser adjudicado, suscribir, perfeccionar y ejecutar el respectivo contrato.

TERCERA: DURACIÓN. LA UNIÓN TEMPORAL estará vigente desde la fecha de su firma y se extenderá por un término igual al plazo del contrato y un año más si llegare a suscribir. No obstante, lo anterior, el presente acuerdo se terminará

automáticamente si el contrato no llegare a serle adjudicado a LA UNIÓN TEMPORAL.

En caso que llegase a ser adjudicada esta UNION TEMPORAL no podrá ser disuelto ni liquidado, durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba.

CUARTA: PARTICIPACIÓN. Los miembros de LA UNIÓN TEMPORAL participarán de manera conjunta en la totalidad de la ejecución de los trabajos y obligaciones inherentes al objeto del proceso de contratación y, en consecuencia, responderán solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. Para los fines pertinentes de LA UNIÓN TEMPORAL, el porcentaje de participación de los miembros de LA UNIÓN TEMPORAL es el que se describe a continuación:

PARTICIPANTES UNION TEMPORAL	**NIT**	**% DE PARTICIPACION**	**TERMINOS Y EXTENSION DE COMPROMISO EN LA EJECUCION DE CONTRATO**
INGEPERC SAS	901.148.602-9	70%	En todas las actividades
MANUEL GUILLERMO CAMACHO CARVAJAL	91.227.926-1	29%	En todas las actividades
MACAM SAS	900.878.133-4	1%	En todas las actividades
		100%	

QUINTA: REPRESENTACION. Las partes de LA UNIÓN TEMPORAL acuerdan que la representación de LA UNIÓN TEMPORAL estará a cargo de **LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS**, identificado con cédula 91.220.327 Expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), quien queda expresamente facultado para presentar la propuesta a que haya lugar, firmar el contrato en caso de ser adjudicado, otorgar las garantías exigidas, representar a LA UNIÓN TEMPORAL judicial o extrajudicialmente, ejercer las facultades de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución del contrato, con las más amplias facultades.

SEXTA: RESPONSABILIDAD. Los miembros de la unión temporal serán solidariamente responsables por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado. nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones y actividades derivadas de la propuesta y el respectivo contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

SÉPTIMA: COMITÉ DE DIRECCIÓN. Las políticas generales de manejo de LA UNIÓN TEMPORAL, así como el seguimiento del avance general de los trabajos y las

decisiones técnicas fundamentales sobre los mismos y en general, el seguimiento de las actividades y obligaciones propias de la propuesta y el contrato celebrado, en caso de ser adjudicado a LA UNIÓN TEMPORAL, estarán a cargo de un Comité de Dirección, el cual estará conformado por los representantes legales de las partes que lo integran o sus delegados. Todas las decisiones del Comité de Dirección deberán ser tomadas por unanimidad y serán obligatorias para las partes.

El Comité de Dirección se pronunciará de manera especial, más no exclusiva, sobre los siguientes aspectos:

1. Presupuesto de costos y proyecciones de gastos del eventual contrato.
2. Directrices de carácter técnico y organización general de los trabajos.
3. Cumplimiento de los plazos acordados en desarrollo de los trabajos.
4. Selección del esquema más conveniente del proyecto, así como de los parámetros más relevantes del mismo.
5. Los demás que se consideren pertinentes y necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

OCTAVA: OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS. Dentro de los límites definidos en los términos de referencia y/o en el Contrato que se llegare a suscribir, las partes ponen a disposición de LA UNIÓN TEMPORAL MACPERC sus recursos, conocimientos, documentación, servicios y personal, con la finalidad de garantizar la buena ejecución de las obligaciones a su cargo, así como su capacidad profesional y técnica al servicio del proyecto, ejecutando cada una de las actividades.

NOVENA: GASTOS COMUNES. Todos los gastos comunes por concepto de impuestos, tasas o contribuciones, directos o indirectos, los previamente acordados por las partes, incluyendo los que se generen con la preparación y presentación de la propuesta y los que se causen con la legalización del contrato que se suscriba en caso de ser adjudicado a LA UNIÓN TEMPORAL, serán prorrateados entre las partes en la proporción de su respectiva participación.

DECIMA: FACTURACION. En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la facturación se realizará a través de la UNION TEMPORAL MACPERC con su propio NIT, además se señalará el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes y el nombre o razón social y Nit de cada uno de ellos.

DECIMAPRIMERA: CESIÓN DE LA PARTICIPACION EN LA UNIÓN TEMPORAL. Los integrantes se comprometen a no ceder la participación en la unión temporal ni a los demás participantes, ni a terceros, sin autorización previa de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

DECIMASEGUNDA: IRREVOCABILIDAD DE LA UNIÓN TEMPORAL. Una vez constituida LA UNIÓN TEMPORAL, ésta tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento del plazo.

DECIMATERCERA: MODIFICACIONES. Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes.

DECIMACUARTA: NOTIFICACIONES. Cualquier notificación o comunicación que una de las partes de LA UNIÓN TEMPORAL quiera realizar a la otra deberá remitirse por correo certificado, si es preciso, o cualquier otro método que permita conocer que la misma ha llegado a su destino.

En constancia y en señal de aceptación se firma este documento en tantos ejemplares como contratantes, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2018.

Firma de las empresas,

LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
C.C. 91.220.327 de Bucaramanga (Santander)
Representante legal INGEPERC SAS
NIT 901.148.602-9

RAUL FERNANDO TAVERA CALDERÓN
CC 91.498.128 De Bucaramanga (Santander)
Representante legal MACAM SAS
NIT 900.878.136-4

MANUEL GUILLERMO CAMACHO CARVAJAL
CC 91.227.926 De Bucaramanga (Santander)

LUIS ALBERTO BURGOS BARAJAS
C.C. 91.220.327 de Bucaramanga (Santander)
Representante legal UNION TEMPORAL MACPERC

PROPUESTA ECONÓMICA

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FORMULARIO DE CANTIDADES APROXIMADAS DE OBRA Y PRECIOS

SECTOR LA GLORIA

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	SECCION PRIMERA				
1,01	Campamento	45,00	m2	$ 323.262,00	$ 14.546.790,00
1,02	Replanteo, control y medición de la obra	1,00	mes	$ 10.018.279,00	$ 10.018.279,00
1,03	Vallas y señales especiales Valla tipo 1A (5.00 m x 2.80 m)	1,00	und	$ 1.997.810,00	$ 1.997.810,00
1,04	Desmonte y limpieza	3.668,00	m2	$ 5.140,00	$ 18.853.520,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	1.468,00	m3	$ 69.024,00	$ 101.327.232,00
1,06	Perfilado a mano descolgado de talud	660,00	m3	$ 196.487,00	$ 129.681.420,00
				Subtotal:	**$ 276.425.051,00**
	SECCION SEGUNDA				
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	3.668,00	m3	$ 40.554,00	$ 148.752.072,00
2,02	Excavación a tajo abierto en taludes a mano con acarreo libre descolgado para zapatas	413,00	m3	$ 244.849,00	$ 101.122.637,00
2,03	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	917,00	m3	$ 88.442,00	$ 81.101.314,00
2,04	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m	47.745,00	m3-Km	$ 5.781,00	$ 276.013.845,00
2,05	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	2.912,00	m3	$ 1.489,00	$ 4.335.968,00
				Subtotal:	**$ 611.325.836,00**
	SECCION TERCERA				
3,01	Suministro y Colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zepatas	413,00	m3	$ 1.042.713,00	$ 430.640.469,00
3,02	Suministro y colocación de concreto lanzado Con mezcla húmeda De espesor 10 cm	3.668,00	m2	$ 370.770,00	$ 1.359.984.360,00
3,03	Inyección de lechada para anclajes	46,00	m3	$ 1.018.819,00	$ 46.865.674,00
3,04	Suministro y colocación Acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	77.645,00	Kg	$ 8.757,00	$ 679.937.265,00
3,05	Suministro y colocación de anclajes 3 cables D =1/2" L=30m	917,00	u	$ 1.171.365,00	$ 1.074.141.705,00
3,06	Tensionamiento de anclajes	917,00	u	$ 53.961,00	$ 49.482.237,00
3,07	Suministro y colocación malla electrosoldada calibre 10	3.668,00	m2	$ 32.799,00	$ 120.306.732,00
3,08	Suministro e Instalacion de Platina de 200mm X 200mm X 12mm con tres agujeros	917,00	u	$ 82.658,00	$ 75.797.386,00
3,09	Suministro e instalacion de Popora de 3 agujeros conicos para cuña de 1/2"	917,00	u	$ 141.745,00	$ 129.980.165,00
3,10	Suministro e instalación Cuña de 1/2"	917,00	u	$ 96.185,00	$ 88.201.645,00
3,11	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0.00 a 15.00 m	13.755,00	ml	$ 315.428,00	$ 4.338.712.140,00
3,12	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15.00 m	13.755,00	ml	$ 350.042,00	$ 4.814.827.710,00
3,13	Encamisado en perforaciones horizontales para anclajes y drenes de penetración horizontal	29.370,00	ml	$ 159.661,00	$ 4.689.243.570,00
3,14	Caja de inspeccion en concreto de 3000 PSI	12,00	u	$ 882.428,00	$ 10.589.136,00
3,15	Tuberia pvc 2" conduccion a la zanja	180,00	ml	$ 32.933,00	$ 5.927.940,00
3,16	Concreto ciclopeo 60% concreto simple f'c:210 kg/cm2	282,00	m3	$ 580.264,00	$ 163.634.448,00
				Subtotal:	**$ 18.078.272.582,00**
	SECCION CUARTA				
4,01	Drenes con tuberia P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración a 15 mts	1.860,00	ml	$ 471.531,00	$ 877.047.660,00
4,02	Canaleta de coronación	564,00	ml	$ 82.931,00	$ 46.773.084,00
4,03	Estructura de disipacion de energia	60,00	ml	$ 517.930,00	$ 31.075.800,00
4,04	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2m	117,00	ml	$ 233.825,00	$ 27.357.525,00
				Subtotal:	**$ 982.254.069,00**
	PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS LA GLORIA				**$ 19.948.277.538,00**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FORMULARIO DE CANTIDADES APROXIMADAS DE OBRA Y PRECIOS

SECTOR LA GLORIA

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL

SECTOR NAZARETH

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	SECCION PRIMERA				
1,01	Campamento	45,00	m2	$ 323.262,00	$ 14.546.790,00
1,02	Replanteo, control y medición de la obra	1,00	mes	$ 10.018.279,00	$ 10.018.279,00
1,03	Vallas y señales especiales Valla tipo 1A (5.00 m x 2.80 m)	1,00	und	$ 1.997.810,00	$ 1.997.810,00
1,04	Desmonte y limpieza	3.390,00	m2	$ 5.140,00	$ 17.424.600,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	1.356,00	m3	$ 69.024,00	$ 93.596.544,00
1,06	Perfilado a mano descolgado de talud	1.525,00	m3	$ 196.487,00	$ 299.642.675,00
				Subtotal:	**$ 437.226.698,00**
	SECCION SEGUNDA				
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	6.102,00	m3	$ 40.554,00	$ 247.460.508,00
2,02	Excavación a tajo abierto en taludes a mano con acarreo libre descolgado para zapatas	382,00	m3	$ 244.849,00	$ 93.532.318,00
2,03	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	2.542,00	m3	$ 88.442,00	$ 224.819.564,00
2,04	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m	132.210,00	m3-Km	$ 5.781,00	$ 764.306.010,00
2,05	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	8.064,00	m3	$ 1.489,00	$ 12.007.296,00
				Subtotal:	**$ 1.342.125.696,00**
	SECCION TERCERA				
3,01	Suministro y Colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	382,00	m3	$ 1.042.713,00	$ 398.316.366,00
3,02	Suministro y colocación de concreto lanzado Con mezcla húmeda De espesor 10 cm	3.390,00	m2	$ 370.770,00	$ 1.256.910.300,00
3,03	Inyección de lechada para anclajes	1.668,00	m3	$ 1.018.819,00	$ 1.699.390.092,00
3,04	Suministro y colocación Acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	71.802,00	Kg	$ 8.757,00	$ 628.770.114,00
3,05	Suministro y colocación de anclajes 3 cables D =1/2" L=25m	848,00	u	$ 999.865,00	$ 847.885.520,00
3,06	Tensionamiento de anclajes	848,00	u	$ 53.961,00	$ 45.758.928,00
3,07	Suministro y colocación malla electrosoldada calibre 10	3.390,00	m2	$ 32.799,00	$ 111.188.610,00
3,08	Suministro e instalacion de Platina de 200mm X 200mm X 12mm con tres agujeros	848,00	u	$ 82.658,00	$ 70.093.984,00
3,09	Suministro e instalacion de Popora de 3 agujeros conicos para cuña de 1/2"	848,00	u	$ 141.745,00	$ 120.199.760,00
3,10	Suministro e instalación Cuña de 1/2"	848,00	u	$ 96.185,00	$ 81.564.880,00
3,11	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0.00 a 15.00 m	12.720,00	ml	$ 315.428,00	$ 4.012.244.160,00
3,12	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15.00 m	8.480,00	ml	$ 350.042,00	$ 2.968.356.160,00
3,13	Encamisado en perforaciones horizontales para anclajes y drenes de penetración horizontal	22.940,00	ml	$ 159.661,00	$ 3.662.623.340,00
3,14	Caja de inspeccion en concreto de 3000 PSI	12,00	u	$ 882.428,00	$ 10.589.136,00
3,15	Tuberia pvc 2" conduccion a la zanja	180,00	ml	$ 32.933,00	$ 5.927.940,00
3,16	Concreto ciclopeo 60% concreto simple f'c:210 kg/cm2	196,00	m3	$ 580.264,00	$ 113.731.744,00
				Subtotal:	**$ 16.033.551.034,00**
	SECCION CUARTA				
4,01	Drenes con tuberia P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración a 15 mts	1.740,00	ml	$ 471.531,00	$ 820.463.940,00
4,02	Canaleta de coronación	393,00	ml	$ 82.931,00	$ 32.591.883,00
4,03	Estructura de disipacion de energia	40,00	ml	$ 517.930,00	$ 20.717.200,00
4,04	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2m	0,00	ml	$ 233.825,00	$ 0,00
				Subtotal	**$ 873.773.023,00**
	PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS NAZARETH				**$ 18.686.676.451,00**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FORMULARIO DE CANTIDADES APROXIMADAS DE OBRA Y PRECIOS

SECTOR LA GLORIA

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	SECTOR PABLO VI				
ITEM	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
	SECCION PRIMERA				
1,01	Campamento	45,00	m2	$ 323.262,00	$ 14.546.790,00
1,02	Replanteo, control y medición de la obra	1,00	mes	$ 10.018.279,00	$ 10.018.279,00
1,03	Vallas y señales especiales Valla tipo 1A (5.00 m x 2.80 m)	1,00	und	$ 1.997.810,00	$ 1.997.810,00
1,04	Desmonte y limpieza	6.780,00	m2	$ 5.140,00	$ 34.849.200,00
1,05	Retiro de basuras y escombros	2.712,00	m3	$ 69.024,00	$ 187.193.088,00
1,06	Perfilado a mano descolgado de talud	1.356,00	m3	$ 196.487,00	$ 266.436.372,00
				Subtotal:	**$ 515.041.539,00**
	SECCION SEGUNDA				
2,01	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en material granular a cualquier profundidad	6.069,00	m3	$ 40.554,00	$ 246.122.226,00
2,02	Excavación a tajo abierto en taludes a mano con acarreo libre descolgado para zapatas	109,00	m3	$ 244.849,00	$ 26.688.541,00
2,03	Excavación a tajo abierto en taludes con acarreo libre en roca a cualquier profundidad	1.518,00	m3	$ 88.442,00	$ 134.254.956,00
2,04	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000.00 m	48.552,00	m3-Km	$ 5.781,00	$ 280.679.112,00
2,05	Distribución y conformación de material de corte en el sitio	2.962,00	m3	$ 1.489,00	$ 4.410.418,00
				Subtotal:	**$ 692.155.253,00**
	SECCION TERCERA				
3,01	Suministro y Colocación de concreto de 3000 psi con mezcla humeda para zapatas	84,00	m3	$ 1.042.713,00	$ 87.587.892,00
3,02	Suministro y colocación de concreto lanzado Con mezcla húmeda De espesor 10 cm	2.820,00	m2	$ 370.770,00	$ 1.045.571.400,00
3,03	Inyección de lechada para anclajes	888,00	m3	$ 1.018.819,00	$ 904.711.272,00
3,04	Suministro y colocación Acero de refuerzo fy 4200 kg / cm2	17.259,00	Kg	$ 8.757,00	$ 151.137.063,00
3,05	Suministro y colocación de anclajes 3 cables D =1/2" L=30m	376,00	u	$ 1.171.365,00	$ 440.433.240,00
3,06	Tensionamiento de anclajes	376,00	u	$ 53.961,00	$ 20.289.336,00
3,07	Suministro y colocación malla electrosoldada calibre 10	2.820,00	m2	$ 32.799,00	$ 92.493.180,00
3,08	Suministro e instalacion de Platina de 200mm X 200mm X 12mm con tres agujeros	376,00	u	$ 82.658,00	$ 31.079.408,00
3,09	Suministro e instalacion de Popora de 3 agujeros conicos para cuña de 1/2"	376,00	u	$ 141.745,00	$ 53.296.120,00
3,10	Suministro e instalación Cuña de 1/2"	376,00	u	$ 96.185,00	$ 36.165.560,00
3,11	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0.00 a 15.00 m	5.640,00	ml	$ 315.428,00	$ 1.779.013.920,00
3,12	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes mayores a 15.00 m	5.640,00	ml	$ 350.042,00	$ 1.974.236.880,00
3,13	Encamisado en perforaciones horizontales para anclajes y drenes de penetración horizontal	12.060,00	ml	$ 159.661,00	$ 1.925.511.660,00
3,14	Caja de inspeccion en concreto de 3000 PSI	5,00	u	$ 882.428,00	$ 4.412.140,00
3,15	Tuberia pvc 2" conduccion a la zanja	75,00	ml	$ 32.933,00	$ 2.469.975,00
3,16	Concreto ciclopeo 60% concreto simple f'c:210 kg/cm2	338,00	m3	$ 580.264,00	$ 196.129.232,00
				Subtotal	**$ 8.744.538.278,00**
	SECCION CUARTA				
4,01	Drenes con tuberia P.V.C. ranurada D=2" para drenes de penetración a 15 mts	780,00	ml	$ 471.531,00	$ 367.794.180,00
4,02	Canaleta de coronación	675,00	ml	$ 82.931,00	$ 55.978.425,00
4,03	Estructura de disipacion de energia	70,00	ml	$ 517.930,00	$ 36.255.100,00
4,04	Cerramiento en malla eslabonada y poste de concreto a 2m	220,00	ml	$ 233.825,00	$ 51.441.500,00
				Subtotal	**$ 511.469.205,00**
	PRESUPUESTO COSTOS DIRECTOS PABLO VI				**$ 10.463.204.275,00**
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 49.098.158.264,00**
	Administración:			26,00%	$ 12.765.521.148,64
	Imprevistos			1,00%	$ 490.981.582,64
	Utilidades:			5,00%	$ 2.454.907.913,20
	A.I.U.				$ 15.711.410.644,48
	Valor Total obra				$ 64.809.568.908,48

HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES
R/L CONSORCIO GESA.

FORMATO 11 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
CALLE 35 NO. 10-43 CENTRO ADMINISTRATIVO, EDIFICIO FASE I.
BUCARAMANGA.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SI-SI-CREC-010-2023.**

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES LA GLORIA, NAZARETH Y PABLO VI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER."

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **ALCALDIA DE BUCARAMANGA** de lo siguiente:

1) La **ALCALDIA DE BUCARAMANGA** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8,

subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

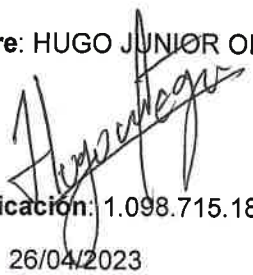
Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la **ALCALDIA DE BUCARAMANGA**, para la atención al público, la línea de atención nacional +57 (607) 652 55 55, el correo electrónico Contactenos@bucaramanga.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en http://www.bucaramanga.gov.co, disponibles de [lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la **ALCALDIA DE BUCARAMANGA** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en https://camevirtual.bucaramanga.gov.co/publicaciones/203/politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales/ y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: HUGO JUNIOR ORTEGA TORRES

Firma:



Identificación: 1.098.715.189 DE BUCARAMANGA.

Fecha: 26/04/2023